

HUMANIDADES, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN PUEBLA

ACADEMIA JOURNALS



OPUS PRO SCIENTIA ET STUDIUM

ISSN 2644-0903 online

VOL. 2, NO. 1, 2020

WWW.ACADEMIAJOURNALS.COM

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN AUSPICIADO POR EL CONVENIO CONCYTEP-ACADEMIA JOURNALS



URIEL ISAAC CAMPOYA CHACÓN

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN MÉXICO: ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA PRENSA
SOBRE LA CANDIDATURA FEMENINA EN LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA DEL 2018 EN EL
ESTADO DE PUEBLA

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

DIRECTOR: DR. LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ

NÚMERO DE SECUENCIA 2-34



BUAP

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Ciencias de la Comunicación

**Participación política de las mujeres en México:
Análisis de contenido de la prensa sobre la
candidatura femenina en la elección de
gubernatura del 2018 en el estado de Puebla**

**Tesis para obtener el título de
Licenciado en Comunicación**

PRESENTA

Uriel Isaac Campoya Chacón

DIRECTOR (es) DE TESIS

Dr. Luis Fernando Gutiérrez Domínguez

Aprobada el 1 de septiembre de 2020.

Participación política de las mujeres en México: Análisis de contenido de la prensa sobre la candidatura femenina en la elección de gubernatura del 2018 en el estado de Puebla

Uriel Isaac Campoya Chacon

Resumen/Abstract: El presente trabajo de investigación muestra un breve recorrido de la lucha de las mujeres por sus derechos políticos, hasta el panorama actual con gobernadoras electas y paridad de género en el Congreso de la Unión. Sin embargo, el tema principal es las coberturas de los medios de comunicación en las candidaturas femeninas y sus diferencias respecto a las candidaturas masculinas. El contexto político e histórico de cada elección define el tipo de cobertura que los medios realizan. En 2018 la candidata del PAN para la gubernatura de Puebla, Martha Érika Alonso Hidalgo recibió un tratamiento de la información distinta por parte de los medios, en las noticias publicadas durante las campañas electorales. Dentro de esta investigación se plantea que esa diferencia responde al género de la candidata antes que a otros factores. Ante esta situación, se realizó un análisis de contenido de tres diarios de circulación local sobre las notas de la candidata y los candidatos registrados en la elección, el instrumento de análisis cuenta con un grupo de variables que miden y evalúan aspectos técnicos de las notas informativas y otro grupo de variables que evalúan aspectos del contenido. Los principales hallazgos encontrados muestran una tendencia de los periodistas a reproducir discursos androcentristas al referirse a la candidata Alonso Hidalgo, sin embargo, cuantitativamente, la candidata fue la que tuvo aparición en más notas y que ocupó espacio más grandes y relevantes en los rotativos.

Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla

Agradecimientos

Con mucho orgullo y satisfacción de haber logrado este objetivo, quiero agradecer a mis padres por el amor y el apoyo que me muestran siempre y en especial durante todo este proceso.

A mis hermanos Jessy y Hector. Jessy: Gracias por ser mi ejemplo y por ayudarme cuando las cosas se complican. Hector: Gracias por tu apoyo y tu ejemplo a pesar de la distancia.

A ti Dany B te agradezco, por tu cariño y apoyo tan especial para mí.

Agradezco también a las amistades que hice durante mi etapa en la universidad, en especial a ti Elviz por las palabras de aliento.

A los doctores Martin y Jorge del ICGDE y sus colaboradores, porque gracias a lo que aprendí con ellos surgió una gran parte de este tema de investigación.

Finalmente, al Dr. Luis Fernando por ser un excelente asesor y por haber mostrado interés en mi tema desde el inicio.

A ustedes, les agradezco, los admiro y los respeto.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN Y PRIMEROS ACERCAMIENTOS	11
1.1 Introducción	12
1.2 Antecedentes.....	14
1.3 Planteamiento del problema	15
1.4 Justificación	16
1.5 Objetivos.....	17
1.6 Hipótesis	17
1.7 Marco conceptual	18
1.7.1 La comunicación y la política	20
1.8 Diseño metodológico	24
CAPITULO II: MARCO HISTÓRICO: MUJERES Y POLITICA	26
2.1 Contexto histórico	27
2.2 Figura femenina en México	30
2.3 Lucha por el sufragio	31
2.4 Voto femenino y paridad política.....	37
2.5 Candidaturas presidenciales femeninas	40
2.6 Panorama en las entidades federativas.....	41
2.7 Panorama político y electoral en Puebla	44
2.8 Martha Érika Alonso	45
CAPÍTULO III: ACERCAMIENTO TEÓRICO Y METODOLÓGICO	46
3.1 Análisis de Contenido	47
3.2 <i>Framing</i>	51
3.2.1 Antecedentes	51
3.2.2 Orígenes del <i>framing</i>	53
3.2.3 <i>Framing</i> en estudios de comunicación	56
3.3 Selección de días.....	60

3.4	Prensa y realidad social	61
3.5	Elección de rotativos locales	61
3.5.1	<i>El Sol de Puebla</i>	63
3.5.2	<i>Milenio</i>	64
3.5.3	<i>La Jornada de Oriente</i>	65
3.7	Elaboración del Instrumento	66
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN		71
	Introducción	72
4.1	Interpretación y análisis de resultados.....	72
4.1.1	Tipos de notas.....	73
4.1.2	Análisis de la variable <i>1.4 Actor principal</i>	77
4.1.3	Análisis de titulares y epígrafes.....	78
4.1.4	Análisis de variables <i>Importancia de la nota</i>	81
4.1.5	Análisis de variable <i>Estructura narrativa</i>	86
4.1.6	Fuentes de información.....	88
4.1.7	Análisis de tópicos tratados.....	89
4.1.8	Análisis de framing.....	93
4.1.9	Utilización de fotografías.....	102
4.3	Obstáculos resueltos e inconclusos.....	105
4.2	Conclusiones	105
4.	Referencias bibliográficas	109
5.	ANEXOS	115
	Anexo 1. Portada del día 30 de abril (El Sol de Puebla).....	116
	Anexo 2. Portada del día 30 de mayo (El Sol de Puebla).....	117
	Anexo 3. Portada del día 28 de junio (El Sol de Puebla).....	118
	Anexo 4. Portada del día 30 de abril (Milenio).....	119
	Anexo 5. Portada del día 30 de mayo (Milenio).....	120

Anexo 6. Portada del día 28 de junio (Milenio)	121
Anexo 7. Portada del día 30 de abril (La Jornada de Oriente).....	122
Anexo 8. Portada del día 30 de mayo (La Jornada de Oriente).....	123
Anexo 9. Portada del día 28 de junio (La Jornada de Oriente).....	124
Anexo 10. Instrumento de análisis.....	125
Anexo 11. Fotografías El Sol de Puebal	128
Anexo 12. Comparación 1	139
Anexo 13. Comparación 2	141
Anexo 14. Comparación 3	143
Anexo 15. Comparación 4	145
Anexo 16. Comparación 5	147
Anexo 17. Codificaciones El Sol de Puebla, Milenio Puebla y La Jornada de Oriente	150

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ejemplo de nota. Extraída de El Sol de Puebla con fecha del 30 de abril del 2018	74
Figura 2 Ejemplo de nota con algunas de las características buscadas. Extraída de La Jornada de Oriente con fecha del 30 de abril del 2018.....	75
Figura 3 Ejemplo de nota con la mayoría de las características buscadas. Extraída de La Jornada de Oriente con fecha del 30 de mayo del 2018.....	76
Figura 4 Gráfico de extensión de las notas por candidato	82
Figura 5 Primer contenido El Sol de Puebla.....	93
Figura 6 Primer contenido Milenio Diario	94
Figura 7 Primer contenido La Jornada de Oriente	94

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Representación de las mujeres en el Congreso de la Unión 1952 a 2000	39
Tabla 2 Candidatos como actores principales	77
Tabla 3 Menciones en titulares y epígrafes	78
Tabla 4 Extensión de página por periódico Alonso	84
Tabla 5 Extensión de página por periódico Barbosa	84
Tabla 6 Extensión de página por periódico Doger	85
Tabla 7 Candidatos y aparición en portada	86
Tabla 8 Temas reflejados en la nota	90
Tabla 9 Codificaciones de Otros temas	90
Tabla 10 Temas por candidato El Sol de Puebla	91
Tabla 11 Temas por candidato Milenio Puebla	92
Tabla 12 Temas por candidato La Jornada de Oriente	92
Tabla 13 Tabla de resultados de las variables de encuadre de género	99
Tabla 14 Planos utilizados en El Sol de Puebla	103
Tabla 15 Ángulos utilizados en las fotografías de El Sol de Puebla	103
Tabla 16 Planos utilizados en Milenio Puebla	104
Tabla 17 Ángulos utilizados en Milenio Puebla	104
Tabla 18 Planos utilizados en La Jornada de Oriente	104
Tabla 19 Ángulos utilizados en La Jornada de Oriente	104

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN Y PRIMEROS ACERCAMIENTOS

1.1 Introducción

De manera inicial, esta investigación presentará un breve recorrido de la lucha de las mujeres por la participación política en México, y cómo fue el desarrollo histórico, desde la pugna por el sufragio femenino hasta llegar al presente donde existe paridad de género en el actual Congreso de la Unión y hay mujeres gobernando en algunas entidades del país. No obstante, el tema principal es el análisis con perspectiva de género de la cobertura de los periódicos locales sobre la campaña por la gubernatura de Puebla en el 2018, concretamente en *El Sol de Puebla*, *Milenio* en su versión local y *La Jornada de Oriente*.

Uno de los propósitos es conocer cuál es la importancia que los rotativos dieron a la candidatura femenina en cuestiones cuantitativas (espacio y número de notas) y en el aspecto cualitativo detectar si existen representaciones sexistas y/o de violencia simbólica hacia la mujer política, en este caso la candidata de la coalición “Por Puebla al Frente” conformada por el Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Movimiento Ciudadano, Martha Érika Alonso Hidalgo.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1996), define violencia de género como el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Por otra parte, se incluye el término violencia simbólica a la discusión acuñado por Pierre Bourdieu (1999: 173), quien la define como: “esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas «expectativas colectivas», en unas creencias socialmente inculcadas”. La violencia simbólica está comprendida en una sociedad donde las estructuras de poder tienen una tendencia muy marcada, en el caso del sexo, hacia los varones, quienes representan el grupo dominante y las mujeres el grupo dominado.

La política ha sido durante siglos una actividad y herramienta en la cual los varones han tenido mayor influencia y poder y se ha legitimado una relación de género en la que el género masculino ha tomado el rol de dominación. Por lo anterior es que la

problemática adquiere relevancia ya que se trató de una candidatura femenina (que además resultó victoriosa), en un estado donde hasta ese momento había sido gobernado por representantes del género masculino.

La candidatura de Alonso Hidalgo fue cuestionada por su vínculo marital con el ex gobernador del estado Rafael Moreno Valle Rosas, una de las razones por las que la candidata pudo haber sido víctima de violencia simbólica y/o comentarios misóginos por parte de sus adversarios y de la misma prensa, al no poder separar su nombre de la imagen de su esposo.

Para analizar esta problemática fue necesario crear un instrumento metodológico, tomando como referencia el análisis de contenido y el *frame analysis*; un *frame* es definido por Tankard (2001: 3) como “una idea organizadora central del contenido informativo que ofrece un contexto y sugiere cuál es el tema mediante el uso de la selección, el énfasis, la exclusión y la elaboración”.

De esta forma se busca evaluar las notas, tanto desde aspectos técnicos como del lenguaje y el encuadre que los diarios dan a sus noticias o reportajes, para, así, determinar cómo mediante la construcción de noticias se configura la imagen de la mujer en la política.

La indagación sobre esta problemática específica surge a raíz de la importancia de los comicios del 2018, las elecciones más grandes en la historia de México donde destacó la participación histórica de las mujeres como candidatas, que dio como resultado la paridad de género en el Congreso de la Unión (65 y 63, senadoras y senadores respectivamente y 246 y 254 diputadas y diputados respectivamente), más la victoria de dos candidatas en sus respectivas entidades (Puebla y Ciudad de México).

Además, a nivel local, debido a la homologación de los procesos electorales locales y federales, fue una elección histórica en la cual de manera simultánea se votaron por seis cargos de elección popular (los tres cargos federales antes mencionados, ayuntamiento, ejecutivo estatal y congreso local).

Por otra parte, el análisis de la prensa se debe a un interés académico que involucra a las ciencias de la comunicación, buscando una investigación que cumpla con los enfoques cuantitativo y cualitativo. Además de la metodología de análisis de contenido, como mencioné anteriormente, se aplicará la teoría del *framing*, tomando en cuenta los supuestos metodológicos que esta implica aplicada al ramo de los estudios de medios de comunicación masiva, específicamente ligada a la producción de noticias. De esta forma se espera que el trabajo pueda ser la base para futuras investigaciones, usando el mismo esquema y diseño metodológico del análisis del contenido y del encuadre de la prensa, adecuándolo a los objetivos específicos de las investigaciones posteriores.

1.2 Antecedentes

Los dos ejes principales de la investigación son la participación política de las mujeres en México y la cobertura de los medios de comunicación sobre la política, específicamente los procesos electorales.

En el año 2013 fue publicado el artículo *Mujeres políticas y medios de comunicación: representación en prensa escrita del gobierno catalán* (Fernández García: 2010), el cual refleja ambos ejes a tratar en la presente investigación; dentro del artículo explica la metodología que utilizaron para el proceso de selección de la prensa que se analizó y cuáles fueron las siete variables que se utilizaron para plantear el análisis, entre los cuales destaca la variable número 4: “Menciones al género y asociación con una figura masculina”, ya que ejemplifica claramente una de las variables que forman parte del instrumento metodológico que se plantea más adelante. Han sido publicados un gran número de artículos donde se aborda esta problemática con un enfoque de género.

En 1978 y lo mencionaré en las páginas siguientes, Gaye Tuchman publicó *The Symbolic Annihilation of Women by the Mass Media*; este artículo además de funcionar como referencia a la problemática también aporta un enfoque metodológico y teórico similar al que se pretende exponer en esta investigación.

También han sido publicados informes y artículos de la representación de las mujeres en los medios de comunicación. Por ejemplo, en 2005, el Instituto Nacional de las Mujeres presentó una investigación sobre los intentos para promover una reformulación del contenido de los medios buscando la representación coincidente de los roles profesionales y personales de la mujer, no únicamente de los hombres. Sin embargo, aunque la problemática de la investigación sea particularmente enfocada sobre las mujeres políticas, este tipo de artículos nos da una aproximación a temas sobre igualdad de género.

1.3 Planteamiento del problema

Existe una problemática sobre cómo los medios de comunicación cubren los eventos noticiosos, regularmente tienden a reproducir prácticas propias del amarillismo y del sensacionalismo. Por otra parte, está el encuadre que el reportero o periodista le da a su nota; elementos como el titular de la nota, el antetítulo, el primer párrafo o la estructura de la nota, definen cómo se narra la información.

Dentro del contexto de la elección a la gubernatura en Puebla en 2018, surgió la inquietud de analizar cómo los medios impresos cubrieron la candidatura de Alonso Hidalgo, candidata del Partido de Acción Nacional (PAN), partido que en ese momento se encontraba en el poder del ejecutivo estatal.

Situación sin precedentes, que el partido con un gobernador en funciones postulara a una mujer para la gubernatura. Su candidatura fue criticada por ex militantes del PAN¹, argumentando que hubo una “persecución” dentro del partido para descartar a posibles adversarios y asegurar su participación como candidata. Por su parte, los

Hernandez, G. (28 de marzo de 2017). Esposa de Moreno Valle saca a “incómodos” del PAN para asegurar su candidatura: exdirigente panista. Proceso. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/479926/esposa-moreno-valle-saca-a-incomodos-del-pan-asegurar-candidaturaexdirigente-panista>

partidos opositores consideraban que una posible victoria de Alonso Hidalgo representaría una reelección de Rafael Moreno Valle².

La imagen pública de Alonso Hidalgo difícilmente podía ser separada de su vínculo civil con Moreno Valle. Tras esto surge el interés por determinar cuál sería el rol que asumiría la prensa en el tratamiento mediático de la candidatura, si intentarían separar o no la imagen de Alonso Hidalgo de la de su esposo.

A raíz de lo anterior, me planteé las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la importancia que los medios impresos locales le dan a las candidaturas femeninas?
- ¿Cómo es la información que narran en sus notas sobre las candidaturas femeninas?
- ¿Existen diferencias entre las coberturas por parte de la prensa a la campaña de Martha Érika Alonso y a las campañas de sus contrincantes?
- ¿Hay prácticas sexistas, uso de estereotipos o de violencia simbólica hacia la candidata por parte de la prensa local?

1.4 Justificación

Se considera importante la presente investigación ya que busca determinar si existen diferencias en el tratamiento de la información entre las candidaturas femeninas y masculinas por parte de los medios locales contemplados, *El Sol de Puebla*, *La Jornada de Oriente* y *Milenio*, en relación con el proceso electoral de Puebla en 2018 a la gubernatura del estado, y cómo son estas diferencias.

La búsqueda por la equidad de género debe ser parte de la agenda de los medios de comunicación. El periodismo es una herramienta fundamental para la sociedad en su

² Carroza, P. (14 de diciembre de 2017). Si llega Martha Erika Alonso a la Gubernatura sería una reelección De RMV, considera PES. *La Jornada de Oriente*. Recuperado de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/martha-erika-reeleccion-rmv>

búsqueda de la justicia. El buen periodismo debe dejar atrás contenidos sexistas y misóginos que reproducen la violencia simbólica.

Mediante esta investigación no se intenta resolver la problemática de la posible violencia simbólica ejercida por los medios, no obstante, sí se contempla evidenciar y conocer la frecuencia de esas prácticas y la naturaleza técnica de las mismas, específicamente dentro del periodo establecido, correspondiente al proceso electoral para la gubernatura en Puebla en 2018, al tiempo de ofrecer un instrumento de análisis de contenido de la prensa apoyado en aspectos de la construcción de las noticias de la teoría del *framing* que propone Gaye Tuchman (1978).

1.5 Objetivos

Identificar la importancia que los diarios otorgan a la cobertura de candidaturas femeninas y en esta cobertura detectar la existencia de prácticas sexistas en el contenido de las notas de la prensa impresa en Puebla, puntualmente en notas sobre la elección de gobernador/a en 2018.

Objetivos específicos

- A. Analizar el contenido de las notas en los medios impresos locales seleccionados: *El Sol de Puebla, La Jornada de Oriente y Milenio*.
- B. Determinar el nivel de importancia que ocupa la candidatura femenina en este caso.
- C. Identificar la frecuencia de los contenidos sexistas en las notas de estos periódicos.
- D. Contrastar el contenido de las notas de candidaturas masculinas y la candidatura femenina.

1.6 Hipótesis

El tratamiento de la prensa hacia la candidatura de Martha Érika Alonso, quien compitió para la gubernatura del estado de Puebla en 2018, presenta contenidos sexistas, sin

embargo, en cuanto a espacios y número de notas recibe una cobertura similar a la de sus adversarios.

1.7 Marco conceptual

Para la realización de esta investigación se utilizará la metodología de análisis de contenido, tomando en cuenta los elementos que comprende este trabajo, como lo son los dos enfoques cuantitativo y cualitativo, tomando partes esenciales de ambos, como la naturaleza holística del enfoque cualitativo, analizando las diferentes características de los datos obtenidos, o la característica descriptiva del enfoque cuantitativo.

El Diccionario Oxford en español define análisis como: “Examen detallado de una cosa para conocer sus características o cualidades, o su estado, y extraer conclusiones, que se realiza separando o considerando por separado las partes que la constituyen”. La palabra análisis proviene del prefijo griego *ana*, que significa, enteramente, y la palabra *lysis* que significa disolución, por lo tanto, desde su raíz, un análisis se refiere a la descomposición o separación de un objeto o cosa para determinar sus elementos o características.

El término análisis de contenido fue incluido en el *Webster's Dictionary of the English Language* en 1961 y fue definido como “El análisis del contenido manifiesto y divergente de un cuerpo de material comunicado (como un libro o película) a través de la clasificación, tabulación y evaluación de su clave, símbolos y temas para determinar su significado y efecto probable”. Previamente el término fue acuñado en inglés por Waples y Berelson en 1941 (Krippendorff, 2013: 10).

Dentro de la metodología del análisis de contenido, se han publicado vastas investigaciones sobre el análisis mediático, ya sean medios impresos o audiovisuales. Klaus Krippendorff pionero del análisis de contenido actual, lo define en su libro *Content Analysis an Introduction to its Methodology*, como: “Una técnica de investigación para realizar interferencias replicables y válidas sobre textos (o algún otro tema), al contexto de su uso” (2013:24).

Con el paso del tiempo, el análisis de contenido ha logrado mantenerse como una metodología efectiva para los estudios en ciencias sociales, relacionado con las prácticas sociales y cognitivas que recurren a la comunicación (Piñuel, 2002: 4). A nivel comunicativo, se ha convertido en una herramienta que pretende desglosar un texto, descifrar el o los sentidos de los mensajes, leer el contexto en el cual el mensaje está insertado; para ello, es necesario añadir a las técnicas de análisis, variables que atraviesan la barrera de un proceso comunicativo convencional.

El segundo principal soporte metodológico y teórico para la investigación es la Teoría del encuadre o Teoría del *Framing*. El término *Framing* tiene su origen dentro de la sociología interpretativa; en este ámbito, la sociología se acerca a los intereses de la teoría del conocimiento y pone el acento en que las aproximaciones a la realidad por parte de los individuos se hacen teniendo en cuenta las aportaciones de los demás (Sádaba, 2002).

En cuanto al *framing*, las publicaciones de artículos o libros referidos a esta teoría y a su vínculo con la comunicación también son numerosas. Gaye Tuchman, socióloga estadounidense, condujo el término *framing* al campo del estudio de los medios de comunicación después de una larga evolución del concepto que abarcó varias ciencias sociales, como psicología, sociología y antropología.

Además, la misma Tuchman, posteriormente propuso un enfoque de perspectiva de género publicando *The Symbolic Annihilation of Women by the Mass Media*, en 1978, texto que habla sobre la estereotipación de las mujeres en los medios de comunicación.

Una de las investigaciones latinoamericanas más completas fue hecha por la Dra. Belén Amadeo para su tesis doctoral en 1999, titulada *El proceso de transmisión de significados*. Allí, aplicó la teoría del *Framing* a la cobertura de la corrupción política en Argentina (1991-1996); en ésta plantea un estudio de cómo fue la cobertura que la prensa nacional hizo en la década de los noventa sobre los escándalos de corrupción política en Argentina.

Al inicio del *Capítulo 2. Framing: El proceso de transmisión de significados en los medios de comunicación*, hace un recorrido sobre los orígenes del *framing* como objeto de estudio y sus aplicaciones. En el *Capítulo 4. La cobertura de la corrupción política en Argentina: Análisis empírico*, desarrolla la metodología que le permitió abordar la producción de noticias, el análisis de contenido, otro de los elementos primordiales de la presente investigación. También en este capítulo se detalla cómo fue el proceso de la selección de la muestra (periódicos y notas periodísticas) y la creación de códigos para el análisis de la muestra.

Además de esta investigación, se han publicado otras con soportes teóricos y metodológicos similares; entre las más recientes, se encuentra *Lógica mediática y comercialismo periodístico. Un análisis longitudinal de encuadre en la cobertura electoral*, de Martín Echeverría y Rubén Arnoldo González, publicado en 2018 dentro de la revista *Communication & Society*. Este artículo se centra en la cobertura de la prensa por parte de cuatro diarios de circulación nacional sobre las cuatro elecciones presidenciales de México, de 1994 a 2012; dentro de sus hallazgos, se encuentran las diferencias entre los encuadres/*frames* utilizados por la prensa en cada elección.

1.7.1 La comunicación y la política

Dentro de las disciplinas que estudian las ciencias de la comunicación, se encuentra la política. En la década de los 50 del siglo pasado, se comenzó a establecer una relación entre ambas disciplinas, sin embargo, la conexión entre éstas existe bajo un punto de vista antropológico, desde el comienzo de la humanidad.

La comunicación es clave para influir y dialogar con el otro y la política es clave para lograr modelos de sociedad de una forma organizada. Weber (1979: 27), menciona que: “se diría que la legitimidad de un régimen político descansa en un proceso de comunicación orientado a socializar los sentimientos afectivos, las premisas racionales, las creencias religiosas o las expectativas de determinadas consecuencias-intereses que garantizan la existencia y reproducción de los diferentes tipos de dominación”.

De esta manera se entiende que cuando la comunicación y la política van de la mano, buscan lograr un mejor entendimiento entre los integrantes que componen la sociedad y entre ésta y el grupo gobernante (Reyes, O'Quinn *et al*: 2011).

La comunicación es, también dentro de la política, una herramienta que funciona para la mediación de los intereses, y la elaboración y difusión de información, entre otras actividades que los gobiernos deben realizar para legitimar su gestión. Una buena comunicación puede catapultar a un grupo u organización política a mantenerse en el poder o a llegar a un cargo público más importante.

Por otra parte, los primeros estudios sobre la comunicación y la política se enfocaron en el poder de los medios de comunicación masiva y la influencia y poder de manipulación que tienen sobre los individuos. Harold Laswell pionero en las teorías de la comunicación, publicó en 1927 el libro *Técnicas de Propaganda en la Guerra Mundial*, en el cual se encargó de analizar las formas de manipulación ejercidas por los gobiernos para dirigir el comportamiento y la participación de las masas en el escenario político (Bacchiega: 2014).

Este autor explica, mediante la teoría de la aguja hipodérmica, un modelo de comunicación unidireccional en el cual el propósito del emisor es causar un efecto específico a través de su mensaje, un mensaje con la suficiente carga ideológica para que se le “inyecte” al receptor sin oponer resistencia y que logre el efecto esperado.

El desarrollo de la prensa de masas, de la radio y el cine, no sólo suponían tecnologías al servicio de la información, la expresión artística y el entretenimiento, sino también posibilidades para la propaganda y el adoctrinamiento político, cuya eficacia y alcance urgía investigar (Del Rey, 1996: 166).

En los años cuarenta, los estudios previos sobre la influencia de los medios sobre las audiencias como el de Lasswell, que no contaban con las suficientes herramientas metodológicas, se encontraban prácticamente rebasados por las nuevas investigaciones (Reyes, O'Quinn *et al*: 2011).

Paul Lazarsfeld, Bernard Berelson y Hazel Gaudet publicaron en 1944 *The People's Choice: How the Voter Makes Up his Mind in the Presidential Campaign*, que explica cómo y por qué, al estar expuestos a propaganda política, la opinión de los votantes puede cambiar durante un año de elecciones. Posteriormente, se publicaron trabajos como *The Political Appeal of President Eisenhower* de Herbert Hyman y Paul B. Sheatsley en 1953, en el que analizan mediante diversas teorías el comportamiento de los votantes en las elecciones presidenciales de 1952 en Estados Unidos.

La tendencia de las investigaciones de los años 40 hasta mediados de los sesenta del siglo pasado era explicar los efectos que tenían en la audiencia los mensajes transmitidos a través de los medios de comunicación. Sin embargo, a finales de los sesenta los estudios que predominaron fueron aquellos que sostenían que los individuos practican una exposición selectiva de la información que reciben de los medios, mediante ésta seleccionan y discriminan mensajes con base en creencias y valores previamente determinados (Reyes, O'Quinn *et al*: 2011).

Las elecciones presidenciales en Estados Unidos marcaron la pauta para posteriores indagaciones sobre los efectos de los medios de comunicación en la audiencia y su relación con el comportamiento del electorado. Lo que derivó en los primeros trabajos claramente dentro de la rama de la comunicación política.

Durante los años setenta los estudios sobre la comunicación política continuaron su desarrollo; así, a decir de Reyes (2007: 109):

En la década de 1970 como campo especializado inicia su consolidación, partiendo de concebir a los medios de comunicación como un factor trascendental y poderoso en la forma de pensar y actuar de los individuos, y bajo este supuesto surgen teorías como la de los usos y gratificaciones, en donde se concibe a la audiencia como receptora activa en la información, quien la retiene y selecciona de acuerdo con sus necesidades, para utilizarlas, posteriormente con intenciones y fines específicos.

Posteriormente, los estudios también integraron análisis sobre la opinión pública y los discursos políticos. En 1973, la Asociación Internacional de Comunicación (ICA por sus

siglas en inglés), crea la división de estudios de comunicación política (Reyes, O'Quinn *et al.*: 2011), la sexta división, después de la de Sistemas de Información, Comunicación Interpersonal, Comunicación en Masa, Comunicación Organizacional y Desarrollo Intercultural.

En la década de los setenta, Maxwell McCombs y Donald Shaw teorizaron lo que llamarían *agenda setting*, término que alude a la inserción de los contenidos que se reproducen en los medios de comunicación. En la teoría explican que los medios determinan de qué habla la audiencia.

Posteriormente, las aportaciones al ramo de la comunicación política se realizaron desde un enfoque político y social, estudiando los efectos de las actividades comunicativas, los intercambios de símbolos políticos, la ideología, los conflictos y su trascendencia e impacto en el ejercicio político.

Para la década de los noventa el término comunicación política ya no se utilizaba únicamente para hacer referencia a elecciones y acciones de campaña, a los discursos políticos, o a la propaganda y medios de comunicación, sino que cubría una diversa gama de temáticas muy diversas, como los debates, los nuevos canales de comunicación utilizados por el político para hacer campaña o la imagen política, entre otras.

Actualmente, la comunicación política sigue en pleno desarrollo, pues ahora se ve impulsada notablemente por los medios de comunicación convencionales y las nuevas formas de comunicación masiva como el internet.

Los mensajes del poder político hacia sus audiencias bastante plurales: desde *spots* por televisión o radio, propaganda en las calles, videos y publicaciones en redes sociales y páginas de internet, hasta periódicos y canales de televisión con una línea editorial muy próxima al poder político. Esto aplica no únicamente al poder político que se encuentra al frente de un gobierno, sino también a los grupos políticos que buscan ganar elecciones.

A pesar de aquello, la comunicación política se mantiene como una parte esencial de la democracia moderna y uno de sus ejes más valiosos son los medios de comunicación y el rol que desempeñan en el intercambio de mensajes entre los gobernantes y el pueblo.

Jean Marie Cotteret (1977:1), definió la comunicación política como: “Un intercambio de información entre los gobernantes y los gobernados, a través de canales de transmisión estructurados o informales” y sugiere que “la comunicación es política en función de las consecuencias directas o indirectas, mediatas o inmediatas, que puede tener para el sistema político”.

1.8 Diseño metodológico

Para esta investigación, seleccioné tres periódicos locales de la ciudad de Puebla con alcance en otras localidades del estado. *El Sol de Puebla*, *La Jornada de Oriente* y *Milenio Puebla*. Las campañas, según el calendario oficial del INE para el estado de Puebla, se llevaron a cabo del 29 de abril del 2018 al 27 de junio del mismo año, con una duración de 60 días y fueron denominadas oficialmente como Proceso electoral local 2017-2018.

De los periódicos antes mencionados seleccioné tres días, los diarios con fechas del 30 de abril del 2018 la fecha posterior al día de inicio de las actividades de campaña, 30 de mayo día siguiente al del inicio de las campañas y 28 de junio del 2018 día posterior al cierre de campaña. Logré, de esta manera, un total de rotativos de 9 días.

Para las unidades de análisis, tomé en cuenta únicamente las notas periodísticas cuyo tema principal fueron las campañas de los candidatos a gobernador del estado de Puebla, así como entrevistas y reportajes si existiera el caso. Se omitieron artículos de opinión, editoriales y columnas al considerar que su contenido responde a juicios de valor y no buscan la objetividad sino una opinión o una postura sobre algún tema.

En cuanto al análisis de notas encontradas, diseñé un instrumento metodológico para la cobertura de prensa, basándome en la teoría del *framing*. El instrumento para

aplicar en las unidades de análisis comprende de diversas variables. El primer grupo de variables describe elementos básicos como el diario al que pertenece la nota, fecha encabezado, sección, género, entre otros. El segundo grupo es sobre la estructura narrativa y de lenguaje que utiliza la nota, como la estructura de la noticia si es clásica o moderna y si responde a las 5W (*what, where, when, why, who*). El tercer grupo se refiere a los recursos de contextualización, principalmente al análisis de fotografías si es que la nota contiene fotos. El cuarto y último grupo analiza el tipo de información narrada y las fuentes en las que el(la) periodista se basó para la redacción de la nota.

CAPITULO II: MARCO HISTÓRICO: MUJERES Y POLITICA

Introducción

En el siguiente capítulo se expondrán algunos conceptos sobre autores que critican o explican los roles y configuraciones que han sido asignadas a las mujeres durante siglos. Situaciones que sin duda están inmersas en la política. Por lo tanto, también se plantea un recorrido histórico de la participación de las mujeres mexicanas en la política, cuáles fueron los obstáculos y las principales victorias de la lucha femenina por la participación en la vida pública del país.

Recorrido que nos llevará hasta los tiempos actuales, conociendo cómo y por qué fue que llegamos hasta el punto actual, donde las mujeres cuentan con una alta representación en el Congreso de la Unión y han sido electas gobernadoras en algunos estados del país, lo que años atrás hubiera parecido impensable.

2.1 Contexto histórico

Como apunta Amparo Moreno en *De qué hablamos y de qué no hablamos cuando hablamos del hombre* (2007), históricamente, al varón se le ha asignado un rol específico, el de ser productivo, además de poder jugar en casa el papel de ser dominador y explotador. Es necesario comprender la división social del trabajo en razón del sexo, que tiene como pieza clave a la familia. El varón está ligado hegemónicamente al poder desde el inicio de la cultura occidental. Y desde una célula social tan antigua como lo es la familia.

Según Bourdieu, en *La dominación masculina* (1998: 20), la fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación y la visión androcéntrica se interpone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla.

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que no solamente tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya, sino a reproducir el discurso una y otra vez, como lo es la división sexual del trabajo que, según este autor, es una distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos y que ejemplifica perfectamente con el espacio que ocupan el sexo masculino y el femenino:

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres, o, en el interior de ésta, entre la parte masculina, como del hogar, y la parte femenina, como el establo, el agua y los vegetales; es la estructura del tiempo, jornada, año agrario, o ciclo de vida, con los momentos de ruptura, masculinos, y los largos períodos de gestación, femeninos. (Bourdieu, 1998: 20).

Cuando se habla de la especie humana, se habla del hombre, como ejemplifica Amparo Moreno con la Declaración Universal de los Derechos del Hombre; los logros históricos del ser humano siempre se han atribuido al género masculino. Las mujeres han sido prácticamente omitidas en la forma en la que es narrada la historia de la humanidad.

Sin embargo, como también apunta Simone de Beauvoir en *El segundo sexo* (1949), la división de sexos es un hecho biológico, no un momento de la historia humana. Sin embargo, han sido las religiones forjadas por los hombres las que reflejan esa voluntad de dominación, poniendo la teología y la filosofía a su servicio.

Ahora, al retomar el discurso histórico que silencia sistemáticamente la participación histórica de las mujeres, es importante señalar que este incluye, evidentemente, a la ciencia política y al ejercicio político. La política y los cargos públicos pertenecieron exclusivamente al género masculino durante siglos, el género por excelencia para ejercer y hacer política ha sido el masculino, porque así lo ha dictado la historia desde los primeros acercamientos a las ciencias políticas.

Es normal que ocurran situaciones en las que la figura masculina es tomada como el eje principal para configurar la imagen y rol de una persona. Por ejemplo, cuando una figura pública tiene descendencia, su hijo se convierte en “el hijo de la figura pública”, si el hijo del tiene una hija, esta se convierte en “la nieta de la figura pública”. Casos similares ocurren con los vínculos maritales o de pareja e incluso con vínculos familiares como hermanos, tíos, primos, etcétera.

Es un hecho que la figura masculina sigue siendo la predominante en la política, gracias al discurso histórico que se ha replicado durante siglos, el cual gira alrededor del varón. A diferencia de otros escenarios como en la literatura o en las artes donde las mujeres han tenido un poco más de protagonismo, en las ciencias políticas y en el ejercicio de gobierno las mujeres han heredado un rol secundario.

Lovenduski, en su libro *Feminizing Politics* (2005), sostiene que la política consiste en el personal (los trabajadores), los procesos, las relaciones, instituciones y procedimientos que realizan decisiones públicas autorizadas.

Es dentro de las instituciones donde se reproduce el discurso de la masculinidad dentro de la política. En términos de género las instituciones públicas son un espejo de las instituciones privadas (Lovenduski, 2005: 13).

De acuerdo con la misma autora, el rol que las mujeres y hombres ocupan en la política depende no solamente de ellos mismos, sino de la naturaleza de las instituciones de representación política como lo son las cámaras de representantes, o el congreso de la unión en México.

Para 2017, solamente 57 naciones habían elegido a una mujer como su presidenta o primera ministra. El problema de la falta de representación de mujeres en cargos de elección popular depende de la combinación de diversos factores sociales e institucionales. Dentro de esos factores están los obstáculos en materia legislativa que han tenido que reformarse.

Lovenduski indica que hay al menos tres obstáculos que la mujer política enfrenta para desarrollar su carrera:

1. Menos recursos necesarios para entrar a la política, pues a las mujeres se le relega al activismo político, no a cargos públicos.
2. Varias restricciones de estilo de vida, constructos sexistas como que las mujeres tienen menos tiempo para la política al tener responsabilidades familiares, entre otras.
3. El trabajo de político está codificado como una actividad masculina, lo que impide a las mujeres buscar carreras políticas. (Lovenduski, 2005: 45).

Las mujeres están en desventaja política con respecto a los hombres, quienes están incrustados en la política bajo disposiciones sociales e institucionales. De esta forma, cuando una mujer se vuelve miembro de una legislatura u alguna otra forma de institución de representatividad, entra en un terreno dominado por varones y, además, que tiene reglas que en su naturaleza fueron hechas por varones y para varones. Es decir, se trata de una posición en la que sus privilegios no fueran afectados.

Los prejuicios de género existen dentro de las instituciones públicas y, de alguna manera, están institucionalizados, al ser una organización que es dominada por un sexo (Lovenduski, 2005: 52).

2.2 Figura femenina en México

En México la figura femenina ha tenido figuras sobresalientes en la época novohispana: Sor Juana Inés de la Cruz, quien representó un hito en la literatura iberoamericana. En el Siglo XX, Rosario Castellanos, poetisa y diplomática, quien fue precursora del feminismo moderno en México. Se puede hablar también de Frida Kahlo, representante del arte mexicano, quien se convirtió en un icono de la cultura popular. En la rama científica, aún más dominada por los varones, destacan mujeres como Matilde Montoya Lafragua, la primera médica del país, o María Elena Caso, pionera de las ciencias biológicas en México.

Dentro del contexto sociopolítico en México, también han existido mujeres que sobresalieron en su época. En la Guerra de Independencia algunas de las figuras más notables fueron Josefa Ortiz Téllez-Girón y Leona Vicario, la segunda conocida por su labor de periodista e informante durante la guerra de independencia.

Durante la segunda intervención francesa y la instauración del breve Segundo Imperio Mexicano, con Maximiliano de Habsburgo al mando, surgió la figura de Carlota, quien llegó a ser la primera gobernante de México cuando tomó el puesto de regente del imperio durante los viajes de Maximiliano al interior de la República.

Durante los exilios de Benito Juárez, su esposa, Margarita Maza, se encargaba de recaudar fondos para la causa liberal. No fue una mujer inmersa de lleno en el ámbito político al tener que cuidar de sus hijos sola tras los exilios de Juárez. Sin embargo, su

nombre fue grabado con letras de oro en el H. Congreso de La Unión el 28 de diciembre de 1966.

En el siglo XX, durante la época revolucionaria, es común destacar a Carmen Serdán, quien realizó labores propagandísticas del partido Nacional Antirreeleccionista, del cual su hermano Aquiles Serdán, era el principal líder en Puebla; también se encargó de darle difusión a la entrevista Díaz-Creelman. Además de ella, hubo mujeres que participaron activamente en el movimiento revolucionario creando clubes y dirigiendo revistas y periódicos. Asimismo, participaron mujeres en batalla dentro del Ejército de Francisco Villa al que se enrolaron, donde fueron conocidas como *soldaderas*.

2.3 Lucha por el sufragio

Hasta aquel momento la mujer no tenía otro rol dentro de la política más que el de subordinada, no tenía derecho a participar en la vida política del país. Sin embargo, los primeros impulsores del voto femenino surgieron en aquella época, la época revolucionaria.

Fue a raíz de esta desigualdad que surgieron algunos personajes dentro de la esfera política que contribuyeron para iniciar la lucha por la participación política de las mujeres, como Venustiano Carranza, Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto.

En 1916, se llevó a cabo el Primer Congreso Feminista de Yucatán, impulsado por el gobernador de Yucatán Salvador Alvarado y por los hermanos Felipe y Elvia Carrillo Puerto, en el cual se reunieron alrededor de 1600 mujeres, de las cuales la gran mayoría eran profesoras.

En el congreso se propuso la iniciativa del voto de la mujer, que se incorporaría en la Constitución local hasta 1947 y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos hasta 1953 (Alejandre y Torres: 2016), así como temas como la moral sexual, equilibrio entre sexos, educación para las mujeres, entre otros. A pesar de situarse en una época de inestabilidad política, se reflexiona por primera vez de manera pública sobre los derechos que lograrán la igualdad de condiciones entre mujeres y hombres (Alejandre y Torres, 2016: 61).

Este Congreso fue un parteaguas para la posterior formación del Frente Único Pro-Derechos de la Mujer, en 1935, y fue también un antecedente directo de la propuesta del voto a las mujeres en la entidad Yucateca, que se lograría en 1947.

Las mujeres que participaron en el Congreso de 1935 adoptaron un rol divergente, aceptaron su rol como ciudadanas y que también podían ser parte de la política y ejercerla, de la misma manera que los hombres, a pesar de que la Carta Magna no las percibía como ciudadanas:

Si tenemos presente que la participación de la mujer en el espacio público, tanto de manera real como simbólica, se ha visto retraída al espacio de lo privado o doméstico, ha sido sustancialmente importante, al paso del tiempo, generar las condiciones de apertura que le permitan incorporarse de forma paulatina al orden de lo público. Cuando nos referimos a lo público, se involucran los aspectos meramente políticos de participación en procesos de incorporación y ascenso en cargos de representación que, sin duda, implican una contienda por el poder político; y para ello, es condición indispensable contar con el amplio carácter ciudadano que le reconoce el orden normativo, es decir, la Constitución Política y en la cual se expresan condiciones de igualdad, apelando a la condición democrática propia del Estado de Derecho. (Alejandre y Torres, 2016: 65).

La visión androcéntrica de la constitución política de 1857 representaba un obstáculo para los derechos de las mujeres en cuanto a la participación política. La política en México fue establecida desde las instituciones y órganos de Estado como una disciplina para los varones.

Es necesario destacar la organización y participación en el Congreso Feminista de Yucatán de Rosa Torre González, quien años después sería la primera mujer en México en ocupar un cargo de elección popular, al ser candidata y resultar ganadora en la elección de regidora municipal, gracias a la gestión realizada por Felipe Carrillo (quien para ese entonces ya era gobernador) y su hermana Elvia Carrillo.

En enero de 1917, Hermila Galindo Topete, secretaria particular de Venustiano Carranza, y Edelmira Trejo de Mellón enviaron al Congreso Constituyente un escrito pidiendo igualdad de derechos políticos para la mujer, petición que fue rechazada argumentando lo siguiente (Tuñón, 1987:181):

La diferencia de los sexos determina la diferencia en la aplicación de las actividades; en el estado en que se encuentra nuestra sociedad, la actividad de la mujer no ha salido del

círculo del hogar doméstico, ni sus intereses se han desvinculado de los miembros masculinos de la familia; no ha llegado entre nosotros a romperse la unidad de la familia, como llega a suceder con el avance de la civilización; las mujeres, no sienten pues, la necesidad de participar en los asuntos públicos, como lo demuestra la falta en todo movimiento colectivo, en ese sentido.

El artículo 34 de la constitución no se modificó en 1917 y se mantuvo igual que en la constitución de 1857:

Son ciudadanos de la República todos los que teniendo la calidad de mexicanos reunan, además, los siguientes requisitos:

I Haber cumplido 18 años siendo casados y 21 si no lo son, y

II Tener un modo honesto de vivir.

El movimiento sufragista había aparecido desde fines del siglo XIX en Europa y en Estados Unidos, organizado por mujeres que buscaban modificar su situación sin pretender la transformación del sistema patriarcal, motivo por el cual ha sido considerado un movimiento esencialmente reformista (Tuñón, 1987: 182).

Tuñón (1987), explica que en México sucedió de una forma similar, las mujeres que lucharon por el sufragio pertenecían fundamentalmente a la clase media y no pretendían transformar el sistema patriarcal como ocurría en países como Francia.

Tras el éxito del Congreso Feminista en Yucatán, Elvia Carrillo fundó en Mérida la Liga Feminista Rita Celina Gutiérrez, asociación dedicada a la promoción de la participación política de las mujeres y el apoyo hacia las mujeres candidatas a cargos en el gobierno local, así como actividades educativas (Escandón, 1998: 91).

En 1923 Carrillo Puerto en conjunto con Beatriz Peniche, Raquel Dzib y Guadalupe Lara, compitieron como candidatas a la legislatura local por el Partido Socialista (Cano, 1991: 283). Rosa Torres se convirtió en la primera presidenta municipal de Mérida. Sin embargo, tras el asesinato de su hermano, tuvieron que abandonar sus cargos.

También en 1923, Elena Torres y Refugio García formaron el Consejo Feminista Mexicano (CFM), aunado a esto la sección mexicana de la Liga Panamericana de las Mujeres fue fundada por Margarita Robles de Mendoza, con la encomienda de promover los derechos civiles de las mujeres del país.

Ese mismo año se llevó a cabo el primer Congreso Panamericano de las Mujeres en la Ciudad de México, en el cual participaron alrededor de 100 mujeres mexicanas y algunas norteamericanas.

En 1925 el gobierno del estado de Chiapas reconoció la igualdad de derechos políticos para el hombre y la mujer (Tuñón, 1997: 184).

A finales de los años 20, el tema del sufragio femenino ya era parte de la agenda política de las organizaciones políticas; el Partido Nacional Revolucionario (PNR), en su declaración de 1929, incluyó la necesidad de estimular el acceso de las mujeres mexicanas a las actividades de la vida cívica (Escandón, 91: 1998). Por otra parte, el Partido Nacional Antirreeleccionista, mediante su candidato a la presidencia José Vasconcelos, incluyó en su plataforma política el sufragio femenino, ya que en las filas de su partido había un considerable número de mujeres, incluyendo a la activista y luchadora por los derechos de las mujeres Antonieta Rivas Mercado, una de las colaboradoras más cercanas de Vasconcelos (Skirius, 1978: 124).

En 1930, nuevamente con la Participación de Elvia Carrillo se celebró en la ciudad de México el Primer Congreso de Obreras y Campesinas donde se pidieron derechos políticos para la mujer (Tuñón, 1987: 184). Sin embargo, se enfrentarían a conflictos internos por una rivalidad entre las comunistas y los miembros del PNR, por la diferencia de ideales en su lucha, las comunistas veían una lucha de clases por encima de una lucha de género y las mujeres del PNR reconocían una lucha de género.

A pesar de los intentos por lograr acceder a los derechos políticos en aquella década, fue a mediados de los treinta cuando surgió uno de los movimientos feministas más importantes en la historia del país. En 1935 fue fundado el Frente Único Pro-Derechos de la Mujer (FUPDM) que llegó a incorporar a 50 mil mujeres a sus filas, agrupadas en 88 organizaciones a lo largo del país.

Previamente, el Estado mexicano había creado la Confederación Femenil Mexicana en 1932, y el PNR sostenía que la inclusión de las mujeres a la vida política del país debía darse de forma gradual.

Sin embargo, personajes como María Ríos Cárdenas argumentaban que las mujeres debían tener los mismos derechos políticos que los hombres y hacía hincapié

en la injusticia que representaba que hombres iletrados o delincuentes tuvieran derecho al voto y mujeres con estudios universitarios no (Ríos Cárdenas, 1942: 74).

En 1934 se llevaría a cabo el Tercer Congreso y finalmente en 1935 ambas facciones organizarían el Cuarto Congreso en Chihuahua. Lo que marcaría el comienzo de una colaboración entre mujeres y que sentó las bases para la posterior formación del FUPDM el 11 de octubre de 1935. Tras la gran organización de mujeres con diversas posturas ideológicas, los partidos comenzaron a reconocer a las mujeres como sujetos políticos importantes. (Escandón, 1997: 95).

Incluso, en el medio oficial del Partido Comunista, *El Machete*, en su edición del 12 de octubre de 1935 se publicó lo siguiente: “El hecho de que las mujeres por primera vez se están uniendo y forman organizaciones que agrupan mujeres de diversas tendencias ideológicas y religiosas, plantea para todos los comunistas y para el movimiento revolucionario en general, la tarea de prestar toda su ayuda y apoyo a esta organización” (Escandón, 1997: 97).

Dentro de la estructura del FUPDM había diversas corrientes de feminismo y casi hasta contrarias, personajes desde Margarita Robles de Mendoza que apoyaba al feminismo igualitario y la posición del gobierno de Lázaro Cárdenas y el PNR, hasta posiciones radicales como las que propone María del Refugio “Cuca” García, así como Matilde Rodríguez Cabo, (quien era esposa de Francisco Mújica secretario de estado de dos dependencias durante el gobierno cardenista) que proponía apartados ideológicos del feminismo marxista, que velaba por la clase trabajadora.

A pesar de las diferencias ideológicas que existían dentro del partido lograron avances en la lucha por el sufragio. El presidente Cárdenas, que conocía la lucha del FUPDM y coincide en que la mujer debía ser parte de la vida política del país, envió en 1937 una propuesta al Senado, para la reforma del artículo 34 constitucional, para que se incluyera a la mujer en la definición de ciudadano, y así garantizar su derecho al voto. Sin embargo, la propuesta no fue publicada en el Diario Oficial y consecuentemente tampoco fue aprobada. (Escandón, 1997: 98).

En su informe presidencial el 1 de septiembre de 1938, Cárdenas declaró que “si México aspira realmente a fortalecer su sistema democrático, el sufragio femenino, sin dudar es una de las formas más apropiadas de lograrlo”.

Meses más adelante, la Cámara de Diputados aprobó los derechos políticos de la mujer, pero inexplicablemente, faltó la ratificación oficial por parte de El Diario Oficial de La Federación. (Ríos Cárdenas, 1942: 176).

Antes del término de su gestión, Cárdenas expresó la necesidad del ejercicio político de la mujer, pero también temía que esto pudiera causar conflictos dentro de su partido rumbo a la sucesión presidencial, también considerando que la mujer representaría una fuerza votante para la facción conservadora de su partido. (Escandón, 1997: 99)

Con la llegada de Manuel Ávila Camacho al poder y no continuar la corriente del anterior presidente, el Frente perdió visibilidad política y la década de los 40 representó una regresión en la lucha por el sufragio. No únicamente los factores políticos en México frenaron la avanzada de la lucha sufragista de las mujeres, sino el ambiente político y los conflictos bélicos internacionales, por lo que el FUPDM se transformó en El Comité de Mujeres en Defensa de la Nación. (ANFER, 1984: 16).

Posteriormente, con el nuevo gobierno de Miguel Alemán Valdés en la época de la postguerra, el gobierno se abrió a un esquema económico que permitía que las mujeres entraran a algunos sectores laborales, lo que logró de cierta manera que movimientos feministas organizados que peleaban por los derechos políticos se desarticularan. Sin embargo, esto no significó el fin de la organización femenina ya que la Unidad Femenina Pro-Miguel Alemán, encabezada por Aurora Fernández, sostuvo un encuentro con el entonces candidato. Alemán declaró que las fuerzas históricas - haciendo referencia a la guerra-, “abrieron un camino para la mujer en ocupaciones que antes habían pertenecido exclusivamente a los hombres” (Escandón, 1997: 99), también se refirió a la importancia de las mujeres en el proceso de industrialización de México.

Alemán prometió una reforma constitucional para que las mujeres pudieran ocupar un puesto de voto popular dentro del Municipio Libre, ya que consideraba que el municipio era la base de la organización política del país y que veía por los intereses y necesidades de la familia y la niñez. (Escandón, 1997: 100).

De alguna forma las declaraciones del presidente Alemán Valdés reforzaban los roles convencionales dentro del país, ya que era una forma de asegurar que la mujer debía estar cerca de la familia y los hijos y, por lo tanto, su gestión pública debería ser a

nivel local. Además, había que tener en cuenta que no se trataba de ninguna propuesta novedosa, ya que en épocas de los Carrillo Puerto en Yucatán había existido participación política local por parte de las mujeres.

Sin embargo, el mandatario cumplió su promesa y el 10 de diciembre de 1945 el sufragio femenino fue aprobado por el Senado a través de la reforma del artículo 115 de la Constitución, en el cual se acordaba que desde ese momento la mujer podía votar y ser votada en elecciones municipales (Hidalgo, 1980: 46).

El reconocimiento para participar a nivel local sirvió para que las mujeres gradualmente se integraran a la vida política de México, lo que logró legitimar el régimen y significó el apoyo de las mujeres votantes (Tuñón, 1987: 187). Situación que también modificó la organización de los partidos políticos, pues en enero de 1946 el PRI nombró a Margarita García Flores como directora de la sección femenil del Comité Ejecutivo Nacional. (ANFER, 1984: 17).

En la siguiente etapa para lograr el sufragio femenino a nivel nacional, la Alianza de Mujeres de México encabezada por Amalia González Caballero tuvo una destacada participación. González Caballero le propuso al entonces candidato Adolfo Ruiz Cortines que le garantizara el sufragio femenino si lograba recaudar 1 millón y medio de firmas de mujeres (ANFER, 1984: 18). Las firmas fueron recolectadas y el 9 de diciembre de 1952 se presentó la iniciativa para el sufragio femenino a nivel nacional en la Cámara de Diputados.

Finalmente, el 17 de octubre de 1953, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la reforma constitucional que reconocía el derecho a las mujeres en México de votar y ser votadas en elecciones a nivel nacional. Logro que es normalmente atribuido a la gestión de Adolfo Ruiz Cortines y en algunos casos a su predecesor Miguel Alemán, sin embargo, como conocemos, el movimiento sufragista comenzó mucho antes de que hubiera una estabilidad política y democrática en el país.

2.4 Voto femenino y paridad política

En 2018 se cumplieron 65 años de la participación política de las mujeres en México. En 1947, durante la administración del presidente Miguel Alemán Valdez, se propuso una reforma política al artículo 115 constitucional que promulgaría el derecho a las mujeres

a votar y a ser votadas, sin embargo, fue hasta 1953 en la administración de Adolfo Ruiz Cortines que esta reforma fue decretada, también reformulando el artículo 34:

“Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos: haber cumplido 18 años, siendo casados, o 21 si no lo son, y tener un modo honesto de vivir” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1954).

Para 1955, luego de casi cuatro décadas de la promulgación de la Constitución Política, se celebraron los primeros comicios con mujeres participando. Se registraron 365 candidaturas, fueron 20 las encabezadas por mujeres, de las cuales cuatro lograron ganar diputaciones (ONU Mujeres: 2013).

En el año de 1996 se logró una reforma para la “equidad entre hombres y mujeres” que consistió en establecer un límite del 70% de legisladores del mismo género y que en 2008 el término sería reformado como “Paridad de género”, la cual hasta la fecha se mantiene.

Las elecciones intermedias de 1997 fueron históricas, el gobierno del PRI después de 70 años perdería la mayoría en el Congreso y dejó de ser la única fuerza política. Ese año también se llevaron a cabo elecciones para gobernadores y se repetiría el mismo escenario, los gobiernos estatales dejarían de ser mayormente priistas y las tres metrópolis más importantes del país obtendrán triunfos de la oposición: Guadalajara y Monterrey serían gobernados por el PAN y el Distrito Federal por el PRD. (Rodríguez, 1997: 11).

También sería una elección histórica para la representación femenina en la Cámara de Diputados, ya que 281 mujeres fueron candidatas a diputaciones federales, 36 resultaron electas por voto popular, mientras que 49 fueron elegidas por representación proporcional, logrando el porcentaje de representación femenina más alto en su tiempo (Rodríguez, 1997: 12).

Tabla 1 Representación de las mujeres en el Congreso de la Unión 1952 a 2000

12

TABLE 1.1 Women's Representation in the Last Sixteen Mexican Congresses

Presidential Period	Legislature	Chamber of Deputies			Senate		
		Men	Women	Total	Men	Women	Total
1952-1958	XLII (1952-1955)	161	1	162	56	0	56
Adolfo Ruiz Cortines	XLIII (1955-1958)	156	4	160			
1958-1964	XLIV (1958-1961)	154	8	162	58	0	58
Adolfo López Mateos	XLV (1961-1964)	176	9	185			
1964-1970	XLVI (1964-1967)	197	13	210	56	2	58
Gustavo Díaz Ordaz	XLVII (1967-1970)	198	12	210			
1970-1976	XLVIII (1970-1973)	184	13	197	58	2	60
Luis Echeverría Álvarez	XLIX (1973-1976)	212	19	231			
1976-1982	L (1976-1979)	215	21	236	59	5	64
José López Portillo	LI (1979-1982)	368	32	400			
1982-1988	LII (1982-1985)	358	42	400	58	6	64
Miguel de la Madrid Hurtado	LIII (1985-1988)	358	42	400			
1988-1994	LIV (1988-1991)	441	59	500	54	10	64
Carlos Salinas de Gortari	LV (1991-1994)	455	44	499	60	4	64
1994-2000	LVI (1994-1997)	426	70	496	112	16	128
Ernesto Zedillo Ponce de León	LVII (1997-2000)	413	87	500	109	19	128
Total		4,472	476	4,948	566	64	630

Source: Programa Nacional de la Mujer, *Más Mujeres al Congreso* (Mexico: PRONAM, 1997), pp. 231-232.

Fuente: Victoria E. Rodríguez en *Women's participation in mexican political life* (1997).

En la *Tabla 1* se muestra el desarrollo histórico de la participación femenina comparada con la participación de los hombres en el Congreso de la Unión desde la XLII

legislatura de la Cámara de Diputados, la primera participación de las mujeres, hasta las elecciones intermedias de 1997.

Las elecciones de 1997 resultaron históricas por la derrota del PRI tanto en el Congreso como en algunos estados, además del avance representado en los escaños ocupados por mujeres en la Cámara de Diputados y por ser la primera elección que organizaba el Instituto Federal Electoral (IFE), con un Consejero Ciudadano (José Woldenberg), ajeno al ejecutivo federal como había sido desde su creación en 1990. Siendo esta la primera en la historia no regulada directamente por el gobierno federal.

Durante el proceso electoral 2011-2012, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación solicitó a los partidos políticos nombrar candidatas/os a diputación como mínimo a 126 candidatas/os del mismo sexo. Es decir, 126 hombres y 126 mujeres, de manera obligatoria. En el caso de las senadurías impusieron un mínimo de 26 formulas (candidatos propietarios y suplentes) del mismo sexo.

Tras aplicar estas medidas, en las elecciones federales del 2012, 227 mujeres accedieron a un cargo dentro del congreso de la unión, siendo 185 diputadas y 42 senadoras. Tras seis años y la jornada electoral más grande de la historia de México, en 2018 se alcanzó un histórico 48.2% de diputadas en el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo 248 mujeres las que lograron una diputación tras las elecciones. En cuanto a la cámara alta del Congreso, 63 mujeres lograron un escaño como senadoras, lo que representa 49.2% del total. Finalmente, La LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, está compuesta por 311 mujeres que representan 49.5% del total de 628 cargos en el congreso.

2.5 Candidaturas presidenciales femeninas

A lo largo de los 65 años de la oficialización de la participación política oficial de las mujeres en México, en las elecciones presidenciales únicamente han participado 6 mujeres como candidatas.

Rosario Ibarra Piedra la primera, quien participó como abanderada del Partido Revolucionario de los Trabajadores en las elecciones de 1982 y 1988, consiguió 1.76% y 0.3% de los votos, respectivamente. En 1994, Cecilia Soto González del Partido del

Trabajo obtuvo 2.75% de los votos. En el mismo año, y por el Partido Popular Socialista, Marcela Lombardo Otero obtuvo 0.47% de los votos.

En la elección del 2000 no hubo candidatas para la Presidencia de la República. Para el año 2006, Patricia Mercado participó como candidata del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, obteniendo 2.7% de los votos. En la elección del 2012 el Partido Acción Nacional (PAN), uno de los únicos tres partidos políticos que han logrado ganar la presidencia, postuló a Josefina Vázquez Mota como su candidata, siendo la primera vez que una mujer participó en una elección con una de las principales fuerzas políticas del país. Vázquez Mota lograría 25.41% de los votos, el máximo histórico para una candidata en este rubro.

En 2018, Margarita Zavala Gómez del Campo, registró su candidatura por la vía independiente, luego de no ser elegida candidata de su partido el PAN, sin embargo, Zavala se retiró de la contienda semanas antes de la elección argumentando “un principio de congruencia, por un principio de honestidad política” (BBC Mundo, 16 de mayo 2018).

2.6 Panorama en las entidades federativas

A pesar de los intentos en materia electoral a nivel federal para lograr una paridad de género entre candidaturas masculinas y femeninas, y de obtener resultados convincentes, en elecciones locales en los estados de la república no existen muchos avances, sobre todo en relación con el panorama federal, en específico en el congreso de la unión, donde cada elección se logra rebasar el número de mujeres de la Legislatura anterior.

En México, únicamente siete mujeres han ocupado el puesto de gobernadora y de Jefa de Gobierno en el caso del entonces Distrito Federal. Sin embargo, de estas siete mujeres, fueron cinco las que llegaron al poder por elección popular.

Tras 26 años de garantizar el voto a la mujer, el primer estado en elegir a una gobernadora fue Colima, cuando en 1979 Griselda Álvarez Ponce de León del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue electa con una diferencia de más de 70 mil votos frente al candidato del PAN. Álvarez, quien provenía de una familia de la clase política de Colima, basó su administración en promover la educación. Fue bisnieta de Manuel

Álvarez Zamora, constituyente en 1857 y primer gobernador del estado de Colima e hija del también gobernador Manuel Álvarez García.

La siguiente gobernadora electa fue Beatriz Paredes Rangel en Tlaxcala, también candidata por el PRI, quien obtuvo más de 90% de los votos en la elección de 1986. En 1991 llegaría a la gubernatura de Yucatán la priista Dulce María Sauri Riancho, no gracias al voto popular sino, a que el entonces gobernador Víctor Manzanilla Schaffer pidiera licencia para abandonar su cargo. Sauri duró apenas dos años en el puesto.

En 1999, Cuauhtémoc Cárdenas dejó la jefatura de gobierno del Distrito Federal para contender por tercera vez por la presidencia de la república; Rosario Robles Berlanga entró como interina, convirtiéndose en la primera mujer en dicho puesto.

Cinco años después, en Zacatecas Amalia García Medina del Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue electa como gobernadora. García fue una de las fundadoras de ese partido a finales de los 80. Además, es hija del también ex gobernador de Zacatecas Francisco García Estrada.

En 2007 la priista Ivonne Ortega Pacheco se convirtió en la segunda gobernadora del estado de Yucatán y la primera en llegar al puesto a través del voto popular. Su gestión estuvo llena de controversias; en 2015, incluso, fue denunciada por haber desviado presuntamente 115 millones de pesos del erario destinados a la construcción de un hospital.

Sonora fue la sexta entidad que fue gobernada por una mujer, en 2015 Claudia Pavlovich del PRI logró la gubernatura. Pavlovich es hija de Gabriela Arellano Tapia, quien junto con Maria Lavalle Urbina, en 1964, se convirtieron en las dos primeras mujeres en llegar al Senado de la República, además de ser la primera alcaldesa del estado de Sonora en 1972.

En 2018 se agregó a la lista de gobernadoras electas Martha Érika Alonso, al ganar la elección en Puebla, convirtiéndose en la primera mujer en lograr alcanzar ese cargo en la entidad. La panista inició su administración en diciembre del 2018 y fue la primera gobernadora panista del país. También en 2018 la candidata del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Claudia Sheinbaum Pardo obtuvo el triunfo en las casillas y fue electa para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, siendo la primera mujer en llegar a dicho puesto mediante elección popular.

2.7 Panorama político y electoral en Puebla

El Estado de Puebla fue gobernado por el PRI por más de 70 años, hasta que en la elección de 2010 la Coalición Compromiso Por Puebla, conformada por el PAN, PRD, Convergencia y Nueva Alianza y su candidato Rafael Moreno Valle Rosas obtuvieron la mayoría de los votos. La situación electoral que se presentó en 2018 se relaciona directamente con la administración de Moreno Valle, quien realizó reformas electorales en esta entidad.

El 29 de julio del año 2011 se aprobó en el Congreso Estatal de Puebla por unanimidad una reforma electoral, promovida por el entonces gobernador Moreno Valle. En la reforma se lograron cambios dentro del Código de Procedimientos e Instituciones Electorales y Ley Orgánica Municipal de la Reforma Electoral que contempló reformas a las leyes secundarias: Código de Procedimientos e Instituciones Electorales y Ley Orgánica Municipal.

La iniciativa fue respaldada por 38 votos, faltando solo los votos de tres diputados que no asistieron a la última sesión, donde se logró la aprobación de la primera parte de la reforma. La reforma consistió en una adecuación al calendario electoral, cuyo objetivo fue alinear las elecciones locales con las federales. En el 2013 todos los municipios de Puebla elegirían presidente municipal por un periodo de cuatro años, del 2014 al 2018 para que de esta forma las siguientes elecciones locales se emparejaran con la elección federal. Mismo caso con las votaciones para gobernador/a. La segunda parte de la reforma consistió en la elección de la “mini gubernatura”, como la llamaron los medios de comunicación. Período posterior al término de la gestión de Moreno Valle que iniciaría el 1 de febrero de 2017 para terminar el 13 de diciembre de 2018. De esta forma, en 2018 en Puebla se renovarían todos los cargos de elección popular, el legislativo y ejecutivo tanto a nivel local, estatal y federal.

En el año 2016 se votó a elección popular al siguiente gobernador del estado, como penúltimo escalón de la reforma ya implementada. Elección que sería histórica para la representación femenina, ya que participaron tres candidatas: Ana Teresa Aranda, ex panista, como candidata independiente; Blanca Alcalá, expresidenta municipal de la ciudad de Puebla, registrada por el PRI en coalición con el Partido Verde

y Encuentro Social; y Roxana Luna, por el PRD. Abraham Quiroz, por Morena y Antonio Gali, por la coalición Sigamos Adelante, conformada por el PAN, Panal, PT y los partidos locales Compromiso por Puebla y Pacto Social de Integración, conformaron el resto de los aspirantes a la gubernatura.

Antonio Gali Fayad y su coalición vencieron en la elección. Gali Fayad tomó protesta el día primero de febrero del 2017 y permaneció en el cargo hasta el 13 de diciembre del 2018.

En 2018 la candidata de la Coalición Por Puebla Al Frente, Martha Érika Alonso Hidalgo, obtuvo la ventaja en las votaciones sobre Miguel Barbosa de Morena su más cercano competidor, siendo la primera mujer en Puebla que logra ser gobernadora y la primera gobernadora panista a nivel nacional.

2.8 Martha Érika Alonso

Martha Érika Alonso Hidalgo nació en Tecamachalco, Puebla el 17 de diciembre de 1973. En 1999 obtuvo su título de licenciatura en diseño gráfico por la Universidad Iberoamericana de Puebla.

En el año 2004 contrajo matrimonio con Rafael Moreno Valle Rosas. En el año 2009 se registró como militante del PAN en Puebla. En 2011 fue nombrada Presidenta Honoraria del Sistema Estatal DIF (Desarrollo Integral de la Familia).

Para el 2012 obtuvo su título de maestría en Comunicación Pública por la Universidad de las Américas Puebla. Del 2015 al 2017 fue Secretaria General del comité estatal del PAN, cargo que dejó tras ser seleccionada como candidata oficial a la gubernatura de Puebla por el PAN.

CAPÍTULO III: ACERCAMIENTO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Introducción

El tercer capítulo corresponde a los acercamientos teóricos y metodológicos que darán entrada al objetivo de la investigación que es el análisis de contenido, explicando aspectos en el desarrollo de esta técnica y su evolución histórica. También enfatiza en la teoría del *framing* y su relación con la comunicación y los medios masivos.

Por último, el capítulo ofrece una descripción de las variables que conforman el instrumento de análisis, además de otros aspectos relevantes como la selección de los periódicos que conformarán las unidades de análisis.

3.1 Análisis de Contenido

Para la realización de esta investigación, utilicé como técnica de análisis, la metodología de análisis de contenido, tomando en cuenta los elementos que comprende este trabajo, como lo son los dos enfoques cuantitativo y cualitativo, tomando partes esenciales de ambos, como la naturaleza holística del enfoque cualitativo, analizando las diferentes características de los datos obtenidos, o la característica descriptiva del enfoque cuantitativo.

El Diccionario Oxford en español define análisis como: “*Examen detallado de una cosa para conocer sus características o cualidades, o su estado, y extraer conclusiones, que se realiza separando o considerando por separado las partes que la constituyen.*”. La palabra análisis proviene del prefijo griego *ana*, que significa, enteramente, y la palabra *lysis* que significa disolución, por lo tanto, desde su raíz, un análisis se refiere a la descomposición o separación de un objeto o cosa para determinar sus elementos o características.

Retomando el concepto de los primeros apartados, análisis de contenido como termino fue incluido en el *Webster's Dictionary of the English Language* en 1961 y fue definido como “El análisis del contenido manifiesto y divergente de un cuerpo de material comunicado (como un libro o película) a través de la clasificación, tabulación y evaluación de su clave símbolos y temas para determinar su significado y efecto probable”. Previamente el término fue acuñado en inglés por Waples y Berelson en 1941 (Krippendorff, 2013: 10).

Sin embargo, desde los siglos XVII y XIX, se habían utilizado métodos similares para el análisis de textos teológicos. El primer análisis cuantitativo de contenido de materiales impresos bien documentado ocurrió en Suecia en el siglo XVIII, en el cual se analizaron las *Canciones de Zion*, una colección sin autor de 90 himnos, cuyos simbolismos podían ser interpretados, literal o metafóricamente, dando como resultado diversas interpretaciones, lo que causó controversia en dicha época.

Posteriormente, en 1903, Eugen Loeb, publicó un esquema de clasificación para analizar a lo que él llamaba, “estructura interna de contenido”, de acuerdo con las funciones sociales que desempeñan los periódicos. Su destacada aportación contribuyó para afianzar la idea de analizar los rotativos desde la ciencia (Krippendorff, 2013: 11).

En 1910, Max Weber propuso un análisis de contenido de la prensa a gran escala, sin embargo, no tuvo éxito. En el mismo periodo Andrei Markov, publicó un análisis estadístico de la novela de Alexander Pushkin *Eugene Onegin*.

Tras el incremento de producción e impresión de diarios en Estados Unidos a principios del Siglo XX, surgieron escuelas de periodismo que demandaban la objetividad periodística, para posteriormente llegar a lo que se le llamó análisis cuantitativo de periódicos.

Previamente en 1893, John G. Speed, ingeniero civil en formación, publicó un análisis en el cual se cuestionaba si los periódicos de su época realmente proporcionaban noticias. Cuestionó también los métodos que utilizaba Joseph Pulitzer, dueño del *New York World*, uno de los periódicos más importante de los Estados Unidos a finales y principios del siglo XIX y XX, respectivamente, rotativo donde Speed había trabajado como editor. (Sumpter: 2001).

Pulitzer y otros periódicos de la época como el *New York Journal*, su competencia directa, llenaban las páginas de sus rotativos de relatos sobre chismes y escándalos, originando de esta forma técnicas de la prensa amarillista.

En su análisis, Speed mostró cómo, de 1881 a 1893 los rotativos de Nueva York disminuyeron la cobertura sobre asuntos religiosos, científicos y literarios, para dar entrada a chismes, deportes y escándalos (Krippendorff, 2013: 12). El análisis cuantitativo de periódicos aparentemente proporcionó el fundamento científico que el

periodismo necesitaba (Krippendorff: 2013), lo que marcó la pauta para más estudios e investigaciones sobre el tema.

Posteriormente, durante el siglo XX los estudios sobre este tipo de análisis tomaron mayor fuerza y relevancia en investigaciones cuantitativas y, para 1941, el término fue utilizado en inglés por Berelson y Lazarsfeld para su análisis de propaganda. La definición que Berelson (1952: 18), propone es la siguiente: “Una técnica de investigación para la descripción sistemática y cuantitativa objetiva del contenido manifiesto de la comunicación”.

Piñuel y Gaitán (2002: 3), señalan cuatro hitos en la evolución del análisis de contenido desarrollado en el ámbito sociológico:

- 1.- Décadas de 1920 y 1930. Análisis sobre el concepto de “estereotipo social” sugerido por Lippmann (1922) y sobre el concepto de “actitud”, de reciente aparición en psicología.
- 2.- Segunda Guerra Mundial. Análisis de Lasswell y colaboradores, sistematizados más tarde por George (1959): conceptualización de objetivos y procesos de comunicación.
- 3.- Décadas de 1950 y 1960. Codificación manual. Obras de Pool (1959), Lasswell *et al* (1965) y Holsti (1969).
- 4.- Aplicación de la informática, codificación electrónica automatizada, a partir de la obra de Stone y colaboradores (1966) sobre el sistema General Inquirer para el análisis contenido de mensajes por medio de ordenador.

Klaus Krippendorff, experto en estudios de comunicación y cibernética es considerado uno de los máximos exponentes del análisis de contenido actual y lo define en su libro *Content Analysis An Introduction to its Methodology* (2013: 24) como: “Una técnica de investigación para realizar inferencias replicables y válidas sobre textos (o algún otro tema significativo) al contexto de su uso”.

El análisis de contenido actual considera que, tanto la perspectiva cuantitativa como la cualitativa son componentes fundamentales para una investigación. Metodología que engrana con esta investigación al tener elementos cuantificables y elementos cualitativos por tratarse de un estudio de ciencias sociales.

Piñuel Raigada lo explica atinadamente en su texto *Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido* (2002: 2):

Se suele llamar análisis de contenido al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas (estadísticas basadas en el recuento de unidades), a veces cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior.

Para esto se necesita determinar el universo de análisis, el *corpus*, posteriormente dentro del *corpus* se crea una unidad de análisis; en mi caso, el *corpus* son las notas periodísticas de los tres rotativos locales seleccionados.

Posteriormente, el análisis de contenido descompone los textos para su interpretación, en datos que son representados por caracteres numéricos o alfanuméricos. Existen distintas maneras de codificación para interpretar la información. Bardin (1996) propone los siguientes: presencia, frecuencia, frecuencia ponderada, intensidad, dirección, orden y contingencia.

A través del análisis de contenido se busca hacer un diagnóstico de la información recabada, reconociendo su significado y las razones de ser de la misma información. Piñuel (2002), expone que el análisis de contenido no tiene como objetivo solamente buscar dentro de la información misma, descubriendo nuevas interpretaciones, sino también por fuera del universo de información obtenida. Es decir, el análisis de contenido también busca analizar a los sujetos productores de la información en procesos comunicativos particulares e incluso a los receptores de dicha información, hecho que lo enlaza profundamente a la rama sociológica de la comunicación.

Con el paso del tiempo, el análisis de contenido ha logrado mantenerse como una metodología efectiva para los estudios en ciencias sociales, relacionado con las prácticas sociales y cognitivas que recurren a la comunicación. (Piñuel, 2002: 4). A nivel comunicativo se ha convertido en una herramienta que pretende desglosar un texto, descifrar el o los sentidos de los mensajes, leer el contexto en el cual el mensaje está insertado; para ello es necesario añadir a las técnicas de análisis, variables que atraviesan la barrera de un proceso comunicativo convencional. Es por ello por lo que

disciplinas como la psicología o la historia pueden adherirse fácilmente a esta metodología.

No obstante, como apunta López Noguero (2002: 171):

...en general, el documento escrito, como fuente de observaciones sociales, tiene carácter secundario ya que no ofrece los mismos fenómenos sociales que han tenido lugar, sino el resultado de la percepción e interpretación de ellos por el escritor, que siempre es parcial e incompleta.

De esta manera, se plantea que el objeto observable de esta investigación es la prensa, que es el resultado de ciertas circunstancias sociales, culturales y políticas dentro de un contexto específico, y de una manera concreta es donde ocurre el verdadero objeto de estudio de la investigación, como lo son las notas de rotativos en días específicos de campañas electorales.

Es decir, las notas periodísticas, independientemente de su género o categoría están sujetas a interpretaciones y a líneas editoriales propias de los rotativos.

Para el diseño del instrumento se tomaron las siguientes unidades de análisis propuestas por Berelson (1952):

La palabra: La unidad básica de análisis.

El Tema o tópico: Definido en una oración o enunciado acerca del tema.

El ítem: El elemento a analizar, en este caso los rotativos.

El personaje: En este caso el personaje estará definido como el actor principal de la nota periodística.

Medidas de espacio y tiempo: Unidades de medición de tiempo, por ejemplo: meses, años y días.

3.2 Framing

3.2.1 Antecedentes

Desde los comienzos de los estudios de la comunicación, se formó una estrecha relación entre los medios masivos y los efectos que éstos tienen sobre la opinión pública; a raíz de las primeras teorías que relacionaban los medios con la manipulación de las masas, surgieron muchas otras tratando de explicar fenómenos distintos. Una de las primeras

teorías de esta índole fue la Teoría de la aguja hipodérmica, propuesta por Harold Lasswell, dicha teoría fue transformándose gradualmente. Inició como una teoría que buscaba explicar los efectos que tenía la propaganda en las primeras décadas del siglo XX, hasta ser desechada tiempo después por el mismo Lasswell, quien en 1940 concluyó que los medios masivos difícilmente podían cambiar directamente las actitudes u opiniones arraigadas a las personas.

Surge la teoría de los efectos limitados la cual fue comprobada por Hovland, quien fue también uno de los pioneros en los denominados *Media Studies*, teoría que exponía que los medios de comunicación masiva no cambiaban de manera directa las actitudes del público, sino que para el cambio de una actitud debían intervenir factores externos a los medios de comunicación.

Tras diversos intentos de teorizar la influencia de los medios masivos en la opinión pública, entre los cuales también se encontraba la *Agenda Setting* propuesta que aunque con otro nombre había sido abordada desde 1922, por Walter Lippman y reestructurada hasta 1968 durante las campañas presidenciales de EEUU (y posteriormente las elecciones de 1972 y 1976) por McCombs y Shaw, quienes trataron de establecer una relación entre los temas que los votantes de cierta comunidad consideraban importantes y los temas reales que los medios de comunicación cubren durante la campaña.

Fijando esta correlación en la que por una parte está la agenda pública de los medios de comunicación y por otra la realidad percibida por el público, se proponen suposiciones como la siguiente: La prensa y los medios no reflejan la realidad, sino que la filtran y la moldean.

Dentro de las teorías de la comunicación, en relación con los estudios de la comunicación de masas, destacan *La Teoría del Cultivo*, que estudiaba los efectos que tenía la televisión en las audiencias, y cómo podía cambiar la percepción de la vida cotidiana, la teoría de usos y gratificaciones que intentaba explicar las razones por las que la audiencia elige determinados productos audiovisuales, entre otras.

Sin embargo, una de las teorías que, si bien no nació dentro del campo de las ciencias de la comunicación, pero se ha ido desarrollando al paso del tiempo y ha tomado relevancia, es la *Teoría del Encuadre* o Teoría del *framing*, que ha sido modificada para

ser correctamente aplicada dentro de los estudios en comunicación, fungiendo como una herramienta de análisis importante dentro de los estudios en *mass media*.

3.2.2 Orígenes del *framing*

El término *Framing* tiene su origen dentro de la sociología interpretativa; en este ámbito, la sociología se acerca a los intereses de la teoría del conocimiento y pone el acento en que las aproximaciones a la realidad por parte de los individuos se hacen teniendo en cuenta las aportaciones de los demás (Sádaba, 2002).

Framing es un concepto propuesto por el antropólogo Gregory Bateson en su libro *Steps to an Ecology of Mind (1972)*, dentro del capítulo *A Theory of Play and Fantasy*, desarrollado en 1954. El concepto de *framing* ha sido influenciado por las ciencias del lenguaje y la interacción. Bateson sugiere que ninguna expresión comunicativa, fuera verbal o no verbal, podría ser entendida sin tener alguna referencia meta comunicativa del mensaje (Tannen, 1993: 3).

Al introducir el término, Bateson definió a los *frames* como una “delimitación espacial y temporal del conjunto de mensajes interactivos”. Considera al *framing* como un término psicológico, pero se refiere a la importancia de los mensajes como elementos que condicionan su construcción y definición (Ardèvol-Abreu, 2015: 5), tomando como traducción al español las palabras marco o encuadre. Es decir, ideas o palabras establecen marcos entre ellas, logrando que los marcos se conviertan en límites. Consiguiendo que el individuo haga una distinción entre la realidad que quiere percibir como más relevante dejando de lado el resto, la totalidad. Es decir, que el sujeto elija o delimite qué parte de la realidad quiere interpretar, haciendo esquemas mentales de lo que prefiere.

Amadeo (1999: 74) explica que este término describe el marco de una ventana a través del cual se puede ver una fracción limitada de la realidad. Es decir, las palabras o ideas delimitadas dentro de un marco, pueden ser posteriormente analizadas para ser estudiadas como un todo, no únicamente desde una visión condicionada de la realidad. Sin embargo, Bateson lo describe como marcos de cuadros, los marcos hacen que lo que está dentro pueda distinguirse de la pared, para él los marcos son una herramienta que nuestra mente crea para diferenciar las cosas (Sádaba, 2002).

Sádaba menciona que a pesar de que el *framing* tiene sus orígenes en la psicología, el llevarlo a ámbitos como el de la sociología y el lenguaje, marcaron la pauta para que se le lograra llegar a un enfoque dentro de la comunicación:

“En el contexto de la sociología interpretativa se manifiestan los planteamientos que hacen surgir la teoría del encuadre o del framing. Sin embargo, el concepto como tal aparece en el ámbito de la psicología y es Erving Goffman, quien, al recogerlo en su trabajo, añade los matices sociológicos que adoptará el término también en los estudios de los medios de comunicación” (Sádaba 145).

No obstante, los orígenes del *framing* se remontan a la ciencia social interpretativa, ciencia que concentra su atención en los procesos intersubjetivos de definición de la situación, término acuñado por Isaac Thomas en 1923, quien lo definió de la siguiente manera: “Las situaciones definidas como reales son reales en sus consecuencias”. Es decir, el individuo recolecta ideas antes de accionar sobre lo que tiene ante él, consultando actitudes y conocimientos previos. (Sádaba, 2002: 145).

Las acciones de un individuo se ven condicionadas, las respuestas del individuo no se dan de manera directa sin antes haber pasado por un proceso de interpretación de la situación.

Indagando más sobre los orígenes que marcaron la pauta para la teoría del encuadre, diversos autores suelen citar a tres de las escuelas que marcaron la sociología a principios del siglo XX, como lo fueron la Escuela de Chicago con su interaccionismo, que evolucionaría más tarde al interaccionismo simbólico, que expone que el hombre actúa conforme a lo que las cosas significan para él, eso como resultado de una interacción (Sádaba, 2001: 146).

Autores dentro de la escuela de la fenomenología como Alfred Schutz, coinciden en ciertas aseveraciones con el Interaccionismo simbólico. En su ensayo *On Multiple Realities* que aparece en *Philosophy and Phenomenological Research* de 1945, Schutz sostiene que toda interpretación del mundo está basada en un registro de experiencias previas del mismo, experiencias propias, o experiencias que nos han transmitido nuestros padres o, profesores funcionan como un esquema de referencias (Schutz, 1945: 534).

Por su parte, la etnometodología de Harold Garfinkel, propuesta al publicar *Studies in Ethnomethodology* (1967), surge como una respuesta a los estudios

sociológicos de su tiempo donde, por ejemplo, sociólogos como Emile Durkheim consideraban que el hecho social era exterior al individuo. La etnometodología recomienda no tratar los hechos sociales como cosas, sino considerar su objetividad como una realización social. (Rodríguez Bornaetxea, 2009).

A través de la sociología interpretativa y sus postulados sobre el estudio de la realidad y las significaciones de esta, técnicas como el framing fueron propuestas para lograr una descripción más adecuada para la interpretación de los significados de la realidad. (Sádaba: 2001).

El término propuesto por Bateson fue trasladado y retomado por otras disciplinas que lograron desarrollarlo a través de los años, logrando integrarse desde hace varias décadas a los estudios sobre comunicación, sin mantener al margen aspectos sociológicos y del lenguaje, esenciales para este concepto.

Sin embargo, tiene diferentes utilidades, algunos autores lo reconocen como un concepto que se asimila a los que propone la *agenda setting* e incluso que la complementa, llevándolo a un campo de la comunicación que estudia los medios masivos y otros autores lo logran aplicar a situaciones más generales dentro del proceso comunicativo convencional.

Sin embargo, la teoría del encuadre, a pesar de no ser concebida como una contestación a las viejas teorías de comunicación, sí aporta una visión más amplia sobre las ciencias de la comunicación ya que desde sus orígenes se formó en un grupo de varias disciplinas, como la sociología y la psicología (Aruguete, 2011: 69).

Los diferentes métodos y disciplinas aplicados a través del término propiciaron que el *framing* tuviera diversos significados y usos. Antes de trasladarse por completo a la rama de los estudios en comunicación, el *framing* pasó por un proceso de evolución que tardó varias décadas.

En 1974 Erving Goffman publicó *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*, donde retoma el concepto de Bateson y explica que *frame* es una palabra que él utilizaba para referirse a aquellos elementos básicos que se pueden identificar, por lo tanto, acuñó la frase "Frame Analysis" como un eslogan para referirse en estos términos a la inspección de la organización de la experiencia. (Goffman, 1974: 11).

Goffman sostiene que el *framing* no es una manifestación propia del pensamiento individual, sino que es un fenómeno que ocurre colectivamente, involucrando a la sociedad. Una vez trasladado el concepto a la sociología, Goffman expuso que el *frame* es parte de un esquema mental sobre la realidad que incluye aspectos de la realidad.

Goffman acuña el término *frameworks*, traducido como marco de referencia, que utiliza para explicar los niveles del *framing*. El nivel primario de los marcos de referencia es el que el individuo utiliza para interpretar lo que sucede a su alrededor. Un marco es primario porque son situaciones, interpretaciones o información que el individuo da por hecho, es darlo por sentado. Sin embargo, la organización de los marcos primarios es más compleja, algunos están perfectamente establecidos como un sistema de postulados o reglas, mientras que otros no tienen una forma articulada aparente, ofreciendo solamente una tradición o un saber popular.

Goffman sugiere una separación de lo natural y lo social, haciendo una clasificación de los marcos primarios en naturales y sociales, sin embargo, ambos siguen jugando el papel de herramienta para la interpretación de la realidad. Recordando que Goffman sugiere que los *frames* suceden en un contexto social colectivo, encima de lo psicológico e individual que propone Bateson.

Los *natural frameworks* son aquellos que identifican las situaciones como lo que son, determinados por razones naturales y físicas, por otra parte, los *social frameworks*, son aquellos que brindan un contexto más amplio para ser entendidas, situaciones que implican voluntad o esfuerzo por parte de un individuo. (Goffman, 1974: 22).

Es decir, los encuadres naturales perciben las situaciones o eventos de una forma en la que es ajeno a lo humano, de tal manera que no atribuyen a la parte social como la causante de los fenómenos y los encuadres sociales, por el contrario, son creados encima de los encuadres naturales y pueden ser manipulados por los individuos sociales, incluyendo aspectos subjetivos propios como sus metas u objetivos.

3.2.3 Framing en estudios de comunicación

Tras la propuesta de Goffman, el *framing* siguió su evolución dentro de las ciencias sociales, hasta finalmente ahondar en los estudios sobre medios de comunicación, convirtiéndose en una técnica para el análisis discursivo. En 1978, la socióloga Gaye

Tuchman publicó *Making The News* tras varios años de ensayos y artículos introduciendo el concepto de *framing* aplicado a los medios de comunicación.

Previamente, en 1976, había publicado: *What is News?* Dentro de la revista especializada *Journal Of Communication*, donde comienza explicando que el análisis del *framing* puede ayudar en el estudio de los principios de organización dentro de la selección de eventos noticiosos. (Tuchman, 1976).

Tuchman considera a las noticias como una ventana al mundo, recurriendo a una metáfora, en la que sugiere que a través del cuadro que delimita la ventana, el individuo conoce una parte de la realidad, por lo tanto lo que se mira a través de una ventana depende de varias situaciones y factores como el ancho y largo de esta, del vidrio ya sea opaco o claro, de la vista de la ventana, hacia las calles o hacia un patio trasero, de la cercanía del individuo con la ventana (Tuchman, 1978: 1). De tal manera que, llevado a un plano real, el individuo puede conocer a través de las noticias, sin embargo, no es más que una realidad limitada, debido a los factores que esto implica en el trabajo periodístico y la creación de la noticia.

A través de actitudes profesionales del periodista y de los encuadres de la organización y su influencia en el periodista, se genera el producto informativo.

Diversos factores intervienen y hacen variar el producto final que los medios ofrecen a los lectores, como la manera de trabajar del informante y del mismo periódico (Tuchman, 1978).

Sin embargo, en relación con el informante o periodista, Tuchman sugiere no ahondar en cuestiones psicológicas, ni siquiera tomando en cuenta sus preferencias personales, sino cuestiones como el profesionalismo al ejercer su labor (Tuchman, 1978: 13)

Las fuentes con las que cuenta el periodista, su ideología, estilo y lenguaje, influyen en la creación del producto informativo. Los medios de comunicación desempeñan un papel importante en el establecimiento de un orden del día político, de los consumidores de las noticias.

Aquellos tópicos a los que se les presta más atención por parte de los medios de información van a ser, probablemente los tópicos que los públicos ratifican como las cuestiones más importantes del día.

No obstante, para la teoría del *framing*, los encuadres noticiosos de los textos (*news frames*) no trabajan en el nivel de los contenidos seleccionados y con énfasis dentro de la información, sino que constituyen una noción más profunda, una idea que ofrece un contexto dentro del cual los hechos se presentan (Tankard, 2001).

De esta forma, Tuchman, explica cómo el término de *framing* puede aplicarse perfectamente con la producción de noticias y los medios de comunicación y que son diversos los actores que participan en este proceso, desde los periodistas y la prensa, hasta la audiencia o los lectores.

En la década de los noventa, comenzó el auge del *framing* en los estudios sobre fenómenos comunicativos.

Robert Entman definió el verbo *to frame*, (que en español, como sugiere Belén Amadeo (2002), podría traducirse como: “dar forma” o “preparar algo para su uso”), como: “seleccionar algunos aspectos de la realidad percibida y resaltarlos en un texto comunicativo de modo que promueva a) una definición concreta del problema, b) una interpretación causal, c) un juicio moral y/o d) una recomendación de tratamiento” (Entman, 1993: 52).

En términos generales, la teoría del *framing* dentro de los estudios actuales de comunicación, sugiere que los medios se enfocan en cierto hecho o evento noticioso y la forma en que este evento o hecho puede ser percibido o mostrado al público. En las ciencias de la comunicación este concepto tiene significados que distan de las definiciones originales pero que ayudan a explicar el término dentro del contexto de la comunicación y el periodismo.

Existe ambigüedad en los conceptos del *framing* al tener sus orígenes en la psicología y la sociología interpretativa y además al haber logrado tomar varias direcciones relativamente apartadas de su premisa inicial, por lo que es complicado hablar de una definición concreta del concepto, por lo tanto, las vertientes y sus distintos enfoques exponen una definición concebida desde la disciplina que lo aborde.

Reese, citado por Arruguete (2011: 70) define los *frames* como: “principios organizadores socialmente compartidos y persistentes en el tiempo, que trabajan simbólicamente para estructurar el mundo social de modo significativo”. Arruguete explica esta definición haciendo hincapié en los conceptos utilizados por el autor:

Con principios, el autor se refiere a que los encuadres se basan en principios abstractos, diferentes a lo que el texto manifiesta en sí mismo. El término organizadores remite al hecho de que este proceso varía según cuán exitosa, exhaustiva y completamente organice la información. Un encuadre debe ser compartido en algún nivel para ser significativo y comunicable. Persistente supone que su importancia reposa en su durabilidad y en su uso permanente y rutinario en el tiempo. Los frames trabajan simbólicamente, en tanto revelan formas simbólicas de expresión. Finalmente, la función de estructurar se centra en su capacidad de proveer patrones identificables que pueden variar en su complejidad. (Aruguete, 2011: 71).

A raíz de esta explicación se puede relacionar directamente el *framing* con la producción de noticias, los productos noticiosos tienen una estructura aceptada y casi utilizada como un molde por los periodistas y reporteros que trata de resumir un hecho utilizando la información más relevante y excluyendo o utilizando la al final de la nota la información secundaria.

Es difícil mantener un esquema metodológico único para la aplicación de esta teoría, incluso tratar de homogeneizar las diferentes propuestas del *framing* no es lo que se busca, de alguna forma algunas perspectivas buscan encontrar imparcialidad en sus resultados, esto no puede lograrse en todos los casos.

Amadeo (2002: 8), realizó una investigación exhaustiva sobre cómo plantean diversos autores la teoría del *framing* dentro del proceso de la comunicación, afirmando que cada autor considera que el *framing* se da en una determinada fase de la comunicación y dependiendo de su ubicación en este proceso, le atribuyen funciones y características determinadas, obteniendo definiciones diversas. Por lo tanto, concluyó en plantear lo que ella llama “Niveles de comunicación”, que consiste en los cuatro niveles que los autores abordan el fenómeno del *framing*.

El primer nivel de la comunicación se refiere al tratamiento de la información, es decir la producción de la noticia por parte de los periodistas y los medios de comunicación, el segundo nivel hace referencia al mensaje, o sea el contenido de la noticia, el tercer nivel alude a la recepción del mensaje por parte de la audiencia, denotando los efectos que los *frames* tienen en el público. Por último, apunta que el cuarto nivel, es aquel que implica los tres niveles anteriores.

Por otra parte, los principales elementos que propone Tankard (2000), para el análisis del encuadre de las noticias son los siguientes:

- Titulares
- antetítulos
- subtítulos
- fotografías
- pies de foto
- lead
- fuentes
- citas
- logos
- estadísticas
- tablas
- gráfico

Elementos que el presente trabajo abordará, posteriormente, en el apartado que precisa la elaboración del instrumento de análisis.

3.3 Selección de días

Como se menciona en seleccionados los apartados iniciales, fueron tres los días seleccionados: los diarios con fechas de 30 de abril del 2018, 30 de mayo del 2018 y 28 de junio del 2018.

La primera fecha, del 30 de abril del 2018 corresponde a la cobertura del primer día de actividades de campaña, el día 29 de abril. La segunda fecha 30 de mayo del 2018, cubre las actividades del día 30 de campaña, es decir el día 29 de mayo. La tercera y última fecha del 28 de junio corresponde a la cobertura del día 60 de campaña, el último, es decir las actividades correspondientes al día 27 de junio.

La razón de utilizar únicamente tres fechas es porque la intención de este trabajo no es hacer un análisis exhaustivo de la cobertura de las campañas sino de una problemática en específico, como lo fue la campaña de Martha Érika Alonso Hidalgo. Su finalidad es comparar aspectos característicos de cada medio de información y el tratamiento que le dan al contenido de las notas de cada candidato en un lapso corto de

tiempo, como lo son estos tres días que además son fechas con intervalos exactos, día 1-día 30-día 60.

Las portadas de los nueve periódicos consultados aparecen en anexos del 1 al 9.

3.4 Prensa y realidad social

Sería necesario hacer un breve recorrido por la historia de los rotativos seleccionados, para explorar el origen de las líneas editoriales que han prevalecido durante años. Y así comprender el porqué del tipo de información que opera en sus páginas.

Es fundamental reconocer las herramientas lingüísticas adecuadas para hacer el análisis del contenido de los periódicos y conocer patrones en el encuadre de sus noticias. Además de la estructura histórica del lenguaje que utilizan los periódicos al redactar y narrar una noticia.

La prensa es una herramienta para conocer, registrar y difundir la realidad social y la realidad informativa. Como define Amparo Moreno en *De qué hablamos y no hablamos cuando hablamos del hombre* (2007: 175) la realidad social es:

El conjunto múltiple y diverso de vivencias experimentadas por los miembros del colectivo social, personal y colectivamente, vivencias que abarcan cómo sentimos, pensamos, actuamos vivencias comunicativas que se traducen en diversas manifestaciones culturales.

Moreno hace una separación entre la realidad social y la realidad informativa, sugiere que la segunda surge de la primera y la define como el conjunto de propuestas ideológicas vertidas por las publicaciones y que hacen de la prensa un instrumento generador de pautas de lectura de la realidad social y de estereotipos de comportamiento relacionados con las divisiones sociales.

De esta manera la prensa se encarga de replicar el discurso donde el hombre está al centro. Por esto es interesante y necesario estudiar cómo la prensa hace cobertura de información de una mujer, y cómo la hace de un hombre.

3.5 Elección de rotativos locales

El análisis de contenido de los medios se realizó en los siguientes periódicos:

El Sol de Puebla

La Jornada de Oriente

Milenio Puebla

Según datos de *MediaVyasa*, publicación dedicada a medios de comunicación y publicidad desde hace más de 40 años, los rotativos que servirán de universo de análisis en esta investigación son parte de los cinco diarios con mayor tiraje en la ciudad de Puebla.

El Sol de Puebla, según datos del portal de *MediaVyasa* cuenta con un tiraje diario de 45 mil ejemplares (el más alto de la entidad), *La Jornada de Oriente* registra un tiraje cercano a los 15 mil ejemplares diarios y *Milenio Puebla*, por su parte, imprime 13 mil rotativos diarios.

Además de la relevancia que obtienen estos rotativos por ser tres de los de mayor circulación en la ciudad de Puebla, existen factores como la línea editorial que maneja cada uno de estos, además de contratos por publicidad por parte de gobiernos anteriores, lo que hacen de esta selección de medios un caso particular.

Entre algunas de las características para el acceso al universo de análisis se encuentran las siguientes especificaciones de cada uno de los rotativos:

La Jornada de Oriente cuenta con una hemeroteca digital en su portal *web* y se pueden consultar periódicos desde 1999 a la fecha de forma gratuita, asimismo en su portal *web* existe un archivo de todas las notas publicadas para su consulta. Aunado a ello los periódicos se pueden adquirir de forma física en sus oficinas.

En el caso de *El Sol de Puebla*, no cuentan con hemeroteca digital, sin embargo, mediante el portal *Press Reader* se pueden adquirir y descargar sus diarios de forma digital, en cuanto a su portal *web* sus notas únicamente pueden ser consultadas del año 2017 a la fecha; por otra parte, los periódicos también se pueden adquirir de manera física en sus oficinas y también cuentan con hemeroteca.

Por su parte *Milenio* cuenta con una hemeroteca digital a la que se puede acceder mediante una suscripción, sin embargo, solamente sus notas desde el año 2013 a la fecha pueden consultarse gratuitamente.

3.5.1 *El Sol de Puebla*

El Sol de Puebla se fundó siete meses después del nacimiento del diario *El Fronterizo*, periódico de Ciudad Juárez, que fuera el primer diario de la Organización Periodística García Valseca creado en 1943.

Su fundador José García Valseca, comenzó su imperio periodístico registrando considerables ganancias con las revistas, *Mujercitas* y *Paco*, *Pepita* y *Pepín*, ganancias con las que inició su primer diario al norte del país y siete meses después llegó a Puebla y en sus primeros 25 años imprimía más de 30 rotativos (Ruiz, 1980: 333).

El Sol de Puebla fue fundado el 5 de mayo de 1944, que sería el tercer diario de la organización tras la creación de *El Heraldo de Chihuahua*. En sus primeros años *El Sol de Puebla* se convertiría en un periódico incómodo para el gobernador de Puebla ya que el estilo de su prensa se caracterizaba por estar del lado del pueblo (Ruiz, 1980: 337).

Tras sufrir problemas financieros, la Organización Periodística García Valseca fue adquirida en 1976 por Mario Vázquez Raña y cambió su nombre a Organización Editorial Mexicana (OEM), que en la actualidad es la compañía de medios impresos más grande de México y Latinoamérica, editando más de 60 periódicos.

En la actualidad, como se menciona anteriormente, *El Sol de Puebla* es el periódico con mayor tiraje en el estado de Puebla y uno de los más antiguos. Asimismo, este rotativo adquiere una mayor relevancia para este trabajo ya que en la última década durante la administración de Rafael Moreno Valle Rosas, recibió contratos de publicidad gubernamental por una suma mayor a los 20 millones de pesos.

El único sexenio panista en Puebla, con Rafael Moreno Valle a la cabeza, se distinguió por ser una administración poco abierta a la crítica, situación que terminó por favorecer a algunos medios impresos y digitales del estado de Puebla al recibir pagos por publicidad oficial por parte del ejecutivo estatal.

La administración de Moreno Valle erogó 143 millones 650 mil 255.66 pesos a periódicos y portales, de esa suma, poco más de 26 millones fueron asignados a CIA Periodística el Sol de Puebla y 34 millones más a la Asociación Periodística Síntesis, S.A. De C.V. La primera, caracterizada por ser una prensa laxa con las administraciones en turno; la segunda, una empresa editorial cuyo dueño, Armando

Prida Huerta, tuvo gran cercanía con Moreno Valle desde su candidatura para gobernador (Escobar, 2017).

De acuerdo con datos publicados por Alejandra Escobar en la revista *Etcétera*, en su artículo *Rafael Moreno Valle: Derroche y transgresiones a la ley* (2017), la OEM recibió desde el 1 de febrero de 2011 hasta el 31 de enero del 2017 la cantidad de 35 millones 556 mil 70.18 pesos, destinados tanto a *El Sol de Puebla* como a *El Sol de México*.

Esto se refleja en las notas que los periódicos realizaban sobre la administración del panista:

El tratamiento editorial de la mayor parte de los ítems es “boletín”. Por ejemplo, en 2014, año en que el gobierno poblano enfrentó una de sus mayores crisis por la llamada “Ley bala” y la muerte del niño José Luis Tehuatlie, *El Sol de México* no publicó ninguna nota donde se relaciona el nombre de Moreno Valle con los hechos del 9 de julio de 2014 (Escobar, 2017).

Además de este medio, sólo el *Periódico Síntesis* recibió una cantidad similar por parte del gobierno. *El Sol de Puebla* y *Síntesis* tienen en común el tema de los pagos por publicidad oficial, lo que produce cambios en el tratamiento de la información. Al considerar que los casos similares podrían representar resultados sin muchas variaciones, se decidió optar por el análisis de sólo uno de estos diarios. Por lo tanto, se eligió a *El Sol de Puebla*, por los factores antes mencionados como su arraigo en la ciudad de Puebla, su tiraje superior a los demás rotativos locales, y su capacidad de influencia en la opinión pública.

3.5.2 Milenio

Milenio pertenece al conglomerado Grupo Multimedios que inició como una estación de radio en Monterrey en 1933. El conglomerado se divide en dos grupos: Multimedios que es concesionario de canales de televisión abierta en 11 estados de la república, además de 37 estaciones radiofónicas según el *Media Ownership Monitor*.

Milenio Diario comenzó a circular el 1 de enero del año 2000 a nivel nacional y para el presente trabajo se revisará la versión poblana de *Milenio Diario*.

Por otra parte, *Milenio*, además de los contenidos producidos para Tv, radio y portales de internet, tiene presencia nacional en los medios impresos a través de *Milenio Diario*, que inició su circulación a nivel nacional el 1ro de enero del 2000. Sin embargo,

este periódico tiene sus orígenes en *El Diario de Monterrey*, creado en la década de los 70 por Jesús Dionisio González, fundador de Multimedios, posteriormente ese diario se convertiría en *Milenio Monterrey*, que sentaría las bases para lograr una cobertura nacional de medios impresos.

Actualmente *Milenio Diario* cuenta con 8 ediciones locales, entre ellas *Milenio Puebla*, que como se menciona anteriormente es uno de los diarios con mayor tiraje en el estado y en la ciudad de Puebla. Milenio en Puebla se ha caracterizado por ser una prensa amigable con el gobierno.

3.5.3 La Jornada de Oriente

La Jornada de Oriente, periódico con casi 30 años de presencia en Puebla, es la versión poblana de *La Jornada*, diario de circulación nacional fundado en septiembre de 1984 por Carlos Payán, político y periodista afín a la izquierda mexicana y un grupo de colaboradores. Por lo tanto, a *La Jornada* se le considera un periódico de izquierda, en pro de causa populares y entre sus líneas se pueden leer críticas y cuestionamientos hacia el gobierno. *La Jornada* se denomina un medio independiente del poder político, en el caso de *La Jornada de Oriente* el ejercicio es el mismo.

En cuanto a la situación de los convenios de publicidad con el gobierno estatal, específicamente durante la administración de Rafael Moreno Valle, según cita Jorge A. Calles Santillana en su artículo *Autoritarismo en Puebla: Estructura social y valores culturales en la construcción de noticias* (2015), al director de *La Jornada de Oriente*, Aurelio Fernández en entrevista personal, que representantes del gobierno de Moreno Valle le ofrecieron al inicio de su gestión “el convenio más jugoso que nunca te han ofrecido” a cambio de “no criticar al gobernador y a su obra” (Calles, 2015: 141).

Según Tuchman (1978), preocupada por el análisis del proceso de producción de noticias, el periodismo no es únicamente un proceso de recolección de hechos e información, sino una práctica que clasifica eventos con patrones profesionales que son definidos burocráticamente por las organizaciones mediáticas.

En el caso específico de la prensa en Puebla, es necesario que, tras conocer las prácticas de la administración estatal, se identifique su influencia en el sesgo periodístico que efectúan algunos de los diarios locales más leídos.

Se trata de establecer que el periodista funge únicamente como recolector de información pero que el tratamiento de dicha información es mediado por el diario al que pertenece según sus intereses, en este caso los intereses se traducen en un convenio millonario de publicidad con el gobierno.

A raíz de esto, y para finalizar este apartado de la selección de los medios, se eligieron tres medios importantes, con presencia nacional y local, cada uno con sus características y situaciones distintivas, reconociendo la necesidad de comprender qué papel había desempeñado antes del proceso electoral 2017-2018. Buscando también que los tres diarios seleccionados como universo de análisis pudieran aportar resultados dispares entre sí, sin intentar buscar la heterogeneidad.

3.7 Elaboración del Instrumento

El *corpus* está formado por 63 notas, provenientes de *El Sol de Puebla*, *La Jornada de Oriente* y *Milenio Puebla*, que a su vez representan las unidades de análisis.

Sentadas las bases teóricas y metodológicas, elaboré el instrumento de análisis de contenido que cuenta con 25 variables (ver anexo 10), a aplicar en el *corpus*, que están clasificadas en dos tipos, gramaticales y no gramaticales. Dentro de la primera se encuentran los vocablos y las frases que en este caso se encuentran representadas por el título, el epígrafe o copete y el cuerpo de la noticia, en cuanto a los no gramaticales, se encuentran el espacio que ocupa la nota en el rotativo y la cantidad de caracteres que contiene.

Además de los tipos de variable, también fueron clasificados en bloques de variables que buscan analizar partes específicas de la nota.

Las variables están agrupadas en los siguientes grupos y en el siguiente orden:

1. *Elementos técnicos básicos*
2. *Importancia de la nota*
3. *Estructura narrativa*
4. *Fuentes de información*

5. *Temas reflejados en la nota*

6. *Encuadre de género*

7. *Recursos gráficos*

El primer grupo de variables (ver anexo 10, apartado 1): *Elemento técnicos básicos*, corresponde a los elementos técnicos de la nota, como lo son el titular y la fecha, el diario al que pertenece la nota, elementos de apoyo del titular como lo son el epígrafe y la bajada, el actor principal de la nota, la sección en la que aparece, así como el género de la nota (noticia, reportaje, breve, crónica o entrevista).

Elementos como el titular y sus apoyos, nos sirven para identificar a primera vista cómo es el encuadre de la nota, que palabras usan, cómo las usan y que tan preciso es el titular.

El segundo bloque de variables (ver anexo 10, apartado 2): *Importancia de la nota*, corresponde a la importancia de la nota, en este bloque se analiza la relevancia que tiene la nota para el periódico, si aparece en portada, si abre sección, si la nota aparece en número par o impar y cuál es la extensión de la nota, en esta última variable se establecieron 5 posibles codificaciones, desde el número 1 que representa la página completa hasta el 5 que representa que la nota abarca menos de un cuarto de página.

Para el tercer bloque, estructura narrativa (consultar anexo 10, apartado 3): *Estructura de la nota*, relacionada a la labor del periodista, se planteó hacer énfasis en el análisis del tipo de estructura que siguen las notas de los periódicos actuales. La primera variable referente a las 5W, las cinco preguntas que el periodista debe responder durante la nota, y la segunda variable corresponde a el tipo de estructura de la nota, clásica o moderna. Se le considera estructura clásica a la nota que responde a las cinco preguntas desde los primeros párrafos y estructura moderna al tipo de nota que responde las preguntas a lo largo del texto.

El cuarto grupo de variables (ver anexo 10 sección, apartado 4): *Fuentes de información*, atañe las fuentes de información citadas en la nota. La primera variable del grupo (4.1): *Fuentes utilizadas*, refiere a qué personaje(s) o institución(es) son citadas en la nota, teniendo como opciones a candidato, miembros del equipo de campaña, compañeros de partido, instituciones o servidores públicos, miembros de otros partidos, organizaciones de la sociedad civil y otros.

La segunda variable (ver anexo 10, 4.2), del cuarto grupo de variables, responde a la utilización de adjetivos calificativos por parte de las fuentes citadas en la nota, para efectuar un análisis de cómo se refieren las fuentes a los candidatos, o cómo los mismos candidatos se refieren entre ellos.

La siguiente variable (4.4) Información narrada mediante citas, es importante ya que responde si la fuente está siendo citada textualmente y en la nota aparece entrecomillado, o si se trata de una paráfrasis por parte del periodista en, o en dado caso que el periodista recurra a ambas técnicas por lo que es válido codificar ambas variables.

La última variable del grupo (4.4), Tipo de información narrada, clasifica qué tipo de información narran las fuentes citadas, ya sean propuestas (opción 1), aspectos personales de los actores (2), acciones de campaña (3), críticas hacia los candidatos (4) u otro tipo de información (5).

El quinto bloque de variables lleva por nombre *Temas reflejados en la nota*. Dentro de este bloque únicamente hay una variable, sin embargo, hay 12 posibles codificaciones, que se enlistan a continuación:

1. *Economía*
2. *Seguridad*
3. *Empleo*
4. *Salud*
5. *Corrupción/Delincuencia*
6. *Críticas*
7. *Políticas públicas*
8. *Educación*
9. *Infraestructura*
10. *Pobreza*
11. *Vivienda*
12. *Otro*

Por lo que es correcto que se marque una sola variable o todas las posibles, dependiendo de la nota.

El próximo bloque, *Encuadre de género* (6) cuenta con tres variables referentes a cómo el periodista, el candidato, u otro se refieren a la entonces candidata Martha Érika

Alonso. Además, si dentro del contenido de la nota relacionan el nombre de Alonso con el de su esposo Rafael Moreno Valle y si especifican el género de la candidata.

En el séptimo y último bloque, *Recursos de contextualización*, se contempla la utilización de recursos gráficos como apoyo para la nota, como lo son gráficas, infografías o fotografías. En el caso de haber fotografías se añaden cinco variables para realizar un análisis de estas. Toma en cuenta elementos técnicos como el plano y ángulo utilizado, elementos de contextualización como el pie de foto y para complementar los actores presentes y si se trata de una fotografía de archivo o actual.

Para su codificación, cada una de las variables tiene varias opciones de codificación acompañadas por un número (Por ejemplo: 1=Sí; 2= No), en la primera y en las últimas dos variables del bloque 4 así como en las variables del grupo 5 y 6 es posible codificar más de una opción. El o los números codificados se anotaron en una hoja de cálculo en Excel para llevar el control de cada variable, periódico y respuesta.

A través de este método se busca pronosticar que el contenido de las notas relacionadas a la campaña electoral 2018 en los periódicos cuenta con contenidos distintos a las candidaturas masculinas. Candidatura que a su vez ve influenciada su presencia en medios por el partido o la afiliación política a la que pertenece o representa la candidata.

A continuación, un pequeño glosario para complementar el instrumento en los términos que pudieran generar dudas (Sohr: 1998:184-196).

Línea editorial: se refiere al cuerpo de valores y creencias al que adhiere un medio de comunicación.

Epígrafe: Frase o título que sirve como una breve introducción del contenido principal, ubicándose en un periódico arriba del titular de una noticia.

Bajada: presenta siempre debajo del título. Es una amplificación de éste y consiste en una síntesis de la información.

Breves: informaciones tratadas en un párrafo, no por ser breves son más sencillos pues exigen gran precisión para sintetizar lo esencial.

5W: Referente a las preguntas: ¿qué? ¿cuándo? ¿quién? ¿por qué? ¿dónde? (*what, when, who, why, where*) que una noticia debe responder.

Fuentes: El origen de una información. Personas, otros medios documentos y todo aquello que aporta elementos informativos. La fuente es determinante en el periodismo. Una misma información tiene una trascendencia muy diferente según la fuente de la que se trate.

Paráfrasis: Es una explicación o interpretación amplificadora de un texto para hacerlo más claro e inteligible.

Plano: el campo de visión de una cámara en referencia a una persona, los encuadres o planos se diferencian por donde se “corta” la figura humana, en un gran plano general una persona aparece como un detalle, en un plano general se aprecia bien junto a un escenario, el plano americano muestra hasta la cintura, el plano medio muestra hasta la cintura, el primer plano es una toma del rostro que abarca todo el encuadre, el plano corto muestra el rostro más cercano y finalmente el plano detalle que enfoca objetos a menor distancia.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Introducción

Este capítulo detalla la aplicación del instrumento y la utilización del corpus. Se precisan resultados de las variables de cada bloque del instrumento. Para las interpretaciones sobre los resultados obtenidos se establecen comparaciones entre la cobertura de la prensa sobre los tres principales candidatos para de esta forma identificar las principales diferencias y semejanzas en la cobertura de cada candidato, así como en el encuadre de cada periódico.

Finalmente, el capítulo cierra el presente trabajo con las conclusiones en un panorama general y específico de los resultados obtenidos y los resultados esperados.

4.1 Interpretación y análisis de resultados

El eje principal de este trabajo es el análisis de la prensa sobre la campaña de Martha Érika Alonso, sin embargo, para realizar un análisis a fondo es necesario contrastar y comparar cómo fue el tratamiento de la prensa sobre las otras candidaturas para reconocer las diferencias y las similitudes. Anteriormente se han puntualizado los factores que pudieron influir en las características de la cobertura de la prensa sobre la candidatura de Alonso Hidalgo. Es un caso muy específico y las condiciones en las que se dio la contienda fueron definitorias para que los periódicos tomaran una postura más crítica hacia su candidatura o una postura suave con mínimas o nulas críticas.

En total, en los periódicos de los días 30 de abril, 30 de mayo y 28 de junio del 2018, se recolectaron 63 notas relacionadas con las campañas por la gubernatura. Del total de notas, 26 corresponden a *El Sol de Puebla*, 22 a *La Jornada de Oriente* y 15 a *Milenio Puebla*.

En cuanto a la variable 1.6 *Género de la nota*, del total de notas encontradas, 61 corresponden al género noticia. Se codificaron otros tres géneros: breve, entrevista y crónica, de los cuales se encontró una nota de cada uno de dichos géneros y no se codificaron reportajes.

4.1.1 Tipos de notas

Dentro del universo de notas codificadas se pudieron identificar dos tipos de notas que reproducen un discurso de violencia simbólica hacia la mujer, sin embargo, se diferencian entre sí por las características de su contenido.

En algunos casos la intencionalidad de la nota parece ser el ataque a la candidata Alonso Hidalgo, al relacionarla con su marido, o referirse a ella primero como “la esposa del exgobernador” antes que como la candidata; sin embargo, en otros casos el empleo de frases como “la esposa de...” surge más por un elemento técnico, al citar a los candidatos que se refirieron a ella de esta forma.

No obstante, la labor del periodista en la elaboración de las notas también es un factor importante por considerar dentro de la teoría del *framing* y la producción de noticias.

Dentro de las unidades de análisis, encontré notas que cumplen con todas las características que en este trabajo busqué para comprender el encuadre de género negativo que le asignan a las notas, independientemente si se trata de una nota con la candidata como actor principal; sin embargo, existen otras notas que cumplen con menos requisitos, pero de igual forma son útiles en el análisis; finalmente, hallé otro tipo de notas que no contienen ninguno de los elementos que necesita esta investigación. A continuación, un ejemplo de cada una:

El primer ejemplo corresponde a esta noticia que, de acuerdo con la codificación realizada a través del instrumento de análisis, no cuenta con los indicadores necesarios para ahondar más en su contenido. Se trata de una nota que no tiene elementos que representen algún tipo de violencia de género hacia la abanderada del PAN.

EN UN MES DE CAMPAÑA

He escuchado a poblanos de 74 municipios: Alonso

REDACCIÓN

La candidata señaló que ha podido conocer las principales necesidades, las cuales atenderá durante su gestión

A un mes de campaña, la candidata de la Coalición "Por Puebla al Frente", Martha Erika Alonso, informó que ha recorrido 74 municipios, donde ha escuchado a los poblanos de las diferentes regiones del estado.

Tras concluir su gira por los municipios de Nopalucan y Rafael Lara Grajales, Alonso Hidalgo señaló que durante sus visitas ha podido conocer las principales necesidades, las cuales atenderá de manera oportuna durante su gestión, pues la solución a esos problemas hará la diferencia.

"Estoy muy contenta de poder estar cerca de la gente de seguir trabajando y escuchándolos, porque estoy convencida que la política se trata de escuchar a la gente y de recibir esas sugerencias y propuestas para convertirlas en políticas públicas en beneficio de los ciudadanos", enfatizó.

En este sentido, la abanderada de la Coalición "Por Puebla al Frente" señaló que se trabajará arduamente



Martha Erika Alonso visitó los municipios de Nopalucan y Rafael Lara Grajales. / Especial

en beneficio de los diferentes sectores, por lo que se impulsarán acciones en materia de salud, educación,

vivienda y seguridad, para garantizar mejores condiciones de vida. Finalmente, indicó que para la

segunda parte de la campaña, continuará recorriendo la entidad para escuchar a los poblanos.

Figura 1 Ejemplo de nota. Extraída de El Sol de Puebla con fecha del 30 de abril del 2018

Se refieren a ella únicamente por su nombre o por su puesto, candidata o abanderada. En ningún momento se establece una relación con Moreno Valle y al ser una nota en la que ella es el personaje principal no existen críticas por parte de otros candidatos.

El segundo ejemplo de nota es el siguiente; un tipo de nota cumple con al menos dos de las características que busca esta investigación, para poder considerar un posible

ejemplo de violencia simbólica en contra de la candidata, a pesar de no contar con todas las características siguen siendo útiles para el análisis.

■ La abanderada de la coalición “Por Puebla al Frente” inicia campaña en el Cuauhtémoc

Traiciona el Consejo Taxista al PRI y se suma a la campaña de Alonso Hidalgo

■ YADIRA LAVEN

Pese a ser una organización afín al PRI y al líder cetemista Leobardo Soto, la presidente del Consejo Taxista en el estado de Puebla, Érika Díaz, dio la espalda a su partido aliado y se sumó a la campaña de la candidata de la coalición “Por Puebla al Frente”, Martha Érika Alonso Hidalgo.

A primera hora de este domingo, Alonso Hidalgo inició campaña en la explanada del estadio Cuauhtémoc, en compañía de cientos de taxistas y su dirigente Érika Díaz.

Ahí la candidata a la gubernatura y esposa del ex gobernador Rafael Moreno Valle se comprometió a revisar el tema de las aplicaciones digitales Uber y Cabify para que trabajen en las mismas condiciones.

Martha Érika Alonso dijo que acabará con la competencia desleal en el servicio del transporte, en alusión a ambas plataformas.

Por su parte, Érika Díaz negó que haya traicionado al PRI, luego de señalar que se suma a la campaña de la candidata de la coalición que conforman los partidos PAN, PRD, PSI, Movimiento Ciudadano y Compromiso por Pue-

bla, pues no hubo compromisos claros con el tricolor.

Tampoco—agregó—está afiliada a este partido político.

Posterior al encuentro, decenas de taxistas acompañaron a Martha Érika a su inicio de campaña a la gubernatura en el municipio de Tecamachalco.

El descontento de Díaz viene

a raíz de que el PRI le negó ir en la planilla de regidores por la alcaldía de Puebla. Por esta razón, la joven decidió apoyar a Martha Érika Alonso.

De acuerdo con el video que circula en redes sociales, Érika Díaz aparece respaldada por choferes de la organización que fundó su padre Pedro Díaz García.



Eduardo Rivera Pérez definió que su estilo de campaña será “cercano a la gente”, ello en referencia al acto llevado a cabo ayer en el mercado Morelos. ■ Foto José Castañares

“Amigo transportista, acompañame en familia y juntos apoyemos a nuestra candidata Martha Érika por la gubernatura del estado. Nos vemos a las 6 de la mañana en la explanada del estadio Cuauhtémoc. Vamos con un gran partido, un partido de compromisos. Haremos historia con Martha Érika, nuestra candidata y amiga, quien sin duda será la primera gobernadora que tendrá nuestro estado, nuestro compromiso es de corazón y lograremos el triunfo”, destaca la dirigente taxi; sin embargo, la supuesta traición del Consejo Taxista hacia el PRI no se dio este domingo, sino desde inicio de abril.

El pasado 10 de abril Érika Díaz encabezó un acto proselitista con

la pega de calcomanías con su caricatura y un logo con los colores oficiales del partido Compromiso por Puebla, bajo el dominio de Moreno Valle.

De forma velada, las calcomanías fueron pegadas en los parabrisas de decenas de vehículos afiliados al Consejo Taxista del estado, que transitan a la Feria Puebla.

“Mi compromiso es de corazón”, es el *slogan* con el que se promueve Érika Díaz, como si se tratara de una candidata, aunque no logró ninguna postulación en el actual proceso electoral.

Esta tarde los pegotes fueron colocados en las unidades que están asignadas para dar el servicio en la Feria de Puebla, uno de los lugares que tendrá más concurrencia en los próximos días.

La dirigente justificó que es en apoyo al ex líder del Sindicato del Ayuntamiento de Puebla, Gonzalo Juárez Méndez, quien va como candidato a la alcaldía capitalina por el partido morenovallista.

Gonzalo Juárez es hijo de un taxista agremiado al Consejo.

Leobardo Soto arremetió contra Aguilar Viveros; le recordó a su progenitora

“Qué chingue a su madre”, expresó Leobardo Soto Martínez, dirigente de la CTM, tras preguntarle su postura respecto a los señalamientos hechos por el candidato a diputado federal por el distrito VII, Humberto Aguilar Viveros, de que era un traidor.

Figura 2 Ejemplo de nota con algunas de las características buscadas. Extraída de *La Jornada de Oriente* con fecha del 30 de abril del 2018

No obstante, es otro ejemplo de que no es necesario que la candidata sea el personaje principal de la nota para que se establezca su relación marital con Moreno Valle. En el tercer párrafo de la nota la periodista se refiere a Martha Érika Alonso como “la candidata y esposa del exgobernador Rafael Moreno Valle”

En los últimos párrafos vuelve a mencionar al exgobernador asegurando que éste tiene el dominio del partido local *Compromiso por Puebla*, logrando de esta forma, al menos, dos de las características que se plantearon encontrar mediante el instrumento.

La siguiente nota ejemplifica el contenido ideal que busca este trabajo de análisis. Se trata de una nota que cumple con la mayor parte de las características buscadas: Se establece la relación entre la candidata Alonso Hidalgo y el exgobernador Moreno Valle, el periodista se refiere a ella como la esposa del exgobernador y existe un ataque por parte de otro candidato.

■ **Minimiza salida del hermano de Melquiades Morales y lo acusa de actuar a conveniencia**

RMV es dueño hasta de ex priistas, afirma Doger tras la desertión de Jesús Morales

■ **PATRICIA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**

Rafael Moreno Valle es dueño de todo, hasta de ex priistas que migraron a Acción Nacional, afirmó el candidato del Partido Revolucionario Institucional al gobierno estatal, Enrique Doger Guerrero.

Lo anterior después de que Jesús Morales Flores expresara del lunes, desde su cuenta de twitter, apoyo a Martha Érika Alonso Hidalgo, esposa del ex mandatario poblano y abanderada de la coalición "Por Puebla al Frente".

Minimizó la salida de este priista, pues dijo que desde hace mucho esa familia ya era morenovallista, por lo que no es ninguna novedad el pronunciamiento público.

Recordó que es el caso de Jesús Morales Rodríguez, quien fue director de Protección Civil en el sexenio de Moreno Valle, mientras que en el de Antonio Gali Fayad es secretario de Seguridad Pública; y Fernando Morales Martínez, ahora dirigente de Movimiento Ciudadano, fue subsecretario de gobierno en el periodo del ex aspirante presidencial.

Para Enrique Doger la salida de Jesús Morales mas que beneficiar resulta perjudicial para el panismo.

"No, pues hace mucho que no estaba. Fue diputado federal por nuestro partido y al terminar hace tres años la diputación y estubo más cercano allá. Que bueno que ahora lo haga de forma abierta porque eso le resta votos a ellos", expresó en una entrevista.

Pero a esa familia también se

suman Susana, Mario y Rodrigo Riestra Piña, diputada local por Nueva Alianza, candidato a senador por el Partido Acción Nacional (PAN), y secretario de Desarrollo Rural durante el sexenio de Rafael Moreno Valle y en la administración de Antonio Gali Fayad, respectivamente.

Con esos antecedentes, el ex alcalde de Puebla sostuvo que son los ex priistas quienes nutren al morenovallismo.

"No hay desbandada, en el ca-

so de los Morales, los que mencioné, tenían mucho tiempo que no estaban en el partido, lo que la gente juzga es que cuando les convenía estaban en el PRI, ahora les conviene estar allá. Pero les va a durar poco el gusto porque después del primero de julio van a perder".

El ex rector de la UAP, añadió que el tricolor es un partido muy fuerte y, a diferencia del PAN, ninguna familia ni ningún apellido es dueño del partido.



Enrique Doger Guerrero acusó a su oponente Martha Érika Alonso Hidalgo de negarse a debatir o a participar en cualquier acto donde no cuente con un guión. ■ Foto Rafael García Otero

En el caso de Francisco Ramos Montaña, quien dejó la Fundación Colosio para sumarse a Regeneración Nacional, Enrique Doger comentó que desde hace tiempo que dejó de trabajar a favor del PRI.

"No afecta en nada, Francisco Ramos no estaba haciendo nada por el partido y esto es como los procesos, como las enfermedades, pues se va depurando el organismo y no hay ningún problema. Nosotros trabajamos y seguiremos trabajando con los que se quedan en el partido y, sobre todo, los que responden a la ciudadanía".

A pesar de las dimisiones, el candidato del Revolucionario Institucional rechazó que haya una desbandada en el partido.

MEAH evade actos en donde no tiene guiones

Enrique Doger Guerrero acusó a su oponente, Martha Érika Alonso Hidalgo, de negarse a debatir o a participar en cualquier acto donde no cuente con un guión.

La candidata, cabe referir, declinó a participar durante el encuentro promovido por empresarios y universidades privadas, así como un encuentro con afiliados a la Coparmex.

"No va a un foro que no sea un foro controlado. No va a ningún acto donde no haya un guión. Pero lamentablemente la labor de gobierno no tiene guiones ni tiene cosas preestablecidas, se requiere de talento, se requiere de experiencia, se requiere de capacidad y se requiere demostrar que

ante una emergencia, en el gobierno del estado se presentan casi diario, se tiene la capacidad para demostrarla y resolverla.

De igual forma, reiteró que el Instituto Electoral del Estado la protege al actuar con dilación para evitar a toda costa que se realice un debate entre los candidatos a la gubernatura.

Confío en Leobardo Soto

A pesar de que públicamente ya reconoció que cetemistas de Tehuacán apoyan a Martha Érika Alonso, Enrique Doger, aseguró que confía en el dirigente estatal Leobardo Soto Martínez.

Indicó que a través de conversaciones de whatsapp se ha comunicado con él y el trato ha sido cordial, por lo que tiene certeza de que la CTM apoyará a candidatos del Partido Revolucionario Institucional.

"Yo no puedo hablar por Leobardo Soto, yo confío en sus compromisos, en la organización, en su compromiso con Carlos Aceves del Olmo, que es un priista de toda la vida, está trabajando para el PRI y yo estoy seguro que la CTM trabaja en ese sentido".

Firma Agenda de Género

Enrique Doger Guerrero se convirtió ayer en el primer candidato en firmar la Agenda de Género 2018-2021, la cual consta de 10 puntos elaborados por la Red Plural de Mujeres, en los que se incluye promover la tipificación de la violencia política de género.

El abanderado tricolor condenó que los últimos dos gobiernos estatales hayan impedido la activación de la Alerta de Género en la entidad.

En tanto que Socorro Quezada Tiempo, diputada local, agotó que a diferencia de Martha Érika Alonso, ella sí ha sido víctima de violencia política de género.

Figura 3 Ejemplo de nota con la mayoría de las características buscadas. Extraída de La Jornada de Oriente con fecha del 30 de mayo del 2018

En esta nota, el actor principal es el candidato del PRI, Enrique Doger y no Alonso Hidalgo. Sin embargo, la figura de la candidata está presente en el texto. Al referirse a la candidata, el periodista de manera inicial lo hace como "esposa del exmandatario" seguido de "abanderada de la coalición "Por Puebla al Frente"". Posteriormente, durante el desarrollo de la nota aparece el siguiente subtítulo "MEAH evade actos en donde no tiene guiones" en los siguientes párrafos cita a Doger criticando a Alonso y finalmente cierra ese apartado de la nota parafraseando al candidato que insinúa que el IEE (Instituto Electoral del Estado) protege a la candidata Martha Érika Alonso.

Se trata de una nota que cumple con la mayor parte de las características buscadas, se establece la relación de la candidata Alonso Hidalgo con Moreno Valle, el

periodista la se refiere a ella como “esposa del exgobernador” y existe un ataque por parte de otro candidato.

En resumen, desde el titular que parte de una crítica del candidato del PRI a nuevos colaboradores ex priistas de Martha Érika Alonso y que desde el primer párrafo se establece la relación entre la candidata y el exgobernador hasta que finalmente incluye una crítica con citas textuales y paráfrasis por parte del candidato del PRI.

4.1.2 Análisis de la variable 1.4 Actor principal

Se identificaron los actores principales en cada nota. De las 63 notas, en 46 ocasiones el actor principal de la nota era alguno de los cinco candidatos o los candidatos mencionados en conjunto.

Por ejemplo (ver anexo 17) en el caso de *El Sol de Puebla*, la candidata Martha Érika Alonso fue la que más veces se codificó como actor principal de la nota con siete veces; fue seguida por Enrique Doger Guerrero, Miguel Barbosa y Michel Chaín, con cuatro cada uno y, finalmente, el candidato de *Nueva Alianza*, Alejandro Romero Carreto (que terminaría declinando) con solo una aparición. Además de una nota en la que todos los candidatos son mencionados y citados. Para un total de 21 notas en las que los candidatos fueron protagonistas.

El Sol de Puebla fue el único de los tres periódicos que publicó al menos una nota de cada uno de los cinco candidatos como actor principal. Por otra parte, *La Jornada de Oriente* le dedicó sus páginas solamente a los tres candidatos más relevantes, los del PRI, PAN y Morena. No obstante, *Milenio*, que a pesar de haber sido el periódico que menos notas publicó sobre la elección, sí le dedicó una nota al candidato del PVEM, Michel Chaín.

De esta forma (ver tabla 2) quedaron distribuidas las notas que contaban con al menos uno de los candidatos como actor principal.

Tabla 2 Candidatos como actores principales

	ESDP	LJDO	MDP	Total
Romero	1			1
Candidatos en conjunto	1		2	3

Chaín	4		1	5
Barbosa	4	5	3	12
Alonso	7	5	2	14
Doger	4	5	2	11
Total	21	15	10	46

ESDP= *El Sol de Puebla*

LJDO= *La Jornada de Oriente*

MDP= *Milenio Diario Puebla*

4.1.3 Análisis de titulares y epígrafes

La codificación y transcripción de elementos técnicos básicos como lo son los titulares y epígrafes de cada nota permitió identificar cuantas veces cada candidato fue mencionado por su nombre o abreviación.

A continuación, se presenta una tabla que enumera la frecuencia por cada periódico en la que los candidatos aparecieron en el titular o en el epígrafe de la nota.

Tabla 3 Menciones en titulares y epígrafes

	<i>El Sol de Puebla</i>		
	Alonso	Doger	Barbosa
Mención en titular	7	3	3
Mención en epígrafe	1	1	0
	<i>Milenio Diario Puebla</i>		
Mención en titular	4	2	3
Mención en epígrafe	2	1	0
	<i>La Jornada de Oriente</i>		
Mención en titular	9	5	6
Mención en epígrafe	2	0	0
	Totales		
Total, de menciones titulares	20	10	12
Total, de menciones epígrafe	5	2	0
Total, general	25	12	12

Hay un par de notas en el que los candidatos comparten menciones en el titular.

También es interesante fijar una correlación entre las notas en las que Alonso es actor principal y en las notas en las que es mencionada en el titular, son 14 notas como

actor principal contra 20 notas en las que se menciona su nombre o abreviación en el titular.

Se puede entender que hay notas que, a pesar de que su nombre aparece en el titular, no se trata de una nota sobre ella como actor principal. No obstante, también existen notas en las que su nombre no aparece en el epígrafe ni en el titular y en el contenido de la nota se habla sobre ella incluso como personaje principal, lo mismo sucede en algunas notas sobre sus adversarios.

Otro indicador importante es conocer cómo se refieren a los candidatos en los titulares, sobre Martha Érika Alonso, *El Sol de Puebla* se refiere a ella de tres maneras distintas en sus titulares y epígrafes: como “MEA” en una ocasión en un titular, como “Alonso” en cuatro ocasiones todas en titulares y como “Martha Érika” en tres ocasiones, dos veces en titular y una en epígrafe.

En *Milenio Diario* se refirieron a ella como “Alonso” en dos ocasiones una en titular y otra en epígrafe y como “Martha Érika” tres veces en titular y una en epígrafe.

En el caso de *La Jornada de Oriente*, las menciones fueron más diversas, ya que se refirieron a ella de seis maneras diferentes, la predominante fue “MEAH”, las iniciales de su nombre completo que en seis ocasiones aparecieron en el titular. En cuanto a los epígrafes que solamente fueron dos se refirieron a ella como “Alonso” y como “Martha Érika”. En los tres titulares restantes su nombre apareció en tres variaciones “Martha Érika Alonso”, “Alonso Hidalgo” e incluso su nombre completo “Martha Érika Alonso Hidalgo”.

Es necesario destacar que durante su campaña se manejó un logo que se refería a la candidata únicamente como Martha Érika, además, en redes sociales se promovieron varios *hashtags* de campaña entre ellos el “#MarthaGobernadora”.

El hecho de que dos de los periódicos se refirieron a la candidata como “Martha Érika” era quizá con una intención de utilizar la versión más corta de su nombre y con la que el lector pudiera estar más familiarizado. No obstante, en el caso de *La Jornada de Oriente*, se refirió a ella de seis formas distintas en sus titulares y a Enrique Doger y Miguel Barbosa únicamente de dos y de tres formas distintas, respectivamente.

Una de las razones que puede explicar esa situación es la trayectoria política y en el servicio público de cada candidato; Doger, por ejemplo, fue rector de la BUAP en dos

ocasiones, además de haber sido presidente municipal de Puebla del 2005 al 2008 y diputado local y federal, entre otros cargos, por lo que referirse a él como “Doger” o como “Enrique Doger” era suficiente, nunca se mencionaron en titulares ni epígrafes su primer nombre ni su segundo apellido.

En el caso de Miguel Barbosa, antes de ser el candidato por Morena en 2018, se desempeñaba como senador, cargo que ocupó desde 2012, además logrando ser presidente del Senado entre 2014 y 2015. Anteriormente había sido diputado plurinominal del 2000 al 2003. Por lo tanto, es un caso similar al de Doger, su nombre había tenido presencia importante en los medios, por lo que la manera más sencilla de referirse al candidato era como “Barbosa”, de hecho, los tres periódicos se refirieron a él como “Barbosa” tres veces cada uno en sus titulares.

Además del análisis cuantitativo sobre las menciones en epígrafe y titulares, también se realizó un conteo sobre cómo eran los titulares en los que mencionaba a los candidatos. Si se trataba de un titular que citaba una frase del candidato, por ejemplo, “La delincuencia tiene nombre y apellido: Rafael Moreno Valle, acusa Enrique Doger”; si se trataba de una paráfrasis de alguna declaración del candidato, por ejemplo: “Martha Érika Alonso promete acabar con el huachicol y con los feminicidios”; si se trataba de un hecho, por ejemplo: “Suscribe Enrique Doger una Agenda de Género”. Hubo una cuarta variación en la que el nombre del candidato aparecía citado por actores externos, por ejemplo: “Confirma Leobardo Soto apoyo de la CTM a MEAH; los trabajadores están molestos, señala”. Sin embargo, se empleó solamente en dos ocasiones.

En los tres periódicos el recurso utilizado en mayor frecuencia fue el titular como un hecho. En *El Sol de Puebla*, de siete titulares, cinco se trataron como un hecho sin utilizar recursos como cita o parais. *La Jornada de Oriente* utilizó esta forma de titular las notas en seis de diez ocasiones. Por su parte, *Milenio* hizo lo mismos en dos ocasiones de cuatro.

El hecho de titular sus notas con este tipo de recurso dejan en la mayoría de los casos menor espacio para la interpretación, son titulares sencillos. La intención es diferente a cuando el titular de la nota es una cita, una nota con un titular que muestre una cita puede resultar más atractiva para los lectores.

4.1.4 Análisis de variables *Importancia de la nota*

Dentro de este apartado se analizarán los resultados de las cuatro variables que conforman el segundo bloque del instrumento titulado importancia de la nota:

- 2.1 Abre sección
- 2.2 Aparece en portada
- 2.3 Número de página
- 2.4 Extensión de la nota

La numeración de las variables dentro del instrumento de análisis no corresponde al orden en el que se desarrollaran los posteriores apartados sobre estas variables.

La importancia de este bloque de apartados radica más allá del tratamiento que los medios hicieron sobre los candidatos sino el espacio que les fue otorgado dentro de sus páginas. Por ejemplo, el que una nota aparezca en una página con número impar y además abriendo una sección, adquiere una relevancia no solo para el lector sino para el mismo diario, de esta forma se buscó encontrar qué factores determinan que una noticia sea importante como para aparecer en portada y además abrir una sección.

4.1.4.1 Análisis de la variable *2.4 Extensión de página*

Otro eje de análisis para entender cómo fue la cobertura de la prensa sobre las campañas es el espacio que los tres medios seleccionados le dedicaron en sus páginas a cada uno de los candidatos.

A través de esto podemos dar cuenta que el número de notas no es el único factor que representa una mayor cobertura, sino también el espacio ocupado por las notas. Una nota que abarca una página entera de un periódico contiene más información que dos notas que ocupan de uno a dos cuartos de página cada una.

Como se mencionó anteriormente del total de las notas que tenían a alguno de los candidatos como actor principal, la candidata del PAN tuvo mayor presencia con 14, seguida del candidato de Morena con 12 y finalmente el candidato del PRI con 11. Se decidieron omitir a los otros dos candidatos porque no tuvieron presencia en todos los periódicos.

De acuerdo con el instrumento de análisis, en el apartado 2.4 *Extensión de página* (ver anexo 10), la codificación de la extensión de las notas se realizó de la siguiente manera:

- 1 (a) corresponde la página completa.
- 2 (b) corresponde a que la nota ocupa un espacio mayor a los $\frac{3}{4}$ de página.
- 3 (c) corresponde a un espacio entre dos y tres cuartos de página.
- 4 (d) corresponde a un espacio entre uno y dos cuartos de página.
- 5 (e) corresponde al espacio mínimo, menos de $\frac{1}{4}$ de página.

Sin embargo, para mejor entendimiento al momento de plasmar los datos de manera gráfica el número 1 corresponderá a la letra “A”, el numero 2 a la letra “B” y así sucesivamente, como aparece entre paréntesis en el párrafo anterior.

En la gráfica se muestra cómo se distribuyeron las notas de cada candidato por su extensión en un panorama general sumando notas de todos los periódicos y considerando únicamente las notas que tienen como actor principal a los candidatos.



Figura 4 Gráfico de extensión de las notas por candidato

Para establecer promedios del espacio utilizado se sumaron los números codificados por cada posible respuesta a la variable 2.4 y para después dividirlo entre el número de notas. Por ejemplo, en las cuatro notas de *El Sol de Puebla* sobre el candidato de Morena se obtuvieron las siguientes codificaciones en esta variable: 3,3,3 y 5. Es decir tres notas abarcaron un espacio entre dos y tres cuartos de la página y una abarcó menos de un cuarto de página. Sumando estos números se obtiene un total de 14, cifra que dividida entre las 4 notas da un total de 3.5, por lo que en promedio las notas sobre Miguel Barbosa en *El Sol de Puebla* ocupan un espacio de dos cuartos de página aproximadamente. De esta forma, entre menor sea la cifra, representa un mayor espacio utilizado por los periódicos.

El único periódico que le dedicó páginas enteras a, al menos una nota sobre la elección fue *La Jornada de Oriente*. En total fueron tres notas que abarcaron toda la página, una de cada candidato. Además de las 15 notas con candidatos como actores principales de este mismo rotativo, solamente dos notas abarcaron menos de un cuarto de página. En promedio las notas de este rotativo ocuparon exactamente un espacio de entre 2 y 3 cuartos de la página, el promedio más alto entre todos los periódicos (3).

Milenio, además de ser el rotativo que menos notas publicó sobre la elección en los días seleccionados, también fue el que utilizó menos espacio para hablar de los candidatos. Su promedio fue de 4.14, por lo que sus notas generalmente ocuparon un espacio menor a entre uno y dos cuartos de página como nos marca la opción 4 de la variable. Por otra parte, *El Sol de Puebla*, el diario que mayor cantidad de notas publicó sobre la elección, con un 3.73 promedió notas apenas más extensas que entre uno y dos cuartos de página.

En cuanto al análisis del espacio ocupado por la candidata Martha Érika Alonso con respecto a sus adversarios, obtuvo un promedio apenas por debajo del candidato Miguel Barbosa, con 3.57 y 3.58 respectivamente. Por lo que técnicamente el espacio promedio designado para sus notas en todos los rotativos fue casi idéntico, solamente con la diferencia que la candidata del PAN tuvo más notas como actor principal.

En el caso del espacio ocupado por el candidato del PRI comparado con el espacio de la candidata Alonso Hidalgo es donde encontramos un hallazgo importante. El candidato Doger Guerrero fue el candidato (de los tres principales) que menor

cobertura recibió con 11 notas, apenas una menos que Barbosa, sin embargo, en promedio este candidato obtuvo el número más bajo, lo que representa una media de 3.36, por lo que sus notas abarcaron más espacio que las notas de sus adversarios. Esta situación se desprende de que en *La Jornada de Oriente* obtuvo un promedio de 2.8, el más bajo de los candidatos en ese rotativo, rotativo en el cual como se había mencionado antes los tres candidatos obtuvieron la misma cantidad de notas. Apenas por debajo de los promedios de 3 y 3.2 de Barbosa y Alonso.

Dentro de los promedios por cada candidato en los diferentes periódicos los resultados fueron los siguientes y se muestran en las tablas siguientes:

Tabla 4 Extensión de página por periódico Alonso

Alonso	<i>El Sol de Puebla</i>	<i>Milenio</i>	<i>La Jornada de Oriente</i>
1	0	0	1
2	0	0	1
3	2	3	1
4	3	4	1
5	2	0	
Total	28	7	15
Promedio	4	3.5	3

Tabla 5 Extensión de página por periódico Barbosa

Barbosa	<i>El Sol de Puebla</i>	<i>Milenio</i>	<i>La Jornada de Oriente</i>
1	0	0	1
2	0	0	0
3	3	0	1
4	0	2	3
5	5	1	0
Total	14	13	15
Promedio	3.5	3.2	4.3

Tabla 6 Extensión de página por periódico Doger

Doger	<i>El Sol de Puebla</i>	<i>Milenio</i>	<i>La Jornada de Oriente</i>
1	0	0	1
2	0	0	1
3	3	0	2
4	0	1	0
5	1	1	1
Total	14	9	14
Promedio	3.5	4.5	2.8

4.1.4.2 Análisis de la variable 2.2 *Aparece en portada*

La relevancia de las notas también es determinada por su aparición o su no aparición en la portada del rotativo. También es importante el lugar que ocupa en la sección que aparece, si una nota abre una sección puede considerarse más importante o que es más determinante que el lector la consulte. Sin embargo, también depende de la estructura que el periódico establezca, en el caso de *La Jornada de Oriente*, los títulos de las secciones aparecen después de varias páginas, es decir la sección sociedad y justicia puede iniciar sin antes haber aparecido el título en letras grandes que da inicio la sección. Caso contrario a *El Sol de Puebla* que tiene una estructura más convencional y el título de la sección corresponde al inicio de ésta.

En la variable 2.1 *Abre sección*, no se encontraron resultados importantes ya que la estructura tan diferente de cada periódico impidió que la variable pudiera ser comparable. Sin embargo, en el caso de la aparición en portada la variable 2.2, los resultados fueron más interesantes.

Los tres candidatos aparecieron la misma cantidad de veces en portada en todos los periódicos como se muestra en la siguiente tabla. Sin embargo, el nombre de Alonso apareció más veces en portada, ya que en la Jornada de Oriente apareció su nombre tres veces, sin embargo, una correspondía a una nota en la que Alonso no era la fuente de información ni el personaje principal.

Tabla 7 Candidatos y aparición en portada

Periódico	Alonso	Barbosa	Doger
<i>El Sol de Puebla</i>	3	3	3
<i>Milenio</i>	2	2	2
<i>La Jornada de Oriente</i>	3	3	3

Podría tratarse de una coincidencia, pero al menos en los periódicos revisados existe un patrón en las portadas de cada rotativo, que consiste en asignar un espacio a cada candidato dentro de la portada. Sin embargo, como se mostró anteriormente, en el interior del periódico los espacios pueden variar dependiendo de los tópicos que trate la nota y del número de notas que cada candidato obtuvo.

Otro aspecto por resaltar son las portadas de *El Sol de Puebla* y *La Jornada de Oriente* con fecha del 30 de abril (ver anexos 1 y 7). En el primer diario el titular es “Disputan gubernatura con ofertas de cambio” mientras que en el segundo es “Candidatos buscan atacar malos resultados de Moreno Valle”, lo que a simple vista se puede traducir como la línea editorial de cada diario plasmada en una sola portada.

Además, los recursos fotográficos utilizados son similares, en ambas portadas aparecen tres fotos acomodadas en la misma columna de forma vertical. En *El Sol de Puebla* la fotografía de la candidata del PAN aparece en la parte de arriba, seguida por la del candidato del PRI y el candidato de Morena aparece al final. En *La Jornada de Oriente* Miguel Barbosa aparece arriba, Martha Érika Alonso en medio y Doger al final. De manera que la fotografía de la candidata del PAN aparece justo a la izquierda de la parte del titular que dice Moreno Valle.

4.1.5 Análisis de variable *Estructura narrativa*

Los resultados de las variables del bloque Estructura narrativa relacionado con las 5W, arrojaron que en todas las notas consultadas responden estas preguntas. Y en cuanto a la estructura clásica o moderna de las notas, se obtuvieron resultados diferentes en cada diario.

El Sol de Puebla registró 18 notas que cumplen con la estructura clásica, es decir que responden las preguntas en los primeros párrafos, generalmente en los dos primeros aparece la información resumida de la nota. El resto de las notas (10) cumplieron con las características de una nota con estructura moderna, respondiendo a las preguntas a través del texto.

En el caso de *Milenio Diario*, la diferencia en promedio fue mayor, recordemos que *Milenio* tuvo la menor cantidad de notas de los tres periódicos. Fueron diez notas con estructura clásica y cuatro con estructura moderna.

Por otra parte, el hallazgo más importante en esta variable nuevamente correspondió a *La Jornada de Oriente*, ya que 15 de sus notas fueron con una estructura moderna y siete con estructura clásica.

Una posible interpretación a este resultado es que los periódicos utilizan notas con estructuras clásicas cuando la información consecuente es menos relevante, y, por el contrario, como es el caso de *La Jornada de Oriente*, utilizan más la estructura moderna porque a lo largo del texto muestran más contenido que además de no aparecer en el título les parece relevante y además agregan subtítulos, como pequeñas notas insertadas en notas más grandes. Esto cuando se trata de notas que abarcan gran cantidad de la hoja, sin embargo, también en notas cortas se dan estos casos, por ejemplo, en nota titulada “Asegura coordinador de campaña que MEAH supera por 10 puntos a Barbosa” la nota número 16 de *La Jornada de Oriente* (ver anexo 19), es una nota que ocupa un espacio menor a un cuarto de página y a pesar de eso utiliza una estructura moderna.

Ahora, entrando al análisis de los resultados en las notas sobre los candidatos, los resultados arrojaron patrones distintos al promedio general de las notas. *El Sol de Puebla* utilizó la estructura moderna para nueve de 15 notas protagonizadas por los candidatos, cuatro para Alonso, tres para Barbosa y dos para Doger; y la estructura clásica fue utilizada en seis ocasiones, tres para Alonso y Barbosa y dos para Doger.

En *Milenio Diario* los resultados fueron diferentes, solamente utilizó una vez la estructura moderna para una nota de Alonso Hidalgo, y la estructura clásica fue la que predominó con seis veces, una en una nota sobre Alonso, tres para Barbosa y dos para Doger.

En *La Jornada de Oriente*, los resultados fueron similares a los de *El Sol de Puebla*, incluso la diferencia entre la estructura clásica y moderna fue mayor, debido a que, en el panorama general, *La Jornada de Oriente* utilizó la estructura moderna mayor cantidad de veces. En el caso de las notas sobre los candidatos, Doger tuvo cinco notas con estructura moderna y ninguna con estructura clásica, Alonso y Barbosa tuvieron la misma cantidad de estructuras clásica y moderna, con dos y tres respectivamente.

Como interpretación se puede afirmar que la mayoría de las notas de *La Jornada de Oriente* respondieron las preguntas a lo largo del texto independientemente de la extensión de la nota, por lo que la extensión no era un factor para determinar que había una relación entre más información y el tipo de estructura utilizada.

Respecto al contenido sobre la candidata, no se muestran resultados que puedan suponer un tratamiento de la información distinto en ninguno de los tres periódicos en comparación con los otros candidatos.

4.1.6 Fuentes de información

Dentro de las fuentes de información citadas por el periodista al momento de redactar la nota, aparecieron predominantemente los candidatos. En total 35 notas que citan o parafrasean a alguno de los postulantes, en 15 notas de *El Sol de Puebla* aparecieron 17 citas, siete de Alonso Hidalgo por cinco de Doger y cuatro de Barbosa. Lo que representó el diario que más citas o paráfrasis utilizó dentro del análisis. En *Milenio* y en *La Jornada*, la candidata del PAN también fue la más citada, en cuatro y cinco ocasiones, respectivamente. De forma que finalmente se contabilizaron 16 citas de Alonso Hidalgo, 13 de Doger Guerrero y 9 de Barbosa Huerta.

Aparecieron también algunos actores externos aportando citas como el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, el Consejo Taxista, candidatos o miembros de partidos políticos, líderes de la Confederación Trabajadores de México, entre otros que fueron codificados una o dos veces.

En el contenido de las citas y paráfrasis se encontraron los siguientes contenidos por candidato.

Un patrón que siguieron las notas de Enrique Doger con citas en *El Sol de Puebla* fue la repetición de las variables 1, 3 y 4. Lo que significó que en sus notas sus citas

generalmente eran sobre propuestas, acciones de campaña críticas hacia otros candidatos, caso contrario a Martha Érika Alonso quien en sus citas mostradas en dicho diario no se encontraron críticas hacia otros candidatos, pero sí propuestas, aspectos personales de los actores (ella misma), acciones de campaña y otros.

En *La Jornada de Oriente* los temas que abordaron las citas de Alonso Hidalgo mostradas en el periódico no fueron tan distintas a las de *El Sol de Puebla*, en este rotativo se mostraron en todas las notas que es citada al menos una propuesta y acciones de campaña. A diferencia de sus adversarios, Barbosa por ejemplo solamente fue citado una vez explicando alguna de sus propuestas.

Más adelante se analizarán en qué consistieron las críticas de los candidatos hacia la aspirante del PAN.

4.1.7 Análisis de tópicos tratados

El análisis de los tópicos y temas reflejados en la nota buscó interpretar los resultados arrojados sobre cada periódico, que resultaron muy distantes. Cada periódico dio prioridad unos temas sobre otros.

4.1.7.1 Análisis de temas reflejados en la nota

Dentro del instrumento de análisis (ver variable 5. Temas reflejados en la nota en anexo 10), se tomaron en cuenta 12 variables de posibles temas que podían abordar las notas. Todas numeradas del 1 al 12. Era posible marcar más de una opción en este caso. A continuación, los temas enlistados:

1. Economía
2. Seguridad
3. Empleo
4. Salud
5. Corrupción o delincuencia
6. Criticas
7. Políticas publicas
8. Educación
9. Infraestructura
10. Pobreza
11. Vivienda
12. Otros:

A continuación, una tabla que muestra los temas reflejados en las notas de cada periódico:

Tabla 8 Temas reflejados en la nota

	Tema	<i>El Sol de Puebla</i>	<i>Milenio</i>	<i>La Jornada de Oriente</i>	Total
1	Economía	0	3	1	4
2	Seguridad	5	3	5	8
3	Empleo	5	1	0	6
4	Salud	2	3	0	5
5	Corrupción/Delincuencia	4	2	5	11
6	Críticas	9	2	12	24
7	Políticas Públicas	6	3	7	16
8	Educación	1	0	0	1
9	Infraestructura	2	1	2	5
10	Pobreza	0	0	0	0
11	Vivienda	2	0	2	4
12	Otro:	21	12	20	53

Como se observa en la tabla, el tema dentro de las primeras 11 opciones que más generó contenido para las notas fueron las críticas entre candidatos o de candidatos hacia gobiernos anteriores. El segundo tema más recurrente fue el de políticas públicas, seguido de corrupción/delincuencia.

Hay que destacar lo poco que se habló de economía, seguridad, empleo y salud. Y la ausencia de notas que abordaran un tema tan importante como pobreza, sobre todo tomando en cuenta la situación del estado a nivel nacional.

Sin embargo, el tema del que más se habló fue de elecciones y campañas, que fue codificado como el número 12: Otros. A continuación, la tabla con el resto de los temas que formaron parte del contenido de las notas.

Tabla 9 Codificaciones de Otros temas

Otros	<i>El Sol de Puebla</i>	<i>Milenio</i>	<i>La Jornada de Oriente</i>
-------	-------------------------	----------------	------------------------------

Elecciones y campañas	14	5	16
Servicios públicos	1	2	2
Quejas y denuncias	2	2	0
Género	0	1	0
Turismo	0	1	0
Apoyos electorales	0	0	1
Partidos políticos	0	0	1
Reformas	1	1	0
Transporte	1	0	0
Infancia	1	0	0
Foto multas	1	0	0

A pesar de la repetición del tema “Elecciones y campañas”, resulta un dato poco relevante, al tratarse de notas sobre una elección y sobre las campañas, tema que fue básicamente el tema inicial de la mayoría de las notas codificadas.

Ahora tras identificar los temas que figuraron en el contenido de las notas, el paso siguiente fue identificar cuáles fueron los temas que se repitieron en mayor frecuencia por cada candidato. De esta forma se puede conocer cuál fue el encuadre que los periódicos armaron para cada candidato. Se decidió no contemplar elecciones y campañas como un tema en las siguientes tablas.

Tabla 10 Temas por candidato El Sol de Puebla

Temas ESDP	Alonso	Barbosa	Doger
Seguridad	2	0	1
Empleo	2	0	0
Salud	2	0	0
Corrupción o Delincuencia	1	2	1
Críticas	0	2	3
Políticas públicas	1	0	2
Educación	0	0	0
Infraestructura	0	0	1
Vivienda	0	1	1
Otros	4	2	2

Tabla 11 Temas por candidato Milenio Puebla

Temas Milenio	Alonso	Barbosa	Doger
Economía	1	0	0
Seguridad	1	0	1
Empleo	1	0	0
Salud	1	0	1
Corrupción o Delincuencia	0	1	0
Críticas	0	1	0
Políticas públicas	0	0	2
Educación	0	0	0
Infraestructura	1	0	0
Vivienda	0	0	0
Otros	1	3	1

Tabla 12 Temas por candidato La Jornada de Oriente

Temas La Jornada	Alonso	Barbosa	Doger
Empleo	1	1	3
Corrupción o delincuencia	1	1	2
Críticas	3	3	3
Políticas públicas	1	2	3
Infraestructura	0	1	1
Vivienda	1	1	0
Otros	1	1	0

A pesar de que los periódicos cubrieron los mismos eventos de los candidatos, cada periodista realizó notas sobre temas distintos. En *La jornada*, por ejemplo, solamente abordaron seis temas de los 12 que estaban contemplados en el instrumento.

Hay una diferencia evidente en el tratamiento de las noticias sobre Martha Érika Alonso en *El Sol de Puebla* y *La Jornada de Oriente*; en el segundo el tema más repetido en las notas sobre la candidata son críticas y en *El Sol de Puebla*, en sus notas no incluyeron ninguna crítica hacia otro candidato. Y en el panorama general, *El Sol de Puebla* solo incluyó notas con críticas, todas hacia Martha Érika y por su parte *La Jornada* incluyó críticas en nueve notas, tres por cada candidato.

Retomando el ejercicio de contrastar las notas en las que los candidatos aparecen como actores principales el tema con mayor frecuencia fue el de *Criticas*, con 15 apariciones entre los tres rotativos.

4.1.8 Análisis de framing

En los siguientes apartados se profundizará en el encuadre que cada periódico asignó a las notas de los candidatos y cuáles fueron las diferencias esenciales en ellos *frames* de las notas de cada candidato, así como las similitudes. También haciendo énfasis en las diferencias encontradas en el encuadre manejado por cada uno de los rotativos.

4.1.8.1 Análisis encuadre de notas similares

Otra parte importante del análisis fue establecer coincidencias y diferencias entre las notas de los tres medios; es importante analizar cuáles fueron los recursos utilizados por cada periódico para hacer el encuadre de la nota, cómo se distinguen entre sí y cuáles recursos fueron utilizados por los tres rotativos.

Para realizar este análisis, se seleccionaron notas sobre Martha Érika Alonso que trataran sobre el mismo hecho y de esta forma para conocer los diferentes tratamientos que muestran los diarios. Pero antes como un primer ejercicio se compararon los primeros contenidos acerca de la elección en cada uno de los periódicos. Se tratan de las primeras notas, o titulares, o portadas que hablan sobre el inicio de las campañas.



Figura 5 Primer contenido El Sol de Puebla



Figura 6 Primer contenido Milenio Diario

■ Inician campañas para gubernatura

Candidatos proponen atacar malos resultados de Moreno Valle

■ Si gano acabaré con *Ley Bala*, privatización del agua y todos los proyectos de muerte: Luis Miguel Barbosa Huerta

■ Martha Erika Alonso promete terminar con el *huachicol* y con los feminicidios

■ La delincuencia tiene nombre y apellido: Rafael Moreno Valle, acusa Enrique Doger

■ 2 a 5

Figura 7 Primer contenido La Jornada de Oriente

Basta con leer los primeros titulares para entender la dinámica de cada periódico y su línea editorial. Desde este punto se configura una idea de cómo sería el encuadre de las notas dependiendo de cada rotativo.

Digamos que tanto *El Sol de Puebla* como *Milenio* manejaron un encuadre positivo en estos titulares, “proponen una mejor Puebla” y “ofertas de cambio” son titulares que buscan un efecto específico en los lectores, y relacionado al bienestar o la esperanza. En cambio, en *La Jornada de Oriente* el titular tiene un efecto distinto, ya que su titular incluye críticas hacia la administración de Moreno Valle.

La primera pareja de notas sobre el mismo hecho corresponde al día 30 de abril del 2018 y pertenecen a *El Sol de Puebla* y a *La Jornada de Oriente* (ver anexo 11 comparación 1).

Ambas notas abordan el primer día de actividades de campaña de Martha Érika Alonso, sin embargo, cada periódico les da un giro diferente a los titulares. Mientras que *El Sol de Puebla* prioriza la concesión de Agua de Puebla para titular la nota, *La Jornada de Oriente* optó por las promesas de acabar con los feminicidios y el huachicol en la entidad.

El espacio ocupado por cada nota es distinto, la nota de *La Jornada* se extiende por toda la página y la de *El Sol de Puebla* abarca entre dos y tres cuartos de página. Además, el cuerpo de la nota en *La Jornada* ocupa más de la mitad de la extensión de la nota mientras que en *El Sol de Puebla* el titular junto con la fotografía ocupa un poco más de la mitad de la nota, dejando menor espacio para el cuerpo de la nota.

En cuanto al contenido de la nota, éste se ve sujeto al espacio ocupado por la nota, *La Jornada* en su nota trata de más temas y cita a la candidata en más ocasiones e incluso le alcanza el espacio para una cita larga de Ricardo Anaya y para nombrar a los miembros más importante de su equipo de campaña.

La fotografía es un elemento importante; *El Sol de Puebla* acompaña la nota con una fotografía de la candidata con Ricardo Anaya tomados con las manos en alto. Mientras que *La Jornada de Oriente* acompaña con una fotografía donde la candidata aparece al frente mientras delante de ella es ondeada una bandera del PAN. Las fotos son muy diferentes y cada una busca generar una percepción distinta de la nota.

La segunda comparación tiene como tema principal el apoyo electoral del Consejo Taxista de Puebla a la candidata Alonso Hidalgo. Nuevamente son notas pertenecientes a *El Sol de Puebla* y a *La Jornada de Oriente* con fecha del 30 de abril del 2018 (consultar anexo 12).

En este par de notas, que en sus titulares mencionan a MEAH, no tienen como actor principal a la candidata sino a Érika Díaz presidente del Consejo Taxista en Puebla, en el contenido encontramos características similares, salvo que en *La Jornada* se refieren a Martha Érika Alonso como la esposa del exgobernador y que su nota es más extensa y da más detalles de contextualización sobre el hecho a diferencia de la de *El Sol de Puebla* que únicamente da un par de datos.

La tercera pareja de notas a comparar pertenece a *El Sol de Puebla* y *Milenio Diario*, con fecha del 30 de mayo del 2018 (ver anexo 13), corresponde al día 30 de campañas en las que Alonso Hidalgo visitó los municipios de Grajales y Nopalucan.

En esta nota tampoco se muestra una diferencia en el tratamiento de la información, solamente en los titulares y en las fotografías utilizadas.

Primero, en los titulares *El Sol* utiliza una cita de la candidata en la que busca generar empatía con el electorado y *Milenio* utiliza una de sus propuestas en salud, ambos titulares tienen sensaciones positivas hacia la candidata.

Sin embargo, en las fotos se encuentra la principal diferencia entre las notas ya que en la primera se muestra una foto de Alonso tomando de los hombros a una simpatizante de la tercera edad, este tipo de fotos sirven para generar un encuadre positivo, son fotos que de cierta forma evocan sentimientos. *Milenio* acompañó con una foto de la candidata arriba del tabladillo donde se realizó su acto de campaña.

El cuarto ejercicio de comparación de notas corresponde nuevamente a *El Sol de Puebla* y *La Jornada de Oriente*, con fecha del 30 de mayo del 2018. Notas que hablan de la incorporación de Jesús Morales, ex priísta al equipo de campaña de Alonso.

En el contenido de la nota, en *La Jornada* nuevamente se presenta el vínculo entre Moreno Valle y Martha Érika Alonso, además de brindar más detalles de contextualización sobre Jesús Morales. *El Sol de Puebla* realizó una nota más corta y que incluye una captura de pantalla de un tuit de Alonso Hidalgo.

Dentro del quinto y último ejercicio de comparación, aparecen por primera vez notas de los tres periódicos, con fecha del 28 de junio del 2018 en la que cubrieron el último día de campaña (ver anexo 15), en el que Martha Érika Alonso tuvo su cierre de campaña frente a maestros miembros de Nueva Alianza.

Los titulares de cada cota son muy distantes; *Milenio* tituló la nota con una cita de Martha Érika; *El Sol de Puebla* utilizó paráfrasis y *La Jornada de Oriente* tituló su nota describiendo brevemente cómo fue el último acto de campaña de la candidata.

El encuadre que cada diario dio al mismo hecho es completamente diferente, empezando desde el titular, posteriormente dentro del cuerpo de la nota, *Milenio* utilizó para un espacio de apenas entre uno y dos cuartos de página, por lo que la nota incluyó poca información sobre el acto de campaña. Esta nota representa un ejemplo preciso de lo que fueron las notas de *Milenio* recolectadas para este análisis, notas cortas, con información que no da detalles sobre lo ocurrido.

El Sol de Puebla por su parte dedicó a esta nota un espacio de entre dos y tres cuarto de página, lo que le otorgó espacio suficiente para dar más detalles sobre cómo fue el evento y citar a la candidata. En esta nota agregaron una cita como apoyo en letras más grandes en la que Alonso resalta que es una mujer de trabajo que ama el estado de Puebla. Sin embargo, es otra nota que deja bien posicionada a la candidata del PAN ya que no hay críticas, ni menciones sobre su esposo el exgobernador.

La Jornada de Oriente presentó una nota con mayor contenido y con una extensión de más de tres cuartos de página. Espacio suficiente para describir el último acto de campaña de Alonso incluyendo críticas sobre su organización y evidenciando que el evento fue organizado por un partido como Nueva Alianza que no forma parte de la coalición por la que participa. Menciona además que los organizadores hicieron un llamado a votar por el candidato presidencial del PRI José Antonio Meade y por los candidatos a senadores del partido Nueva Alianza. En esta nota nuevamente se hace presente la figura del exgobernador RMV mencionándolo como esposo de la candidata.

Finalmente, agrega citas y paráfrasis de las intervenciones de Alonso Hidalgo en el acto de campaña; además, a diferencia de *Milenio* y *El Sol de Puebla*, *La Jornada* utiliza una fotografía de archivo, en la cual Alonso esta con una persona de la tercera edad y vestida con los colores de su coalición.

En resumen, la nota de *La Jornada de Oriente* presenta un encuadre que en términos generales puede ser considerado como negativo sobre el último acto de campaña de la candidata, a diferencia de los otros dos rotativos que no presentaron críticas ni cuestionamientos.

La diferencia marcada de la línea editorial de *La Jornada de Oriente* se hizo presente durante todo el análisis, pero este ejercicio más específico de notas sobre el mismo suceso deja en claro que las intenciones de *La Jornada* en sus notas sobre la candidata eran asumir una postura más crítica.

4.1.8.2 Encuadre de género

El soporte principal de este análisis y del presente trabajo en general, se encontró en el bloque de variables número 6. *Encuadre de género*, relacionada a la figura de Martha Érika Alonso y cómo su género podía definir el tratamiento del contenido por parte de la prensa, además tomando en consideración que tanto los adversarios como la prensa asociaron a la candidata en varias notas con una figura masculina, la de su esposo el exgobernador.

Como se mencionó al inicio del primer capítulo, dentro del análisis se buscaron patrones para indicar una posible violencia simbólica en el contenido de las notas recolectadas. En el bloque 6 de variables se encuentran las siguientes:

- 6.1 Se menciona el nombre de RMV en la nota relacionándolo con MEAH.
- 6.2 Se refieren a la candidata como la esposa de...
- 6.3 Se especifica el género del candidato en el contenido de la nota.

Como opciones de codificación aparecen cuatro variantes, se codificó con el número 1 cuando el candidato cumple con alguna de las variables, se codificó el número 2 cuando es el periodista quien cumple con alguna de las variables, el número 3 se codificó cuando fue otro personaje quien cumple con las variables y el 4 cuando no se menciona.

Se llevó el conteo de las veces que cada candidato era codificado en alguna de las variables, de esta forma resultaran cuatro opciones entre las variables: Barbosa, Doger, periodista y otro.

Continuando, ahora con los resultados arrojados se muestra la siguiente gráfica que explica cómo se distribuyeron las codificaciones por periódicos y por variable:

Tabla 13 Tabla de resultados de las variables de encuadre de género

Variable	Periódicos	Barbosa	Doger	Periodista	Otro
6.1 Se establece relación entre RMV y MEAH	<i>El Sol de Puebla</i>	2	3	3	0
	<i>La Jornada de Oriente</i>	1	4	10	0
6.2 Se refieren a la candidata como esposa de...	<i>El Sol de Puebla</i>	1	0	2	0
	<i>La Jornada de Oriente</i>	1	3	7	0
6.3 Se hace mención del género de la candidata	<i>El Sol de Puebla</i>	0	0	1	1 (Alonso)
	<i>La Jornada de Oriente</i>	0	0	0	1 (Alonso), 1 Ricardo Anaya
	<i>Milenio</i>	0	0	0	2 (Alonso), 1(E. Rivera)

Como puede observarse, nuevamente en *La Jornada de Oriente* se muestran resultados casi adversos a los otros periódicos. En las dos primeras variables son los periodistas de este periódico quienes ajenos al hecho noticioso que están cubriendo, establecieron la relación entre Alonso Hidalgo y Moreno Valle y además se refieren a ella como la esposa del exgobernador. Resultado interesante considerando que es un patrón que no se repite en ninguno de los otros periódicos y que los tres periódicos tuvieron cubrieron los mismos hechos.

Respecto a la variable 6.2, se presentó un total de 23 veces, estableciendo una relación entre MEAH y RMV, se trató de la variable más constante de las tres, a pesar de no aparecer en *Milenio* y, como se ve en la tabla, en *La Jornada de Oriente* se contabilizaron 15 repeticiones de esta variable. La variable 6.3 nuevamente tuvo en *La*

Jornada al periódico que más veces la repitió y de nueva cuenta fueron los periodistas quienes establecían la relación.

En cuanto a los candidatos en estas dos variables, establecer este vínculo entre el exgobernador y la candidata era para generar una imagen negativa y en general los pocos ataques registrados de los candidatos de Morena y el PRI hacia la panista eran haciendo referencia a dicho vínculo, y pocas veces se presentaron críticas sobre otras cuestiones como su poco rodaje en la gestión pública o su nula experiencia como candidata a algún cargo público.

La última variable no arrojó resultados negativos, ya que las menciones específicas sobre el género de la candidata fueron hechas por compañeros de su partido y en una connotación positiva.

Para el presente análisis, *La Jornada de Oriente* representó los hallazgos más notorios, algo que podía ser predecible dada su línea editorial crítica hacia los gobiernos panistas los últimos años y sus roces con Rafael Moreno Valle.

En los capítulos iniciales hablábamos del problema que representó para Martha Érika Alonso desde antes del inicio de su campaña no lograr separar su nombre de la figura de Rafael Moreno Valle. En todos los periódicos se reflejó un poco de esto, ya que en 29 ocasiones se estableció una relación entre Martha Érika Alonso y su esposo o incluso pequeñas referencias al exgobernador.

No podemos dejar de lado el peso que tuvo la figura de Moreno Valle durante la elección y en años anteriores en el escenario político del estado, por lo tanto, también se clasificaron todas las notas que mencionaron al exgobernador independientemente si lo relacionaron con Alonso Hidalgo o no.

Hay diferentes clasificaciones porque a pesar de ser mencionado en algunas notas su relevancia se limita únicamente para referirse a la candidata y en otras la nota gira en buena medida sobre su gestión como gobernador.

Dentro del contenido de las notas hay comentarios y declaraciones para resaltar. Barbosa se refirió a Martha Érika Alonso en un mitin como Carlota haciendo referencia al Segundo Imperio Mexicano y a Moreno Valle como el emperador. Doger por su parte utilizaba críticas a la gestión de Moreno Valle como ataques hacia la candidata del PAN. Sin duda la candidata representaba al morenovallismo, pero el entonces gobernador

Antonio Gali Fayad también, y ninguna de las críticas de los candidatos fue hacia esa dirección.

Regresando al análisis de la prensa, también es interesante apuntar que los periodistas incluían las mismas citas de Barbosa o Doger en varias notas del mismo diario. Por ejemplo, la analogía de Barbosa sobre Carlota y Alonso apareció dos veces en el mismo periódico en dos notas distintas, que además trataban temas diferentes.

A esto se refieren los teóricos con el encuadre que el periodista al producir la noticia intenta moldear a su gusto, de esta manera los periódicos utilizaban la cita que pudiera generar mayor polémica e intentaban reproducirla varias veces.

Por ejemplo, en una ocasión Barbosa declaró que representaba más un hecho de violencia de género que Moreno Valle utilizara a Martha Érika como un objeto político para perpetuarse en el poder que referirse a ella como la esposa del exgobernador. Este tipo de declaraciones reforzaron la idea de que la candidata difícilmente podía separarse de la imagen del exgobernador ya que en cada periódico mencionaban al menos una vez a Moreno Valle.

Discurso que incluso la misma Martha Érika Alonso reprodujo en una ocasión y los periódicos lo aprovecharon, en una nota de *La Jornada* con fecha del 28 de junio del 2018, Alonso explica que “Puebla ha experimentado ocho años de progreso”, pero no menciona a Moreno Valle, quien inició su administración en 2011.

Posteriormente, la candidata declara que “las mujeres son las que mandan”. Lo que pudo ser un intento de sobrellevar las críticas por su vínculo con RMV.

Esa frase pudo haber sido utilizada perfectamente como un titular, pero ninguno de los periódicos la utilizó y *La Jornada* tituló la nota como “Otra vez volvieron a irse los prosélitos del Frente antes de que hablaran los candidatos”.

En más de 15 ocasiones para los periodistas resultó más relevante referirse a la candidata como la esposa de RMV que como candidata de la Coalición por Puebla al Frente. Incluso en una nota sobre las quejas interpuestas hacia Miguel Barbosa por violencia política de género en contra de la candidata, el periodista se refiere a MEAH como la esposa del exmandatario.

Para *La Jornada de Oriente*, vincular a Alonso Hidalgo con la figura de su esposo o solamente mencionarlo consistía casi en un estándar. Sin embargo, en las notas en las

que la candidata fungió como actor principal únicamente se estableció dicho vínculo una vez, y en notas donde no aparecía como principal fueron siete veces en las que ese vínculo se hizo presente.

También se buscaron identificar patrones en el contenido de las notas con posible violencia simbólica, para determinar si hay características que siempre están presentes independientemente del diario al que pertenezca la nota. O por el contrario si alguno de los diarios repite patrones en sus notas para generar una imagen negativa de la candidata o de los candidatos. Sin embargo, estos patrones no tienen suficientes repeticiones para pensar en un modelo de nota “genérico” cuando se trata de violencia política de género.

4.1.9 Utilización de fotografías

En cuanto a las fotografías, el instrumento solamente incluyó elementos básicos por lo que el análisis no profundiza en ese aspecto, sin embargo, la utilidad de incluir estas variables en la codificación es que funcionan como un elemento del encuadre de las notas. También se identificó la existencia de patrones en las fotografías de cada candidato para poder hacer una comparación apropiada.

4.1.9.1 Análisis de fotografías

El análisis de las fotografías corresponde al último bloque del instrumento de análisis, Recursos de contextualización, que consta de seis variables. En total se contabilizaron 27 notas sobre la elección de gubernatura que contaban con fotografías de los tres principales candidatos en ella. Existieron notas que presentaron más de una fotografía, por lo tanto, se registraron en total 35 fotografías. Únicamente se registraron las fotografías que servían como elementos de contextualización en las notas, las fotografías que aparecieron en portada sin pertenecer a una nota no se registraron.

Fotografías de las cuales 20 aparecieron en *El Sol de Puebla*, diez en *Milenio Puebla* y seis en *La Jornada de Oriente*. En siete de las 20 fotografías de *El Sol de Puebla* apareció Martha Érika Alonso, en seis Miguel Barbosa y también en seis Enrique Doger. En *Milenio* se publicaron nueve fotografías repartidas en siete notas, en las imágenes aparecieron tres veces cada candidato. Por *La Jornada de Oriente* la candidata de la

coalición por Puebla al Frente apareció tres veces en sus fotografías por dos del candidato del PRI y una del candidato de Juntos Haremos Historia.

En *El Sol de Puebla*, en la variable *Plano utilizado*, se recolectaron los siguientes datos:

Tabla 14 Planos utilizados en El Sol de Puebla

Plano utilizado	Alonso	Barbosa	Doger
8.Plano conjunto	0	1	3
6.Plano general:	5	2	2
5.Plano americano:	0	1	1
4.Plano medio:	3	1	0
3.Primer plano	0	1	0

Se consideraron planos conjuntos las fotografías con más de dos personas presentes como elemento principal.

Como se muestra en la tabla, las fotografías de Alonso en *El Sol de Puebla* únicamente utilizaron dos planos de los ocho que se tenían contemplados en el instrumento de análisis, por otra parte, Barbosa apareció en cinco planos distintos y Doger en tres.

Referente a la variable del ángulo utilizado los datos codificados fueron los siguientes:

Tabla 15 Ángulos utilizados en las fotografías de El Sol de Puebla

ÁNGULO	Alonso	Barbosa	Doger
1.Picado	1	2	4
2.Contrapicado	1	1	0
3.Frontal	6	3	2

A Martha Érika Alonso se le mostró predominantemente en un ángulo frontal, ángulo que fue el más repetido entre los candidatos.

A continuación, las tablas de los periódicos *Milenio Puebla* y *La Jornada de Oriente*, que, al contar con una cantidad muy limitada de fotografías entre sus notas, no lograron arrojar resultados para realizar un análisis más profundo.

Sin embargo, algunos de los datos a destacar son que los candidatos registraron la misma cantidad de fotografías en *Milenio*, sin embargo, los planos utilizados para cada uno fueron distintos, en cuando a los ángulos, Alonso y Doger registraron fotografías con cada uno de los ángulos, picado contrapicado y frontal. Mientras que Barbosa apareció con un ángulo frontal en sus tres fotografías.

Tabla 16 Planos utilizados en Milenio Puebla

Plano utilizado	Alonso	Barbosa	Doger
6.Plano general:	3	0	1
5.Plano americano:	0	2	0
4.Plano medio:	0	1	2

Tabla 17 Ángulos utilizados en Milenio Puebla

ÁNGULO	Alonso	Barbosa	Doger
1.Picado	1	0	1
2.Contrapicado	1	0	1
3.Frontal	1	3	1

Tabla 18 Planos utilizados en La Jornada de Oriente

Plano utilizado	Alonso	Barbosa	Doger
8.Plano conjunto	1	0	0
4.Plano medio:	2	1	1
3.Primer plano	0	0	1

Tabla 19 Ángulos utilizados en La Jornada de Oriente

ÁNGULO	Alonso	Barbosa	Doger
1.Picado	1	0	1
2.Contrapicado	1	0	1

3.Frontal	1	1	0
-----------	---	---	---

Las notas analizadas que contaron con fotografías no fueron suficientes para lograr un análisis más extenso y de igual forma los formatos de cada periódico fueron distintos lo que impidió que se encontrara un número más elevado de fotografías.

4.3 Obstáculos resueltos e inconclusos

El instrumento requiere de mejoras para abarcar más variables y hacer comparaciones más precisas entre diarios. A pesar de que el *corpus* fue una muestra muy pequeña de lo que fue la prensa durante las campañas, se pudieron identificar ciertos estándares en las notas, que era uno de los objetivos. Probablemente con una muestra más grande se podrían presentar resultados más o menos convincentes sobre cómo los periódicos reproducen un discurso que ataca a las mujeres políticas.

4.2 Conclusiones

Los hallazgos sobre la cobertura de la elección por parte de los medios locales, en específico los resultados sobre las notas sobre la candidata Alonso Hidalgo, se dan en condiciones muy específicas. Es interesante formular preguntas sobre como hubiera sido el tratamiento de la información en prensa sobre la candidata si no se tratara de la esposa de un exgobernador o si se trata de una candidata de algún partido de oposición dígame Morena o del mismo PRI. El contenido tratado está sujeto a las condiciones en las que la sucedió la elección.

Cada medio tiene su historia con Rafael Moreno Valle y eso condicionó el contenido de cada uno. Por ejemplo, *La Jornada de Oriente* se distingue por ser un diario crítico, pero el nivel de sus críticas y su contenido atacando a la candidata mediante pequeños signos como mostrarla como la esposa del exgobernador son del tipo de críticas que se deberían evitar.

Por otra parte, el instrumento tiene muchas limitantes porque a raíz de los resultados se hallaron cosas que quizás con un instrumento más completo se pudieron haber analizado con mayor eficacia. Asimismo, solamente se analizaron nueve diarios, el contenido pareció ser suficiente, pero no fue así. Para encontrar patrones de notas

que realmente arrojaran resultados que sugieren que hubo ataques a la candidata por su género se debieron analizar notas de todos los días de la elección, lo analizado en este trabajo solo mostró una pequeña parte del panorama de cómo los medios impresos locales cubrieron su campaña y las de sus adversarios.

El instrumento como todo tiene un amplio margen de mejora que posiblemente en futuros trabajos se pueda retomar para hacer las adecuaciones necesarias y con un corpus con mayor cantidad de información.

Martha Érika sí sufrió de ataques por parte de la prensa, aunque muy ligeros, sin embargo, existen muchos factores que pudieron orillar a los medios en específico a *La Jornada de Oriente* a referirse a Martha Érika Alonso con un marco previamente formado atándola o relacionándola al exgobernador Moreno Valle. No obstante, volviendo a las preguntas que surgieron conforme se desarrollaba este trabajo, si el candidato del PAN hubiera sido un excolaborador de Moreno Valle, el tratamiento y el encuadre de las notas sobre su campaña quizá hubiera sido parecido al de Martha Érika Alonso.

También considerar el hecho de que Alonso Hidalgo fue la primera candidata del PAN para la gubernatura de Puebla representó un avance mayúsculo en el estado. La representación femenina es necesaria en la política del país y lograr una candidatura para una mujer representa un reto mayor que para un varón por la forma en la que nuestra política está constituida.

A pesar esto, Alonso fue un blanco fácil de críticas, referirse a ella como candidata de la continuidad no era del todo erróneo, ya que la candidata no contaba con las credenciales que el PAN antes había requerido para nombrar a un candidato, MEAH fue miembro del partido apenas desde el año 2009 y sus únicos cargos públicos habían sido durante la administración de Moreno Valle.

Además del aspecto de producción periodística por parte de los corresponsales de cada periódico, los candidatos del PRI y Morena también hicieron una aportación importante para generar un encuadre negativo alrededor de la candidata del PAN. Por poner algunos ejemplos, en algunas ocasiones Enrique Doger se refería a ella como la candidata y nunca por su nombre o Barbosa refiriéndose a ella como la emperatriz o como Carlota, este tipo de situaciones daban entrada a que el periodista incluyera justamente este tipo de citas en el contenido de las notas.

Además de todo lo anterior otra de las cuestiones que se deben abordar es sobre la importancia actual de los medios impresos, el instrumento está diseñado específicamente para este tipo de medios, sin embargo, el contenido en los periódicos y portales digitales es cada vez más importante, ya sea porque el contenido se puede difundir con una rapidez que los medios impresos nunca podrían alcanzar. Tras estos planteamientos sería interesante realizar un análisis similar al que se presenta en este trabajo, pero enfocándose únicamente en los medios digitales.

El contenido de las notas, específicamente cuando se trataba de una cita de los candidatos dependía totalmente del comportamiento del aspirante, si el candidato gustaba de atacar a sus adversarios, la nota iba a ser esa y debía ser incluida la crítica en el cuerpo de la nota.

En conclusión, el encuadre que cada periódico manejo para sus notas definió en gran parte la diferencia en los resultados de cada uno. Las características editoriales de cada periódico fueron un factor definitorio para el análisis presentado. Los resultados esperados aparecieron en *La Jornada de Oriente*, sin embargo, a pesar de que son prácticas que los medios de comunicación deberían evitar, en este caso parecían buscar no ataques precisamente al género de la candidata sino al grupo político al que pertenecía.

No obstante, este tipo de prácticas de violencia simbólica no solamente afectan al ámbito político. El encuadre que dan los medios de comunicación a las notas en las cuales una mujer es el hecho o la noticia, dígame homicidio, asalto, entrega de algún galardón, etcétera, siempre será distinto a cuando se trata de un hombre.

Los periódicos progresistas deberían estar exentos de estas prácticas, ya que los medios convencionales pertenecientes a grandes conglomerados de comunicación son los que mayor sesgo en el tratamiento de la información presentan.

Por último, agregar no solamente como conclusión de este trabajo sino en general sobre la figura de Martha Érika Alonso, quien tras su fallecimiento apenas diez días después del inicio de su administración, en un accidente aéreo en diciembre del 2018 en el cual también falleció su esposo Rafael Moreno Valle, se vio representada en los medios como la gobernadora y a Moreno Valle lo nombraban como el esposo de la gobernadora. Incluso medios internacionales como AFP (Agence France Presse)

titularon la noticia de la siguiente forma: Muere la gobernadora de Puebla y su marido, un senador mexicano, en un accidente de helicóptero (AFP, 25 de diciembre de 2018), medios nacionales como Proceso titularon: Mueren gobernadora de Puebla y su esposo en accidente aéreo, (Redacción, 24 de diciembre 2018).

De esta forma, tras asumir el cargo de gobernadora y a raíz del accidente, la figura de Moreno Valle dejó de ser el punto de referencia para referirse a la exgobernadora.

4. Referencias bibliográficas

- Abric, J.C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. Distrito Federal, México: Ediciones Coyoacán.
- Acuña, I. (9 de julio de 2018). #ANÁLISIS Elecciones 2018: participación histórica de las mujeres. Ibero Ciudad de México. Recuperado de <http://ibero.mx/prensa/elecciones-2018-participacion-historica-de-las-mujeres>
- Albaine, L. (2015). Obstáculos y desafíos de la paridad de género. Violencia política, sistema electoral e interculturalidad. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (52), 145-162.
- Alejandro Ramírez, Gloria Luz, & Torres Alonso, Eduardo. (2016). El Primer Congreso Feminista de Yucatán 1916. El camino a la legislación del sufragio y reconocimiento de ciudadanía a las mujeres. *Construcción y tropiezos. Estudios políticos (México)*, (39), 59-89. Recuperado en 10 de septiembre de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162016000300059&lng=es&tlng=es.
- Alejandro, G. & Torres, E. (2016). El Primer Congreso Feminista de Yucatán 1916. El camino a la legislación del sufragio y reconocimiento de ciudadanía a las mujeres. *Construcción y tropiezos. Estudios Políticos*, 39, 59-89 Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185161616300166>
- Amadeo, B. (1999). *El Proceso de transmisión de significados La aplicación de la teoría del Framing a la cobertura de la corrupción política en Argentina (1991-1996)*, (Tesis doctoral, Universidad de Navarra). Recuperada de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=165233>
- Amadeo, B. (2002). La teoría del Framing. Los medios de comunicación y la transmisión de significados. *Revista de Comunicación*, 1, 6-32. Recuperado de <https://revistadecomunicacion.com/es/articulos/2002/Art006-32.html>
- Amadeo, B. (2008). Framing: modelo para armar. En Baquerín, M. T. (ed.). *Los medios: ¿aliados o enemigos del público?: derivaciones de las teorías de la comunicación surgidas en los setenta*. (p. 183-237). Buenos Aires: Editorial de la Universidad Católica Argentina (EDUCA).
- ANFER (1984). *Participación política de la mujer en México*. México: Siglo XX.

- Ardèvol-Abreu, A. (2015). Framing theory in communication research in Spain.
- Aruguete, N. (2011). Framing. La perspectiva de las noticias. *La Trama de la Comunicación*, 15, 67-80.
- Berelson, B. (1952). *Content Analysis in Communication Research*. Michigan: Free Press.
- Bourdieu, P. (2000). *La Dominación Masculina*. (Traductor Jordà, J.). Barcelona: Anagrama. (1998).
- Calles, J. A. (2015). Autoritarismo en Puebla: Estructura social y valores culturales en la construcción de noticias. En Chong, B. (Coord.), *Perspectivas de la comunicación en 2015 a 22 años de investigación en el CONEICC*. (139-162). México: CONEICC.
- Carmona, D. (2009). *Toma posesión en Colima, Griselda Álvarez Ponce de León, la primera gobernadora de la historia de México*. Disponible en <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/11/01111979.html>
- Craske, N. (1998). Mexican Women's Inclusion into Political life: A Latin American Perspective. En Rodríguez, E. V. (Coord.) *Women's Participation in Mexican Political Life*. (41-62).
- Diario de los Debates del Congreso Constituyente. 1916-1917, México, 1960, 1-829.
- Echeverría, M. & González, R. A. (2018). Lógica mediática y comercialismo periodístico. Un análisis longitudinal de encuadres en la cobertura electoral. *Communication & Society* 31(1), 57-71.
- Escandón, C. (1998). Women Power in Mexico: The Forgotten Heritage, 1880-1954. En Rodríguez, E. V. (Coord.) *Women's Participation in Mexican Political Life*. (87-102).
- Fernández García, N. (2013). Mujeres políticas y medios de comunicación: representación en prensa escrita del gobierno catalán (2010). *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 19(1), 365-381.
- Fernández, I. (2010). Un recorrido por la historia de la prensa en México. De sus orígenes al año 1857. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 33, 68-89. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN1010110069A>

- Foweraker, J. (1998). Ten Theses on Women in Political Life. En Rodríguez, E. V. (Coord.) *Women's Participation in Mexican Political Life*. (63-77).
- Goffman, E. (1986). *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*. Boston: Northeastern University Press.
- Guerson, I. (1982). La prensa y el análisis de contenido. *Márgenes*, 2, 85-95. Recuperado de <http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/10156>
- Instituto Nacional Electoral. (2017). *Paridad de Género: Evolución, Logros y Realidades*. Disponible en https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DEPPP/DEPPP-Varios/Foro_ImpactoyProspectivas/docs/doraaliciapan29oct.pdf
- Instituto Nacional Electoral. (2018). *Numeralia Proceso Electoral 2017-2018*. Disponible en <https://www.ine.mx/numeralia-proceso-electoral-2017-2018/>
- Koziner, N. (2013). Antecedentes y fundamentos de la teoría del framing en comunicación. *Austral Comunicación*, 2 (1), 1-25. Recuperado de <https://www.austral.edu.ar/ojs/index.php/australcomunicacion/article/view/53>
- Krippendorff, K. (1980). *Content analysis: An introduction to its methodology*. Beverly Hills: Sage Publications.
- Lagarde, M. (1996). La perspectiva de género. En Lagarde, M. *Género y Feminismo: Desarrollo Humano y Democracia*. (pp.13-38). España: Horas y Horas.
- López, E. M. (1963). El análisis de contenido. *Revista de Estudios Políticos*, 132, 45-64. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2047530.pdf>
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, 4, 167-179. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?seq>
- Milenio Digital. (8 de marzo de 2017). *Las gobernadoras que ha tenido México*. Milenio. Recuperado de http://www.milenio.com/estados/mujeres_gobernadoras_mexico-dia_internacional_mujer-mujeres_politica-milenio-noticias_0_915508737.html
- Moreno, A. (2007). *De Qué Hablamos y No Hablamos Cuando Hablamos del Hombre*. Barcelona: Icaria Editorial.

- NOTIMEX. (5 de abril de 2013). 1913: Nace Griselda Álvarez, la primera mujer en gobernar un estado en México. El Siglo de Torreón. Recuperado de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/856442.1913-nace-griselda-alvarez-la-primera-mujer-en-gobernar-un-estado-en-mexico.html>
- ONU Mujeres. (2013). *Participación Política de las Mujeres en México. A 60 años del reconocimiento del derecho al voto femenino*. IDEA Internacional. Disponible en <http://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2013/11/participacion-politica-de-las-mujeres-en-mexico>
- Origins, development, and current situation. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 423-450. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1053/23en.html>
- Orozco, F. (2017). Revisión de la teoría del framing: análisis del conflicto sirio en el sistema mediático español. (Tesis de maestría, Universitat de Barcelona). Recuperada de <http://hdl.handle.net/2445/122618>
- Raigada, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas de análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística*, 3 (1), 1-42 Disponible en https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf
- Ramos, D. (17 de octubre de 2013). *Gráfico: 60 años del voto femenino en México*. Animal Político. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2013/10/asi-se-logro-el-voto-femenino-en-mexico-hace-60-anos-grafico-y-fotos/>
- Redacción Político MX. (28 de agosto de 2018). *¿Cómo ha cambiado el Congreso en paridad de género? Político MX* Recuperado de <https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/c%C3%B3mo-ha-cambiado-el-congreso-en-paridad-de-g%C3%A9nero/>
- Rodríguez, E. V. (1998). The Emerging Role of Women in Mexican Political Life. En Rodríguez, E. V. (Coord.) *Women's Participation in Mexican Political Life*. (1-22).
- Rodríguez, R. (2003). Cambio político y renovación institucional. Las gubernaturas en México. *Foro Internacional*, 43(4 (174)), 789-821. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/27739214>

- Ryfe, D. M. (2018). A practice approach to the study of news production. *Journalism* 9 (2) 217-233.
- Sádaba, M. T. (2002). Origen, aplicación y límites de la "teoría del encuadre" (framing) en comunicación. *Comunicación y Sociedad*, 14 (2), 142-175. Recuperado de https://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=335
- Schudson, M. (1989). How Culture Works: Perspectives from Media Studies on the Efficacy of Symbols. *Theory and Society*, 18(2), 153-180. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/657530>
- Schudson, M. (2008). "The Sociological Imagination" as Cliché: Perils of Sociology and Practices of Journalism. *International Journal of Politics, Culture, and Society*, 20(1/4), 41-49. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40206146>
- Schuetz, A. (1945). On Multiple Realities. *Philosophy and Phenomenological Research*, 5 (4), 533-576. doi:10.2307/2102818
- Silva García, Fernando, & Villeda Ayala, Alfredo. (2010). *La equidad de género en materia electoral. Cuestiones constitucionales*, (22), 381-409. Recuperado en 29 de septiembre de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932010000100013&lng=es&tlng=es
- Silva García, Fernando, & Villeda Ayala, Alfredo. (2010). La equidad de género en materia electoral. *Cuestiones constitucionales*, (22), 381-409. Recuperado en 29 de septiembre de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932010000100013&lng=es&tlng=es
- Sohr: (1998). *Historia y poder de la prensa*. Editorial Andre Bello: Barcelona.184-196.
- Staudt, K. (1998). Women in Politics: Mexico in Global Perspective. En Rodríguez, E. V. (Coord.) *Women's Participation in Mexican Political Life*. (23-40).
- Tannen, D. (Ed.) (1993). *Framing in Discourse*. New York: Oxford University Press.
- Tuchman. G. (1983). *La Producción de la Noticia*. (Traductor Borrat. H.). México: Gustavo Gili. (1981).

- Tuñón, E. (1987). La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones. En Ramos Escandón, C. (Coord.). Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México (181-189).
- Valdez Zepeda, A., & Huerta Franco, D. (2011). *¿Qué mueve a los votantes? Un análisis de las razones y sinrazones del comportamiento político del elector*. Razón y Palabra, 16 (75).
- Vélez, G. (2008). La construcción social del sujeto político femenino: Un enfoque identitario-subjetivo. Estado de México: Miguel Ángel Porrúa.
- Vidal, F. (2015). La participación política en México: entendiendo la desigualdad entre hombres y mujeres. Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales, 60 (223). doi:[http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918\(15\)72140-9](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918(15)72140-9)
- Villarreal Montoya, A. (2001). Relaciones de poder en la sociedad patriarcal. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 1 (1), 0. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44710106.pdf>
- Voces Feministas. (18 de octubre de 2017). *En 64 años sólo siete gobernadoras han tenido México*. Disponible en <https://vocesfeministas.com/2017/10/18/en-64-anos-solo-siete-gobernadoras-ha-tenido-mexico/>

5. ANEXOS

Anexo 1. Portada del día 30 de abril (El Sol de Puebla)



DEPORTES
LOBOS NECESITA PAGAR 120 MDP PARA QUEDARSE
 Con la confirmación de que el Tapachula FC Ascenso, protagonista de la gran final de Ascenso, tiene derecho a subir, los universitarios tienen de nuevo su futuro en sus manos para mantenerse en la Liga MX.

AVISO A NUESTROS LECTORES
 Mañana no se publicará El Sol de Puebla por ser día de descanso obligatorio.



ESCENARIO EMOCIONA PATY CANTÓ EN EL FORO ARTÍSTICO

OPINIÓN
LOS ESTRATEGAS
 JOSÉ ANTONIO MIZARO
NACIONAL

LOS TRES PRINCIPALES CANDIDATOS COINCIDIERON EN EL AGUA

Disputan gubernatura con ofertas de cambio

MARITZA MENA/VICTOR HUGO JUÁREZ/CAROLINA VEGA

Daré 100 días a Agua de Puebla; Martha Erika; echaré abajo fotomultas y concesión; Doger; impedire la continuidad del morenovallismo; Barbosa



Martha Erika Alonso comenzó su campaña en Tecamachalco, su ciudad natal. / Erik Garrut

E n un arribo de campaña en Tecamachalco, la candidata a gobernadora de la coalición "Puebla al Frente", Martha Erika Alonso, dijo que quitar la concesión de agua a la empresa que administra el servicio en la capital le costaría al gobierno hasta tres mil millones de pesos, pero advirtió que en los primeros 100 días de su gobierno los ciudadanos verán resultados de abasto del recurso hídrico o de lo contrario evaluará retirar la concesión", expresó.



Enrique Doger anunció su carrera por la gubernatura apoyado por los candidatos priistas del estado / Sandra Franco

Eliminar el programa de fotomultas y terminar con la concesión del servicio de agua potable en la zona metropolitana fueron, por su parte, las primeras propuestas del candidato del PRI Enrique Doger Guerrero, quien anunció campaña acompañados de los candidatos priistas del estado y del dirigente nacional de su partido, Enrique Ochoa Reza.



Luis Miguel Barbosa realizó su primer acto electoral en San Pedro Museo de Arte / Julio C. Martínez

"Vamos a hacer compromisos, no promesas. A garantizarles que se acabará la seguridad, a garantizarles que se acabará la concesión del agua que tanto ha dañado a la gente de Puebla", subrayó.

En su turno, el candidato de la coalición fuertes Humberto Hinojosa, Luis Miguel Barbosa Huerta, lanzó la promesa de permitir la comunidad de las políticas morenovallistas, representadas, acusó, por la aspirante Martha Erika Alonso Hinojosa.

"Yo creo, yo creo, el morenismo ya cayó, lo cayó, ya cayó, el morenismo ya cayó", comentó, mientras el público le exigía "¡acabar con Doger!".

FELIZ DÍA DEL NIÑO

Costoso Día del Niño, pero el festejo lo vale

CARDUNA VEGA

Hasta mil pesos, más de 11 veces el salario mínimo, destinaron los poblanos a cada infante con motivo del Día del Niño, según la Cámara de Comercio, Servicio y Turismo en el Poblado de Puebla (Canaoqui).

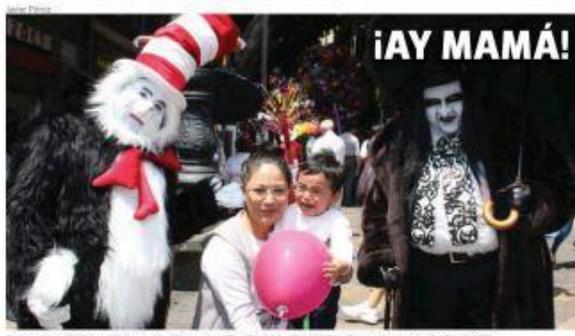
Los poblanos festejaron a lo grande hoy lunes. Los más pequeños recibían regalos, participaban en salidas recreativas y comían pasteles. Esta celebración costará por niño entre 600 y mil pesos, se estima, realizando en cuenta solamente el gasto realizado en pequeños comercios.

Celulares, tabletas, videogameo, muñecas, autos de control remoto o bicicletas son, en número de la Canaocqui, los artículos más demandados por los más pequeños. Cada uno de estos objetos puede costar entre 400 y 2 mil 500 pesos.

"A pesar de la situación que se ha reflejado en los meses antes sigue representando el consumo de venta de tecnología", apuntó en entrevista vía telefónica con El Sol de Puebla, el presidente en el estado de la Canaocqui, Erik Sotomayor Acosta.

También el seguro de la ropa, de zapatos, de tenis y demás sigue siendo un comercio que prospera.

Pág. 17A



A este pequeño le ganó la emoción al conocer a The Cat in the Hat y al Pingüino en la víspera del Día del Niño.

Ante las quejas... líder del PRI niega abandono a los candidatos de Puebla

VICTOR HUGO JUÁREZ

El dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, negó un abandono de la militancia en Puebla como lo denuncia el candidato a diputado federal por el Estado de Tepeaca, Humberto Aguilar Viretos, por lo que se comprometió a seguir apoyando a los priistas poblanos para que jueguen el comido del primero de julio.

Pág. 4A

CUPÓN 008
 El Sol de Puebla
 NÚMERO DE COPIACIÓN 2100000000

7 503006 1093357

Rivera

Tel: 274.64.00

www.rivera.com.mx



LOCAL
AVANZA RECONSTRUCCIÓN DE JOLALPAN
El gobernador Tony Gallo recorrió las nuevas instalaciones de la primaria "Licenciado Benito Juárez" en Santa Ana Tarrasolá, afectada tras el sismo. **Pág. 15A**

LOCAL
VISITA MARTHA ERIKA EN UN MES 74 MUNICIPIOS
La candidata de "Por Puebla al Frente", Martha Erika Alonso, señaló que ha podido conocer las principales necesidades, las que atenderá en su gestión. **Pág. 6A**

LOCAL
RMV, CAUSANTE DE DESBANDADA PRIISTA; DOGER
El candidato del PRI a la gubernatura, afirmó que debido de la deserción de cuadros priistas se encuentra el exgobernador Rafael Moreno Valle. **Pág. 7A**

LOCAL
OPRECE BARBOSA IMPULSAR DESARROLLO
Resolver los problemas concretos para promover el desarrollo integral de Puebla, ofreció a empresarios de Canadá. **Pág. 12A**



LOCAL
POBLANOS, ENTRE LOS MÁS CANSADOS Y DEPRIMIDOS
Puebla es uno de los cuatro estados en el que sus habitantes están con más agotamiento, y en décimo sitio de entre los más deprimidos. **Pág. 15A**

CUPÓN

038

del 30 de mayo al 31 de mayo

¡Reserva tu entrada gratuita!



PRESENTA ALFONSO ESPARZA EL PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Fortalece BUAP la visión emprendedora

BELEN CÁNCAMO
El programa, que regirá el rumbo académico y el desarrollo de la institución en los próximos años, está integrado por ocho líneas generales.

El programa de calidad con énfasis en emprendimiento y de competencia institucional plasmado para la BUAP en el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 el rector, Alfonso Esparza Ortiz.

Ante la comunidad universitaria el doctor recorrió a la Biblioteca Casa de Estudios como la institución plantea a resolver las demandas actuales y los desafíos del futuro para la construcción de una sociedad más justa.

Esparza Ortiz señaló que el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 es una agenda estratégica que incluye los compromisos éticos y académicos en ocho ejes: Gestión Educativa, Investigación, Docencia, Responsabilidad Social, Vinculación y Responsabilidad Social, Posicionamiento y Visibilidad Internacional.



El rector presentó este proyecto de gestión ante estudiantes, administrativos y académicos congregados en el auditorio del Campesino Cultural Universitario. / Juan Antonio

Manejo de Información y Desarrollo de la Infraestructura Educativa y Tecnológica y Gestión Educativa y Buen Gobierno. Del primero de ellos el rector resaltó que la oferta educativa se reforzará con autonomía para promover el emprendimiento desde el bachillerato y a lo largo del curso de la licenciatura, con opciones de preparación vinculadas al sector productivo y con perfiles profesionales dictados vía internet, de competencia internacional. **Pág. 16A**



OPERATIVO
Sobre la 2 Sur, entre 5 y 7 Oriente, la Unidad municipal realizó un operativo preventivo de reforzamiento para concienciar a conductores que rebasan los 30 kilómetros por hora en el Centro Histórico.

Consultaré a especialistas y profesionales para tomar decisiones en el gobierno, advierte Claudia Rivera

BELEN CÁNCAMO

Un gobierno abierto pero autónomo, lejos del linchero y subvotado que encabezó su rival político, Eduardo Rivera Pérez, abandonando de la alianza "Por Puebla al Frente", es la propuesta de la candidata a la presidencia municipal de Puebla por la coalición "Todos Hacemos Historia", Claudia Rivera Vianco.

Con un antecedente como servidora pública de foto perfil en el PSD y activista social, en una entrevista con El Sol de Puebla, Rivera Vianco explica que su intención en el proceso electoral es parte de la militancia del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y se li-



Ordena INE cerrar micrófono a candidatos al Senado que calumnien o denigren en debate

VECTOR HUBO JUÁREZ

Este día se llevará a cabo el primer debate entre los candidatos a senadores de Puebla organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), con un formato similar al primer debate entre candidatos a la presidencia de la república, pero con la única diferencia de que la mesa local del organismo electoral tendrá la facultad de cortar el micrófono a los aspirantes que incurran en "calumnias" o "denigración" en materia de sus adversarios.

En caso de verificarse algún supuesto de estos, se le cerrará el micrófono al candidato "agresor", indica el formato al que tiene acceso El Sol de Puebla.

Dispuesto al encuentro, pero en condiciones de equidad: ERP

Pág. 4A

Esta elección no se encierra en el acuerdo que el INE aprobó para el primer debate presidencial, pero coincide con el formato que tiene el Instituto Electoral del Estado (IEE) para el debate entre los candidatos al gobierno del estado. **Pág. 5A**



REUNIÓN CON ROTARIOS

Anexo 3. Portada del día 28 de junio (El Sol de Puebla).

Rivera
 Cotiza YA ☎ 2224.329828
 www.rivera.com.mx

**ESCENARIO
 MUERE EL PADRE
 DE MICHAEL JACKSON**
 Joseph "Joe" Jackson, creador artístico
 del Rey del Pop, murió a los 89 años,
 víctima del cáncer de páncreas.

**¡UUFF;
 AHORA TOCA
 BRASIL!**

A pesar de caer 5-0 ante Suecia, México avanza por séptima ocasión consecutiva a octavos de final de la Copa del Mundo, gracias a los coreanos, que derrotaron a Alemania. Ahora el rival a vencer para llegar al quinto partido será el equipo carolino.

www.elsoldepuebla.com.mx



El Sol de Puebla

H. PUEBLA DE ZARAGOZA | JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018 | AÑO LXXIV | NO. 25, 228 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
 PAQUITA RAMOS DE JUÁREZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

LAS DECLINACIONES DE ALGUNOS CANDIDATOS MARCARON LA RECTA FINAL DE LAS CONTIENDAS

Terminan campañas



Martha Erika Alonso Hilalago corrió en el Centro Expositor antemilitares y maestros de las secciones 25 y 51 del SNTE. Luis Miguel Barboza Huerta finalizó con eventos en los municipios de San Pedro Cholula y Cuauhtlaningo. El priista Enrique Doger Guerrero condujo al sur de la capital, con un mitin en la Unidad Habitacional de Agua Santa.



VICTOR HUGO JUÁREZ
 Habrá tres días de veda y luego las votaciones, como punto final de una contienda de 90 días, en el caso de la competencia federal, y otra de 60, en el de la local

Vóteron en contra de candidatos, declinaciones a favor de otros partidos políticos e incidentales fueron los resultados electorales del primero primero de julio fue el salto que detuvo los 90 días de campañas federales

Evento al candidato de la coalición "Unidos Hacemos Historia" (Morena, PT y PESI, Andrés Manuel López Obrador en Puebla lo convalida por la gubernatura y la presidencia municipal de la capital muestra una tendencia contraria entre la coalición que encabeza el Movimiento Regeneración Nacional (Obrera) y la coalición "Por Puebla al Frente" (PAN, PRI, MC, PSI y OPR).

Decadente con la última encuesta publicada por El Sol de Puebla y realizado por la empresa Mendoza Blanco y

Asociados (MEBA), la candidata de "Por Puebla al Frente", Martha Erika Alonso Hilalago, anunció por 7 puntos porcentuales al candidato de "Unidos Hacemos Historia", Luis Miguel Barboza Huerta, mientras que en un mismo terreno legar se encuentra el candidato del PRI, Enrique Doger Guerrero.

Esta tendencia parece replicarse entre los candidatos a la presidencia municipal de Puebla, Claudia Rivera Vireano, de la coalición que encabeza Morena, y el ganador Eduardo Rivera Pérez, mientras que

los escenarios varían en los 200 municipios restantes y las 26 diputaciones locales, dependiendo de la región.

Debido al gran número de cargos de elección popular que están en juego el próximo domingo, las campañas por el Senado de la República, diputados federales y diputados locales pasaron desapercibidas y por momentos se colgaron de eventos y publicidad de sus respectivos candidatos a la gubernatura o presidencia de la república.

Pág. 6A



**LOCAL
 CIERRA EDUARDO RIVERA FRENTE AL "CHARLIE HALL"**

El aspirante a la alcaldía capitalina concluyó su campaña frente al palacio municipal, acompañado de candidatos y simpatizantes de la coalición "Por Puebla al Frente".

Pág. 5A



MUNICIPIOS DEJAN 7 MUERTOS LAS CAMPAÑAS EN LA ENTIDAD

Ofrecen gobernadores panistas colaboración con el próximo presidente

ALDO MIGUEL
 El mandatario estatal, Antonio Gali Foaiz, junto con otros subgobernadores empujados del Partido Acción Nacional (PAN), firmó un desplegado en el que ofrece colaboración permanente para estrechar acuerdos con quien es el ganador de las elecciones presidenciales.

En el documento, que será publicado en medios de comunicación nacionales, afirman sobre la confirmación de la asamblea de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN), mediante la cual se elige al próximo presidente de México.

Pág. 5A

Vigilarán más de mil policías la elección en Puebla-capital

MARCO A. MIRÓN
 Más de mil elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tráfico Municipal, en una operación especial, que tiene como misión estar al pendiente de que el desarrollo electoral de la ciudad transcurra sin sobresaltos. Todo esto en el marco de una

CUPÓN 067
 28 DE JUNIO DE 2018



Anexo 5. Portada del día 30 de mayo (Milenio).

VOTOXVOTO Zacatlán, Tepeaca, Izúcar y Ajalpan, los últimos bastiones del PRI; Huauchi, Teziutlán y la metrópoli, del PAN P. 12

MILENIO

PUEBLA
MIÉRCOLES
30 de mayo de 2018
www.milenio.com

DIARIO® PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 14 • NÚM. 4857

DOGER SUSCRIBE LA AGENDA DE GÉNERO

El candidato del PRI reitera propuesta de Secretaría de la Mujer P.11



BARBOSA, CONTRA CIUDAD DESIGUAL

En campaña por la capital, ofrece mejorar calidad de servicios P.11

PROPONE CANDIDATA OBSERVATORIO SOCIAL

En Nopalucan y Grajales, destacó que ha visitado 74 municipios en campaña P.10



VOTOXVOTO 2018

Ahorro, desendeudamiento en dólares y cautela en inversiones, las medidas

Grupo México ya se parapeta ante un gobierno populista

"NO HUBO DENUNCIA": INE Con doble nacionalidad, Nestora no podría asumir un escaño P. 18, 19, 25 Y 26

"LARREA, UN TRAFICANTE DE INFLUENCIAS Y PROBLEMA DEL GOBIERNO"



GANAR LOS VOTOS DE MARGARITA Y LOS INDECISOS, LA VÍA PARA VENCER A LOPEZ OBRADOR



"EN MATERIA DE SEGURIDAD, HOY VIVIMOS EN EL PEOR DE LOS MUNDOS"



Menores de 35 años Repunta 20% el cáncer de mama entre las jóvenes

Cáncer cervicouterino y de mama, detectan en los centros médicos P. 8

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

LOS ENREDOS DE NESTORA

En el caso Nestora hay detalles que causan indignación por sus atropellos a la dignidad humana o que mueven a la compasión por el enredo en que ella misma se entremató.

Su coartada cierta de ser mexicano-estadunidense la ocultó en su primera diligencia judicial (como también ante el INE al registrarse candidata a senadora por Morena), pero le sirvió para salir de la cárcel porque no tuvo asistencia consular.

Todo indica, sin embargo, que su doble nacionalidad la inhabilita para ser legisladora: el artículo 33 de la Constitución ordena: "Los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país".

Por pasará que sea, la señora también es extranjera y no habrá manera de saber para a cuál país trabajarla.

Enredada en sus artimañas, a la ex policía comunitaria violadora de los derechos humanos e inculpada por los delitos de secuestro y homicidio tampoco le servirá de nada que para ser senadora renunciara a su nacionalidad estadounidense porque, en ese supuesto, el juez podría solicitar una nueva orden de aprehensión, pero ella ya no asistiera consular gringa...

PDI-UIAP 2017-2021

Aumentar matrícula y calidad académica

Impulsar la investigación y vincular a egresados con el mercado laboral. Esparza

GANA EN MORFOLOGÍA

Alumno de Medicina de la Udlap logra 1º lugar en concurso regional P. 16

PRIMARIA LICENCIADO BENITO JUÁREZ



RECONSTRUCCIÓN. Autoridades recorren las nuevas instalaciones de la primaria "Benito Juárez", en Santa Ana Tamazola, en el municipio de Jolalpan, inmueble que resultó dañado tras el sismo del pasado 19 de septiembre. Foto: Especial P. 7

HOY ESCRIBEN

Carlos Prig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Carrón, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Obriga p. 2/3 • Marco Irazón, Guillermo Vallés, Fernando Escabete González p. 4 • Pablo Ruiz, René Sánchez p. 6 • Iván Tirzo p. 14 • Vito Ibarra p. 15 • Héctor Cerezo p. 16 • Gil Garrón p. 24 • Alberto Aguilar p. 28 • Susana Mascalat, Álvaro Cisero p. 36 • Julio Calvo Albarán p. 39

enmilenio.com

BUSCA: REPORTAN ESTABLE A LA ÚNICA SOBREVIVIENTE DEL AVIONAZO EN CUBA, De milenio.com/Internacional

M
ESFUERZO
EXCLENAMENTE
RESPONSABLE
\$10.00

pressreader

Anexo 6. Portada del día 28 de junio (Milenio)

MILENIO

PUEBLA
JUEVES
 28 de junio de 2018
www.milenio.com

DIARIO® PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 14 NÚM. 4886

RUSIA 2018

EL TRI AVANZA PESE A TUNDA DE 3-0
 Gracias a Corea del Sur, que venció y eliminó a Alemania 2-0, el conjunto mexicano jugará contra Brasil el cuarto partido; aficionados festejaron hasta en la embajada del país asiático **LA AFICIÓN**



CHIC
 BÚSCALA HOY
 CENTRO DE MILenio

VOTOXVOTO 2018

Acudir a votar, la mejor forma de rechazar la violencia, dice Peña Nieto

Córdoba: a eso de las 11, resultados irreversibles

- Cierran campañas mil 400 candidatos a cargos de elección popular en el estado; empieza veda y reflexión
- Durante proceso electoral local y federal, ocho candidatos declinaron; uno a gobernador **P. 8 A 13, 18 Y 19**



"SOY UNA MUJER DE PALABRA, COMPROMETIDA CON LOS POBLANOS". REITERÓ AL RECIBIR RESPALDO DE NUEVA ALIANZA



"ESTE PROCESO DE ELECCIÓN SIGNIFICA UN CAMBIO O DEJAR LAS COSAS COMO ESTÁN. HAGAMOS VALER EL PODER"



"ESTOY CONVENCIDO DE QUE EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO TIENE QUE DAR MAYOR APERTURA A LOS CANDIDATOS"



"AÚN QUEDA MUCHO POR HACER PARA EL ENCADENAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN CON UNA EXPERIENCIA DE GASTRONOMÍA"

EL ASALTO A LA RAZÓN
 Carlos Marín
cmarin@milenio.com

LA REINVENCIÓN DE MÉXICO

Por acababa de ser electo Presidente y Marta Sahagún convocó a un grupo de periodistas a desayunar con él para que nos hablara de lo que sería su gobierno.
 Luego la señora nos exhortó a preguntar lo que fuera y lo hicieron todos (brillantes Germán Dehesa y Froylán López Narváez), menos yo.
 Marta me incitó a intervenir y empecé: "No quiero preguntarle nada, don Vicente", pero Fox atajó: "Cómo que don Vicente, si nos hablamos de tú...". Me esquivé: "usted resultó Presidente y yo, por elemental respeto, por teléfono y por si acaso, lo hablaré de usted lo que resta de 2000 y al menos durante seis años".
 Aclaré que no quería preguntarle nada sino recordarle que FedEx nunca estaba en ruinas al fundarse Tenochtitlan; que el Porfiriato impulsó la industrialización, el telégrafo y el ferrocarril; que con los odiados Díaz Ordaz nació el Metro, con Echeverría el Cancún turístico y la presa de Chicoasén, y con Salinas la ciudadanización de las elecciones o el TLC.
 Mi brevísimo fue para sugerirle que dejara de hablar como si siguiera en campaña y fuera, de veras de veras, capaz de inventar otro México...

CIERRAN LAS CAMPAÑAS
 Buscan una alcaldía o una diputación

"VAMOS A REGRESAR A ESTE PALACIO Y VAMOS A CUMPLIR"



"CONVERTIR TOTIMICHUACAN EN EL MUNICIPIO 2711 DEL ESTADO"



SE RESCATARÁN ESPACIOS CON PROGRAMA "TERRUJÁN VERDE"



"VAMOS A GANAR, ESTÁ DE POR MEDIO LA FAMILIA Y TRANQUILIDAD"



HOY ESCRIBEN

Carlos Paig, Hirsán Rosenthal, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López Górriz p. 2/3
 Valde Arvela, Carlos Tello, Regina Reyes Heróles C. p. 4
 Pablo Ruiz, Jorge Arturo Jiménez p. 6
 Omar Cervantes p. 14
 Víctor Reyes p. 15
 Gerardo Sampedro p. 16
 Gil Gamés p. 24
 Alberto Aguilar p. 30
 Susana Mascarell, Álvaro Cuevas p. 36
 Aiko Calvente Albarán p. 39

enmilenio.com
 LEE NOTA DEL CONGRESO DE EU, QUE BATEÓ EL PLAN MIGRATORIO DE TRUMP. EN milenio.com/internacional

M
 EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
 \$10.00

pressreader

La Jornada de Oriente

LUNES 30 DE ABRIL DE 2018

Puebla

DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PRYÁN ■ DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA ■ PUBLICACIÓN PARA PUEBLA Y TLAXCALA ■ AÑO 28 NÚM 5806

10 PESOS JUNTO CON LA JORNADA



■ Inician campañas para gubernatura

Candidatos proponen atacar malos resultados de Moreno Valle



■ Si gano acabaré con *Ley Bala*, privatización del agua y todos los proyectos de muerte: Luis Miguel Barbosa Huerta

■ Martha Erika Alonso promete terminar con el *huachicol* y con los feminicidios

■ La delincuencia tiene nombre y apellido: Rafael Moreno Valle, acusa Enrique Doger

■ 2 x 5



Anaya asegura que habrá voto útil a su favor, pero niega acuerdo cupular

■ 9

No permite Ciudad Serdán uso del zócalo a AMLO, denuncia Morena

CUITLAtlÁN

Sentimiento de que está negociada la derrota invadió arranque de campaña de Doger

FERNÁN ALEJANDRO GARCÍA ■ 6

Aspirantes a la gubernatura durante el inicio de la etapa proselitista ■ Fotos Rafael García Otero, José Castañares y Ramón Sierra

■ 7

Anexo 8. Portada del día 30 de mayo (La Jornada de Oriente).

La Jornada de Oriente

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

Puebla

DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN ■ DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA ■ PUBLICACIÓN PARA PUEBLA Y TLAXCALA ■ AÑO 28 NÚM 5827
10 PESOS JUNTO CON LA JORNADA

■ Presenta el rector el Plan de Desarrollo Institucional 2017–2021 para la UAP

El mundo necesita gente creadora de productos e ideas, no empleados: Esparza

■ El esquema está basado en lo que requieren docentes, administrativos, investigadores y alumnos

Se compromete Luis Miguel Barbosa a eliminar el Impuesto Sobre la Nómina

Eduardo Rivera pidió la cabeza de mi hermana en la UDLAP: Guillermo Deloya

Coordinador de campaña dice que Alonso supera por 10 puntos al candidato de Morena

CUITLAtlán

Mely Macoto convirtió en "presa política" a su principal crítica y ahora podría ser la próxima edil de Coronango

FERRÍN ALEJANDRO GARCÍA



El dirigente de la máxima casa de estudios del estado ■ Foto: Jafel Moz / esimagen.com.mx

Moreno Valle es dueño hasta de ex priistas, afirma Doger, tras la deserción de Jesús Morales

La Jornada **de Oriente**

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018

Puebla

DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PRYÁN ■ DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA ■ PUBLICACIÓN PARA PUEBLA Y TLAXCALA ■ AÑO 29 NÚM 5848
10 PESOS JUNTO CON LA JORNADA ■

■ Denuncia Manzanilla que se ha detectado ese delito en el Distrito 12

Morenovallistas compran 150 mil credenciales del INE a posibles votantes por Morena

■ Funcionarios del IEE roban paquetes de la elección de gobernador en Libres: Regeneración Nacional

ANGUSTIA



Misionados siguiendo el partido que la selección nacional perdió por 3-0 con su similar de Suecia en el mundial de Rusia ■ Foto Andreo Jiménez

En un evento del Panal y sin el dirigente nacional, Alonso Hidalgo tuvo su último mitin

Ex colaborador acusa a Lastiri de no indemnizarlo después de 15 años de trabajo

Central campesina interpone un amparo contra la privatización de cuencas hídricas

ERP: Puebla tiene un sentido de urgencia y yo la quiero gobernar

CUITLAtlÁN

Fraude morenovallista o efecto López Obrador decidirán al próximo gobernador de Puebla

■ 5 FERNÁN ALEJANDRO GARCÍA ■ 6

Anexo 10. Instrumento de análisis

Elementos técnicos básicos		
1.1 Encabezado o título	1.2 Diario	1.3 Elementos de la nota
1.1 Fecha	1.- Sol de Puebla	1.3.1 Epígrafe: Transcribir
	2.- Milenio	1.3.2 Bajada: Transcribir
	3.- Jornada de Oriente	
1.4 Actor principal		En caso de que la nota no cuente con alguno de estos elementos codificar 0
1.- Candidato del PRI	3.- Candidato de Morena	
2.- Candidata del PAN	4.- Otro candidato	
	5.- Otro	
1.5 Sección en la que aparece	2. Importancia de la nota	
1.- Portada 2.- Local 3.- Municipios 4.- Nacional 5.- Seguridad 6.- Otra	2.1 Abre Sección	2.4 Extensión de la nota
	1.- Sí	1.- Página completa 2.- Más de 3 cuartos de página 3.- Entre 2 y 3 cuartos de página 4.- Entre uno y dos cuartos de página 5.- Menos de un cuarto de página
	2.- No	
	2.2 Aparece en portada	
1.- Sí		
	2.- No	
1.6 Género de la nota	2.3 Número de página	
1.- Noticia	Codificar número de página	
2- Reportaje		
3.- Crónica		
4.- Entrevista		
5.- Breve		
3. Estructura narrativa		

3.1 Responde a las 5W (Qué, quién cuándo, por qué, dónde)	3.2 Estructura clásica, (responde en el primer párrafo) o estructura moderna (responde durante el texto)	
1.- Sí 2.- No	1.- Clásica 2.- Moderna	
4.- Fuentes de información		
4.1 Fuentes utilizadas (personas con nombre y cargo o instituciones)		
1.- Candidato 2.- Miembros del equipo de campaña del candidato 3.- Compañeros del partido del candidato 4.- Instituciones o servidores públicos 5.- Miembros de otros partidos 6.- Organizaciones de la Sociedad Civil 7.-Otro		
4.2 La cita utiliza adjetivos calificativos	4.3 Información narrada mediante citas	4.4 Tipo de información narrada
1.-Sí 2.- No	1. Parfraseo 2. Citas textuales	1. Propuestas 2. Aspectos personales de los actores 3. Acciones de campaña 4. Críticas hacia otros candidatos
5. Temas reflejados en la nota		

1. Economía __ 2. Seguridad __ 3. Empleo __ 4. Salud __ 5. Corrupción/Delincuencia __ 6. Críticas __	7. Políticas públicas __ 8. Educación __ 9. Infraestructura __ 10. Pobreza __ 11. Vivienda __ 12. Otro __	
6. Encuadre de género		
6.1 Se menciona el nombre de RMV en la nota relacionándolo con MEAH 6.2 Se refieren a la candidata como la esposa de... 6.3 Se especifica el género del candidato en el contenido de la nota	1.- Candidato 2.- Periodista 3.- Otro 4.- No se menciona	
7. Recursos de contextualización		
7.1 Incluye recursos gráficos	7.2 Análisis de la fotografía	
1. Fotografía 2. Grafico 3. Infografía	7.2.1 Plano utilizado	
	1. Plano detalle 2. Plano corto 3. Primer plano 4. Plano medio	5. Plano americano 6. Plano General 7. Gran plano general 8. Plano conjunto
7.2.2 Actualidad de la fotografía	7.2.3 Angulo	7.2.4 Actores presentes
1.- Actual 2.- De archivo	1. Picado 2. Contrapicado 3. Frontal	1.- Candidata/o 2.- Simpatizantes 3.- Otros:
7.2.5 Incluye pie de foto (transcribirlo)	Anotaciones:	
En caso de que no contar con pie de foto codificar 0		

Anexo 11. Fotografías El Sol de Puebal



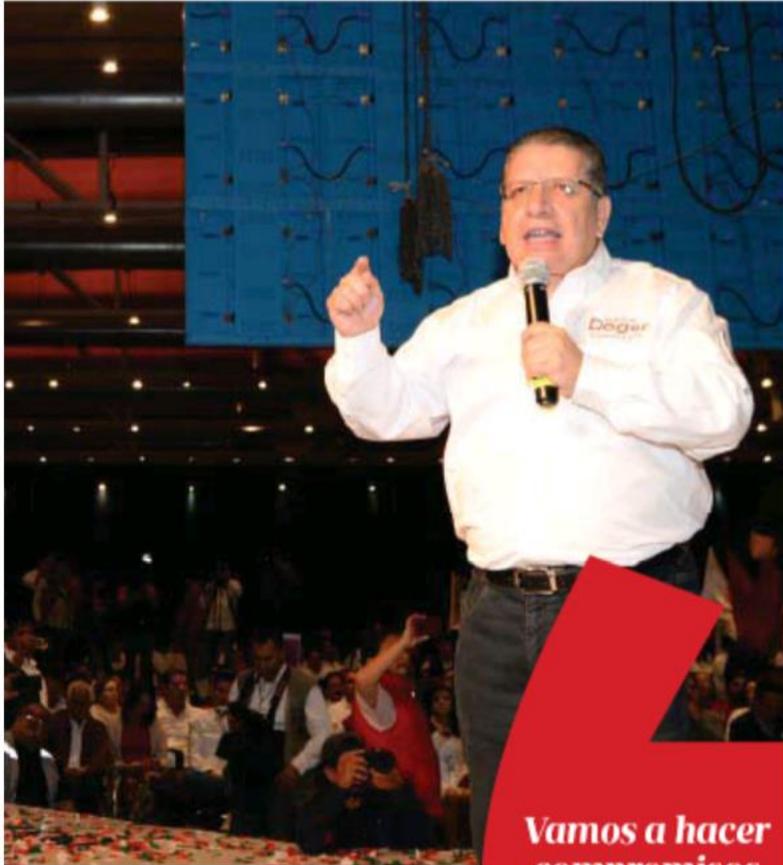
Martha Erika Alonso comenzó su campaña en Tecamachalco, su ciudad natal./
Erik Guzmán [Pág. 3A](#)



Luis Miguel Barbosa realizó su primer acto electoral en San Pedro Museo de
Arte./ Julio C. Martínez [Pág. 6A](#)



Los taxistas organizaron un evento en el Estadio Cuauhtémoc./ Erik Guzmán



Enrique Doger Guerrero inició campaña en el Centro de Convenciones / Sandro Franco

***Vamos a hacer
compromisos,
no promesas.”***



ACUSA A RMV DE INTENTAR SEDUCIR AL PRI

ELASPIRANTE a la gubernatura de Puebla por la coalición Juntos Haremos Historia Miguel Barbosa, acusó al exmandatario Rafael Moreno Valle Rosas de intentar seducir al PRI.
"Moreno Valle está en un proceso de seducción al PRI, si yo veo cosas, las voy a denunciar", advirtió en entrevista posterior al acto de arranque de su campaña.
"Yo creo que Enrique Doger es un político de alto perfil que no puede salir con una circunstancia pública oculta así, pero de que -Moreno Valle Rosas- está haciendo labores de seducción, las está haciendo".

Luis Miguel Barbosa celebró su primer acto electoral en San Pedro Museo de Arte / Julio César Martínez



Martha Erika Alonso visitó los municipios de Nopalucan y Rafael Lara Grajales./ Especial



Doger Guerrero firmó la agenda de género propuesta por la Red Plural de Mujeres. / Bibiana Díaz



El aspirante de la coalición "Juntos Haremos Historia" se reunió con los desarrolladores de la vivienda. / Cortesía



Martha Erika Alonso Hidalgo cerró en el Centro Expositor ante militantes y maestros de las secciones 23 y 51 del SNTE. Luis Miguel Barbosa Huerta finalizó con eventos en los municipios de San Pedro Cholula y Cuautlaningo. El priista Enrique Doger Guerrero concluyó al sur de la capital, con un mitin en la Unidad Habitacional de Agua Santa. **Págs. 3A, 4A y 7A**



Durante el acto proselitista, los candidatos plantearon sus propuestas. Especial



Martha Erika Alonso terminó sus actos proselitistas con militantes y maestros de las secciones 23 y 51 del SNTE. / Julio César Martínez



Cierre de campaña de Juntos Haremos Historia en San Pedro Cholula. /Erik Guzmán



La candidata de Por Puebla al Frente, Martha Erika Alonso, visitó Tecamachalco acompañada del aspirante presidencial, Ricardo Anaya. /Erik Guzmán

**“En Puebla,
nadie por
encima de la
Ley”**



Martha Erika fue acusada de buscar la reelección de Moreno Valle. /Fotos: El Sol de Puebla



Miguel Ángel Barbosa fue duramente criticado al presentar su tres de tres.



El candidato priista firmó un convenio con organizaciones civiles a favor de la primera infancia. / Javier Pérez

ASEGURA MARTHA ERIKA

Quitar concesión de Agua costaría 3 mmdp



La candidata de Por Puebla al Frente, Martha Erika Alonso, visitó Tecamachalco acompañada del aspirante presidencial, Ricardo Anaya. /Erik Guzmán

“En Puebla, nadie por encima de la Ley”

MARITZA MENA / Tecamachalco

La candidata dijo que en los primeros 100 días de su gobierno los ciudadanos verán resultados de abasto del recurso hídrico

La candidata de la coalición “Por Puebla al Frente”, Martha Erika Alonso Hidalgo, aseguró que quitar la concesión de agua a la empresa que administra el servicio en la capital del estado –Agua de Puebla para Todos– le costará al Gobierno hasta 3 mil millones de pesos.

Durante el arranque de campaña en ese municipio de donde es originaria, dijo que en los primeros 100 días de su gobierno los ciudadanos verán resultados de abasto del recurso hídrico o de lo contrario evaluará retirar la licencia.

“En mi gobierno haré en los 100 primeros días se vea un cambio efectivo en los ciudadanos en relación al tema del agua, o entonces sí, valoraremos quitar la concesión”, señaló como respuesta a la propuesta de su homólogo del PRI, Enrique Doger Guerrero, quien aseguró que retirará el permiso a la compañía

para que siga operando.

Alonso evitó hablar respecto a la revisión de las tarifas que de acuerdo con un reporte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) aumentaron 500 por ciento por la privatización del servicio.

Cabe mencionar que la reforma a la Ley del Agua se dio en septiembre de 2013, en el sexenio de Rafael Moreno Valle Rosas, esposo de la candidata, para que los organismos operadores de los municipios pudieran dar en concesión a empresas privadas el servicio de agua potable y alcantarillado. Agua de Puebla para Todos ganó la concesión desde 2014.

Asimismo, durante su mensaje dijo que la tranquilidad en los municipios del llamado “Triángulo Rojo” se ha perdido y que no permitirá que la inseguridad predomine en la zona.

“En Puebla, nadie por encima de la Ley”. Comentó que ha recorrido los municipios del Distrito de Tecamachalco donde se ha perdido la seguridad, que debe recuperarse con más policías, tecnología y coordinación.

Cabe mencionar que el robo de hidrocarburo, delito conocido como “huachicoleo”, creció solo de 2014 a 2015, 145 por ciento, de acuerdo con reportes de Petróleos Mexicanos (Pemex), periodo en

el que gobernó Moreno Valle. Durante el primer bimestre de este año, Puebla se colocó en tercera posición con mayor cantidad de tomas después de Hidalgo y Guanajuato.

En el evento, estuvo presente el candidato a la presidencia de la República por la coalición “Por México Al Frente”, Ricardo Anaya Cortés, quien culpó de la inseguridad que vive Puebla al Gobierno de la República, ya que teniendo 40 mil Policías Federales, en la entidad solamente se encuentran 200 efectivos.

Cabe mencionar que durante la administración del esposo de la hoy candidata de los partidos PAN, Compromiso por Puebla, PSI, PRD y Movimiento Ciudadano, fueron detenidos por la autoridad federal el jefe del Grupo de Operaciones Especiales (GOES), Tomás Méndez Lozano y el ex director de la Policía Estatal, Marco Antonio Estrada López, en 2015, por estar presuntamente inmiscuidos en el robo de combustible.

De hecho, el candidato a la alcaldía por Quecholac por el partido Pacto Social de Integración (PSI), Antonio Martínez, uno de los que conforman la alianza que abanderó a Martha Erika, es hermano de a quien las autoridades estatales identifican como el presunto “huachicoleo” conocido como “El Toñín”.

La candidata de “Por Puebla al

Frente” mencionó que la inseguridad y la ola de violencia también ha afectado a las mujeres, por lo que creará una Oficina que dependerá directamente de ella para atender los casos de violencia, además de que se implementará una “ruta naranja” para las féminas especialmente.

Para los adultos mayores se comprometió a abrir el primer hospital de Especialidades geriátrico y a enviar médicos a los hogares de los ancianos. Además resaltó que habrá un estudio para determinar el problema del agua en la zona y para los productores del sector primario les prometió entregar insumos para el campo gratis.

En el evento estuvieron presentes además de los líderes de los partidos Movimiento Ciudadano, Fernando Morales; Compromiso por Puebla, Laura Escobar; PAN, Jesús Giles; PSI, Carlos Navarro y PRD, Jorge Cruz, los candidatos al Senado de la República, Mario Riestra y Nadia Navarro, así como Dinorah López de Gali y su hijo, Antonio Gali López, además de Santiago Creel Miranda, por mencionar algunos.

■ Costaría 3 mil mdp quitar la concesión a Agua de Puebla, asegura

Martha Erika Alonso promete acabar con el huachicol y con los feminicidios

■ MARTÍN HERNÁNDEZ ALCÁNTARA

Al iniciar su campaña en pos de la gubernatura, Martha Erika Alonso Hidalgo, la candidata de la coalición Por Puebla al Frente, advirtió que echar abajo la concesión que ostenta Agua de Puebla para Todos costaría 3 mil millones de pesos al erario poblaro.

En esa lógica, la candidata de la coalición Al Frente por Puebla, criticó a sus adversarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de Juntos Haremos Historia, Enrique Doger Guerrero y Luis Miguel Barbosa Huerta, respectivamente, acusándolos de ser irresponsables por promover la cancelación de la privatización, sin informar el perjuicio que supone esa medida para el erario.

No obstante, la abanderada oficial reconoció que hay deficiencias en el servicio que brinda la empresa y se comprometió a que en sus primeros 100 días de gobierno, de ganar la elección vigente, esos vicios se corregirán.

Alonso Hidalgo expresó todo lo anterior en una entrevista que le hicieron los reporteros que acudieron a Tecamachalco a cubrir el inicio de su campaña.

La postulante expresó que conoce el problema de desabasto de líquido que hay en esa región:

"Yo sé que el municipio de Tecamachalco en lo particular tiene un problema desde hace muchísimos años con el agua. Yo me comprometo a hacer un estudio serio, un estudio que garantice el derecho que tenemos todos los seres humanos a tener acceso al agua. No le vamos a quitar a unos para darle a todos, vamos a solucionar este problema de fondo, pero para eso también necesito de su apoyo".

Desde el "Triángulo Rojo", abordó dos de los temas que sus opositores han señalado como una responsabilidad de la administración de su esposo, Rafael Moreno Valle Rosas: el incremento de la violencia en el llamado "Triángulo Rojo" y el aumento de los feminicidios.

En Tecamachalco, donde nació y realizó su primer mitin la mañana de este domingo, la abanderada panista reconoció que la actividad de las bandas de huachicoleros ha desestabilizado a la región e infundido temor a sus pobladores, pero aseguró que de ganar la titularidad del Ejecutivo, acabará con la delincuencia.

Manifestó entonces que son necesarios "más policías, más patrullas y más tecnología" para combatir a los ladrones de hidro-

carburos en ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Luego señaló que otra preocupación en la zona es el elevado índice de violencia contra la mujer, aunque al referirse a los feminicidios acotó que esos crímenes son consecuencia de una "ola" nacional de ataques a las mujeres.

Martha Erika Alonso Hidalgo se comprometió entonces a crear una instancia gubernamental que dependa directamente de su oficina para prevenir y erradicar la violencia de género.

Acompañada por el candidato a la presidencia de la República, Ricardo Anaya, Alonso Hidalgo señaló que para su gobierno será primordial la seguridad y tranquilidad de las familias, por lo que juntos se logrará construir una Puebla con igualdad para todos, una vez que es la única candidata que conoce las necesidades de la gente, pues ha recorrido sus calles, juntas auxiliares y municipios.

"El camino es una estrategia completa donde debemos trabajar de la mano los tres órdenes de gobierno; cuando sea gobernadora, para mí primero están ustedes y la seguridad de sus familias. Vamos juntos a escribir una nue-

va historia donde cada uno de ustedes sean los protagonistas con un gobierno más humano y sensible a la gente, porque esto es por Puebla y es por ti", enfatizó.

Por su parte, Anaya remarcó que el primero de julio va a cambiar la historia, por primera vez, Puebla tendrá una mujer gobernadora, por lo que instó a los ciudadanos a ir de frente al futuro para lograr un mejor desarrollo para Puebla y México, principalmente en materia de seguridad, en la que trabajarán de la mano federación y gobierno estatal, y serán implacables, nadie por encima de la ley.

"Van a ver lo que es tener una gobernadora y un presidente comprometidos. Hoy estoy emocionado porque hoy arranca la campaña de una mujer que no solo va a triunfar en la elección, sino de una mujer que va a ser el mejor gobierno que haya tenido Puebla, esa mujer es Martha Erika Alonso", remarcó.

Más tarde, en Techtepec, Martha Erika Alonso, aseguró que trabajará por el bienestar de las mujeres poblanas, con políticas públicas que les garantice seguridad; atendiendo personalmente los

casos de violencia de género. También se comprometió a seguir impulsando el programa "Crédito a la palabra" y un seguro para mujeres con más de 40 años que pierdan su empleo. En este sentido, Alonso Hidalgo refrendó su compromiso con las mujeres de este municipio para trabajar hombro a hombro por su bienestar.

Antes de ir a Tecamachalco, la abanderada del Frente, Alonso Hidalgo se reunió con integrantes del Consejo Taxista en la explanada de Estadio Cuauhtémoc, donde refrendaron su apoyo y respaldo total a la abanderada.

En este sentido, Martha Erika Alonso se comprometió a establecer el diálogo oportuno con los taxistas poblanos para atender sus necesidades y que prevalezca una sana competencia.

Asimismo, arrancó con su campaña móvil pegando microperforados en los taxis.

En las primeras horas de ayer, el equipo de campaña informó que "como muestra de su compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, la candidata a la gubernatura por la Coalición Por Puebla al Frente, Martha Erika Alonso, presentó su 3

de 3 ante el Instituto Mexicano para la Competitividad.

Alonso dio a conocer a la opinión pública a la primera parte del equipo que la acompañará durante el periodo de campaña, donde se enfocará a realizar propuestas contundentes y dirigidas a la ciudadanía, así como a recorrer el interior del estado.

Alonso Hidalgo indicó que su equipo de campaña quedó conformado de la siguiente manera: Franco Rodríguez, Coordinador General de Campaña, Jorge David Rosas, Coordinador de Agenda, Max Cortázar, Vocero, Sandra Izcoa, Coordinadora de Comunicación Social y Carlos Martín Blanco Villaluso, Coordinador de Giras y Eventos.

Asimismo, Xabiel Albizuri, Coordinador de Vinculación con Candidatos, Alex Cortés y Nuria Palou en la Coordinación de Propuesta y Mensaje, María de los Angeles Aguilar, Coordinadora de Fiscalización, Lourdes Medina; Coordinadora Jurídica, Mariela Cotero, Coordinadora de Mujeres, Carlos Blanco Navarro, Coordinador Juvenil, Carlos Julián, Coordinador de Redes Ciudadanas, Mariela Rodríguez, Coordinadora de Promoción al Voto.

Carolina Beauregard, Coordinadora de ONG y AC, Anel Nochebuena, Coordinadora de Promoción y Cultura, Susy Riestra, Coordinadora de Grupos Vulnerables y Cirilo Salas como Coordinador Magisterial.



La candidata en el inicio de su campaña ■ Foto José Castañeras

Anexo 13. Comparación 2



Los taxistas organizaron un evento en el Estadio Cuauhtémoc./ Erik Guzmán

Se une Consejo Taxista a Alonso

MARITZA MENA

El Consejo Taxista del Estado de Puebla (CTEP), encabezado por Erika Díaz Flores, se unió a la campaña de Martha Erika Alonso Hidalgo, candidata por la coalición "Por Puebla al Frente" a la gubernatura del Estado.

Los taxistas organizaron un evento en el Estadio Cuauhtémoc en donde la candidata se comprometió a revisar una serie de peticiones para que trabajen en las mismas condiciones de competencia que empresas transnacionales como Uber y Cabify.

Alonso arrancó su campaña este domingo con los transportistas, cuya lidereza estaba contemplada en la planilla de regidores del abanderado del PRI a la alcaldía de Puebla. Guillermo Deloya Cobián, quien dijo hace unas semanas que Díaz declinó.

Por su parte, la presidenta del CTEP señaló que ella no está registrada en ningún lugar. "No se puede traicionar a

Erika Díaz, presidenta del CTEP, dijo que estarán haciendo una gran campaña móvil y ciudadana para la candidata de Por Puebla al Frente

alguien con el cual no te comprometiste, no te registraste, todo lo que han hablado son mentiras", destacó en entrevista posterior al evento de apoyo a la candidata a la gubernatura de Puebla.

De acuerdo con las versiones publicadas en medios de comunicación, Díaz sería integrada en la planilla de regidores del PRI a la presidencia municipal de Puebla por parte de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que encabeza el diputado local de ese partido, Leobardo Soto; sin embargo, el mismo Deloya afirmó que la lidereza había declinado.

Ayer, los taxistas agremiados al Consejo colocaron micro perforado en sus

medallones con la imagen de la candidata de la alianza "Por Puebla al Frente". Posteriormente Erika Díaz dijo que estarán haciendo una gran campaña móvil y ciudadana para Alonso.

Durante el evento, también puntualizó que los taxistas están capacitados para llevar el mensaje de la candidata hasta el último rincón de la ciudad y resaltó la presencia de los transportistas de Tehuacán, Atlixco, Acajete, Izúcar de Matamoros, Huejotzingo, San Andrés y San Pedro Cholula, además de la zona Audi.

La candidata de "Por Puebla al Frente" estuvo a mediodía en el municipio de Tecamachalco, arropada por el candidato a la Presidencia de la República, Ricardo Anaya Cortés. La acompañaron los presidentes de los partidos Movimiento Ciudadano, Compromiso por Puebla, PAN, PSI -Pacto Social de Integración- y PRD, Fernando Morales, Laura Escobar, Jesús Giles, Carlos Navarro y Jorge Cruz, respectivamente.

■ La abanderada de la coalición “Por Puebla al Frente” inicia campaña en el Cuauhtémoc

Traiciona el Consejo Taxista al PRI y se suma a la campaña de Alonso Hidalgo

■ YADIRA LLAVEN

Pese a ser una organización afín al PRI y al líder cetemista Leonardo Soto, la presidente del Consejo Taxista en el estado de Puebla, Érika Díaz, dio la espalda a su partido aliado y se sumó a la campaña de la candidata de la coalición “Por Puebla al Frente”, Martha Érika Alonso Hidalgo.

A primera hora de este domingo, Alonso Hidalgo inició campaña en la explanada del estadio Cuauhtémoc, en compañía de cientos de taxistas y su dirigente Érika Díaz.

Ahí la candidata a la gubernatura y esposa del ex gobernador Rafael Moreno Valle se comprometió a revisar el tema de las aplicaciones digitales Uber y Cabify para que trabajen en las mismas condiciones.

Martha Érika Alonso dijo que acabará con la competencia desleal en el servicio del transporte, en alusión a ambas plataformas.

Por su parte, Érika Díaz negó que haya traicionado al PRI, luego de señalar que se suma a la campaña de la candidata de la coalición que conforman los partidos PAN, PRD, PSI, Movimiento Ciudadano y Compromiso por Pue-

bla, pues no hubo compromisos claros con el tricolor.

Tampoco —agregó— está afiliada a este partido político.

Posterior al encuentro, decenas de taxistas acompañaron a Martha Érika a su inicio de campaña a la gubernatura en el municipio de Tecamachalco.

El descontento de Díaz viene

a raíz de que el PRI le negó ir en la planilla de regidores por la alcaldía de Puebla. Por esta razón, la joven decidió apoyar a Martha Érika Alonso.

De acuerdo con el video que circula en redes sociales, Érika Díaz aparece respaldada por choferes de la organización que fundó su padre Pedro Díaz García.

“Amigo transportista, acompáñame en familia y juntos apoyemos a nuestra candidata Martha Érika por la gubernatura del estado. Nos vemos a las 6 de la mañana en la explanada del estadio Cuauhtémoc. Vamos con un gran partido, un partido de compromisos. Haremos historia con Martha Érika, nuestra candidata y amiga, quien sin duda será la primera gobernadora que tendrá nuestro estado, nuestro compromiso es de corazón y lograremos el triunfo”, destaca la dirigente taxi; sin embargo, la supuesta traición del Consejo Taxista hacia el PRI no se dio este domingo, sino desde inicio de abril.

El pasado 10 de abril Érika Díaz encabezó un acto proselitista con

la pega de calcomanías con su caricatura y un logo con los colores oficiales del partido Compromiso por Puebla, bajo el dominio de Moreno Valle.

De forma velada, las calcomanías fueron pegadas en los parabrisas de decenas de vehículos afiliados al Consejo Taxista del estado, que transitan a la Feria Puebla.

“Mi compromiso es de corazón”, es el *slogan* con el que se promueve Érika Díaz, como si se tratara de una candidata, aunque no logró ninguna postulación en el actual proceso electoral.

Esta tarde los pegotes fueron colocados en las unidades que están asignadas para dar el servicio en la Feria de Puebla, uno de los lugares que tendrá más concurrencia en los próximos días.

La dirigente justificó que es en apoyo al ex líder del Sindicato del Ayuntamiento de Puebla, Gonzalo Juárez Méndez, quien va como candidato a la alcaldía capitalina por el partido morenovallista.

Gonzalo Juárez es hijo de un taxista agremiado al Consejo.

EN UN MES DE CAMPAÑA

He escuchado a poblanos de 74 municipios: Alonso

REDACCIÓN

La candidata señaló que ha podido conocer las principales necesidades, las cuales atenderá durante su gestión

A un mes de campaña, la candidata de la Coalición "Por Puebla al Frente", Martha Erika Alonso, informó que ha recorrido 74 municipios, donde ha escuchado a los poblanos de las diferentes regiones del estado.

Tras concluir su gira por los municipios de Nopalucan y Rafael Lara Grajales, Alonso Hidalgo señaló que durante sus visitas ha podido conocer las principales necesidades, las cuales atenderá de manera oportuna durante su gestión, pues la solución a esos problemas hará la diferencia.

"Estoy muy contenta de poder estar cerca de la gente de seguir trabajando y escuchándolos, porque estoy convencida que la política se trata de escuchar a la gente y de recibir esas sugerencias y propuestas para convertirlas en políticas públicas en beneficio de los ciudadanos", enfatizó.

En este sentido, la abanderada de la Coalición "Por Puebla al Frente" señaló que se trabajará arduamente



Martha Erika Alonso visitó los municipios de Nopalucan y Rafael Lara Grajales./ Especial

en beneficio de los diferentes sectores, por lo que se impulsarán acciones en materia de salud, educación,

vivienda y seguridad, para garantizar mejores condiciones de vida.

Finalmente, indicó que para la

segunda parte de la campaña, continuará recorriendo la entidad para escuchar a los poblanos.

MARTHA ERIKA ASEGURÓ QUE HABRÁ MÁS MÉDICOS

Medicamentos completos, ofrece candidata en Grajal

Se comprometió a crear un observatorio social, integrado por ciudadanos que verificarán que cada compromiso realizado, se cumpla al convertirse en gobernadora

Elvia García/Puebla

Cuadros completos de medicamentos, y la creación de un observatorio social, integrado por ciudadanos que verifiquen que cada compromiso realizado en campaña se cumpla, al convertirse en gobernadora al ganar la elección del primero de julio, fueron los compromisos, de la abanderada de Por Puebla al Frente, Martha Erika Alonso en su visita al municipio de Lara Grajales.

"Estoy convencida que si no tenemos salud, no tenemos nada, es por ello que habrá cuadros completos de medicamentos, mayor número de médicos, que no falten los médicos", dijo al añadir que también pondrá en marcha una oficina para atender cada uno de los casos de violencia contra las mujeres, "quiero apoyarlas no sólo en el ámbito legal y psicológico, sino también en el ámbito laboral. Como mujer estaré trabajando con cada una de ustedes".

En entrevista, la candidata panista detalló que en 30 días de campaña, son ya 74 los municipios visitados, donde ha enlistado compromisos tanto en educación, salud, campo,

seguridad y servicios básicos, cada uno sustentado, pues dijo que no se atrevería a hacer compromisos que no pueda cumplir.

Tras concluir su gira por los municipios de Nopalucan y Rafael Lara Grajales, reveló que en próximos días dará a conocer la creación de un observatorio social, integrado por ciudadanos, que verifiquen que cada obra y programa comprometida se cumpla. "Todas las propuestas tienen un sustento detrás, estoy convencida que proponer cosas que no se pueden cumplir es parte del hartazgo de la sociedad hacia los políticos, haré obras que hagan la diferencia de las necesidades que tengan las personas".

Alonso Hidalgo adelantó que el próximo lunes, firmará una carta compromiso con el candidato común a la presidencia municipal, Eduardo Rivera Pérez, aunque evitó dar mayores detalles.

Respecto a los compromisos en Lara Grajales, indicó que buscará la atracción de más empresas a la zona, a fin que se genere una mejor economía, donde se darán incentivos a las empresas que inviertan. "Seguiré con aquellas obras que se han hecho bien".

Para los adultos mayores, des-



Martha Erika visitó Lara Grajales

s y Nopalucan.

Anexo 15. Comparación 4



La panista respondió a Morales Flores a través de Twitter.

Confirma Martha Erika adhesión de Jesús Morales Flores a su proyecto

ALDO MIGUEL

La candidata a la gubernatura de la coalición Por Puebla al Frente, Martha Erika Alonso Hidalgo, confirmó la adhesión a su proyecto político por parte de Jesús Morales Flores, exdiputado federal del PRI, hermano del exgobernador priista Melquiades y padre del secretario de seguridad en el gobierno estatal panista, Jesús Morales Rodríguez.

A través de su cuenta de Twitter (@MarthaErikaA) la extitular del Sistema Estatal DIF manifestó que la experiencia de Morales Flores fortalecerá el trabajo que está realizando para ganar las elecciones y llegar a Casa Puebla.

El pasado lunes el hermano del exgobernador priista informó mediante la misma vía que es el coordinador del distrito de Tepeaca de la campaña de la candidata postulada por el PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, PSI y Compromiso por Puebla.

La adhesión del exdiputado federal forma parte de la reciente desbanda de priistas, pues el pasado sábado la aspirante a Casa Puebla subió tres fotografías en sus redes sociales de una gira que hizo por el municipio de Tepanco de López, en las cuales aparece portando una gorra de la CTM, que es o era un supuesto sector adherido al PRI.

Francisco Rodríguez Álvarez, coordinador de la campaña de Martha Erika Alonso Hidalgo, reveló que la CTM -sindicato supuestamente adherido al PRI- sí está apoyando a la panista y advirtió que no será el primero ni el último sector que se sumará a la candidata a la gubernatura de la coalición Por Puebla al Frente.

En cuanto a la familia Morales, hay que recordar que Fernando Morales, hijo del exgobernador Melquiades Morales, es dirigente estatal del partido Movimiento Ciudadano (MC), que es uno de los partidos que está respaldando a Alonso Hidalgo.

El aún militante priista Jesús Morales Flores, hermano del ex gobernador del PRI, Melquiades Morales Flores, fue designado como coordinador de campaña en Tepeaca de la candidata a la gubernatura de la coalición "Por Puebla al Frente", Martha Érika Alonso Hidalgo, según dio a conocer el propio ex diputado federal.

"Agradezco a @MarthaErika a nuestra próxima gobernadora, la responsabilidad que me otorga al coordinar el distrito de Tepeaca. Vamos con todo!!! " (sic), expresó el también ex legislador local en su cuenta de twitter.

"Valoro mucho tu respaldo, sé que tu experiencia fortalecerá el

■ Destaca su deserción por ser hermano de Melquiades Morales

El priista Jesús Morales es el nuevo coordinador de MEAH en Tepeaca

trabajo que hemos hecho en la región de Tepeaca. ¡Enhorabuena!" respondió en el mismo *microblog* la abanderada de la coalición PAN-PRD-MC-Compromiso por Puebla-PSI.

Morales Flores fue visto en un mitin de Alonso Hidalgo celebrado la víspera en Cuapiaxtla.

Desde que inició el proyecto político de Rafael Moreno Valle Rosas, esposo de la postulante a la titularidad del Poder Ejecutivo, se

ha evidenciado la cercanía del ex gobernador priista Melquiades Morales Flores con el panista.

Moreno Valle fue secretario de Finanzas en la administración de Melquiades Morales Flores y luego el ahora candidato plurinominal al Senado por Acción Nacional incluyó al sobrino de este e hijo de su hermano Jesús, Jesús Morales Rodríguez, en su gobierno como titular de Protección Civil.

Actualmente, Jesús Morales Rodríguez, es titular de la Secretaría de Seguridad Pública en la gestión de José Antonio Gali Fayad, quien a su vez fue secretario de Infraestructura en la administración morenovallista.

Además, Fernando Morales Martínez, vástago de Melquiades Morales Flores, quien fue dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fungió como subsecretario de Gobierno en la

administración galista, de donde salió para convertirse en dirigente estatal del Partido Movimiento Ciudadano (MC), que forma parte de la coalición Por Puebla Al Frente, que postula a la titularidad del Poder Ejecutivo local a Martha Erika Alonso Hidalgo.

Fernando Morales es, además, candidato a diputado federal por el municipio de Ciudad Serdán del organismo naranja. El actual abanderado fungió como presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional durante la campaña de 2011, pero fue expulsado de dicho instituto político, acusado de haberlo traicionado a favor de los intereses de Rafael Moreno Valle Rosas.

AL CERRAR CAMPAÑA

Pide Alonso salir a votar el 1 de julio

ALDO MIGUEL

La candidata llamó a analizar las propuestas y sobre todo evaluar cómo son los candidatos como seres humanos

Al cerrar campaña con el Partido Nueva Alianza (Panal), la candidata a la gubernatura de la coalición Por Puebla al Frente, Martha Erika Alonso Hidalgo, hizo un llamado a los ciudadanos a salir a votar el próximo domingo 1 de julio, no sin antes analizar las propuestas y sobre todo evaluar cómo son los candidatos como seres humanos, pues dijo que ello reflejará cómo será su gobierno.

“Soy una mujer de trabajo, soy una mujer que ama profundamente a nuestro estado y que como todos ustedes quieren lo mejor para Puebla, por eso debemos de salir a votar este 1 de julio. Más allá de que ustedes analicen las propuestas que cada candidato tiene, quiero pedirles que también analicen quiénes son los candidatos, cómo son, porque mucho de quién es el ser humano, de quién es la persona, nos dice cómo va a ser su gobierno”, convocó.

Ante militantes y maestros de las secciones 23 y 51 del SNTE, que se reunieron en el Centro Expositor, ubicado en la zona de Los Fuertes de Loreto y Guadalupe, la panista prometió integrar un gobierno más sensible y cercano a la gente.



Martha Erika Alonso terminó sus actos proselitistas con militantes y maestros de las secciones 23 y 51 del SNTE. / Julio César Martínez

“Quiero ser gobernadora de Puebla porque estoy convencida que podemos construir una nueva historia para nuestro estado, una nueva historia con un gobierno más humano, una nueva historia con un gobierno más sensible a las necesidades de cada uno de ustedes, quiero construir esa nueva historia de la mano de los ciudadanos”, dijo.

En este último mitin de campaña, la candidata impulsada por el PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, PSI y Compromiso por Puebla y además apoyada de facto por Nueva Alianza aseguró que, así como lo hacen las amas de casa,

estirá el gasto o presupuesto del estado para atender las necesidades de los poblanos.

A los maestros les prometió mayor profesionalización y sueldos justos, además les anunció que, en caso de ganar la gubernatura, eliminará la línea telefónica Educatel para que dejen de ser acosados.

Para rematar, la esposa del exgobernador Rafael Moreno Valle Rosas presumió que es la única candidata que conoce todo el estado y que visitó 115 municipios en los dos meses de campaña.

Soy una mujer de trabajo, soy una mujer que ama profundamente a nuestro estado y que como todos ustedes quieren lo mejor para Puebla”.

CERRÓ SU CAMPAÑA JUNTO A CANDIDATOS DE NUEVA ALIANZA

Martha Erika: soy una mujer que quiere lo mejor para Puebla

Aseguró conocer las necesidades más urgentes del estado

ESPECIAL

Redacción/ **Puebla**

Al encabezar su último evento de campaña, la candidata de la coalición “Por Puebla Al Frente”, Martha Erika Alonso, refrendó su compromiso de trabajar arduamente por los poblanos, por lo que pidió a los asistentes su voto de confianza para lograr el triunfo el 1 de julio.

Acompañada por los candidatos, maestras, maestros y simpatizantes del Partido Nueva Alianza (Panal), la también abanderada por el PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, Compromiso por Puebla y Social de Integración (PSI) remarcó que es una “mujer de palabra, que ama a su estado” y que conoce las necesidades más urgentes de cada una de las regiones, pues recorrió los 217 municipios, los cuales ha visitado en más de cuatro ocasiones y en 60 días de campaña recorrió 115.

En este sentido, Martha Erika Alonso señaló que de ganar las elecciones a la gubernatura, cons-



Martha Erika Alonso, candidata de “Por Puebla al Frente”.

truirá un gobierno más humano y sensible a las necesidades de los ciudadanos

“Quiero construir esta nueva historia, de la mano de los ciudadanos, de las maestras y los maestros donde ustedes sean los protagonistas. Soy una mujer de trabajo, que ama profundamente a nuestro estado y que, como todos ustedes, quiere lo mejor

para Puebla”, enfatizó.

Por último, tras agradecer la confianza, solidaridad y el respaldo de Nueva Alianza, la abanderada de la coalición se comprometió a dar cumplimiento a cada uno de los 13 compromisos que firmó con la dirigencia nacional, por lo que refrendó que no les fallará a los maestros ni a los poblanos. **M**

■ Se insistió en el llamado a votar por el candidato del PRI José Antonio Meade

En un acto del Panal y sin el dirigente nacional, MEAH tuvo su último mitin

■ MARTÍN HERNÁNDEZ ALCÁNTARA

Martha Érika Alonso Hidalgo, candidata a la gubernatura de la coalición "Por Puebla al Frente", tuvo ayer su último mitin de la campaña ante cientos de maestros afiliados al Partido Nueva Alianza (Panal) en un acto en el que se ausentó el líder nacional de dicho instituto político, Luis Castro Obregón, y se insistió en el llamado a votar por el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia de la República, José Antonio Meade Kuribreña, rival del correligionario de la abanderada, Ricardo Anaya Cortés.

El acto se llevó a cabo la tarde de ayer en una sala del Centro Expositor y de Convenciones, pero ni fue organizado por el equipo de la postulante albi azul, sino por el partido magisterial con el que hizo una alianza de facto, ya que Nueva Alianza no forma parte de la mancuerna electoral que integran los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Pacto Social de Integración (PSI) y Compromiso por Puebla.

El mitin fue de cabo a rabo un acto que pareció más concebido para alentar a los candidatos del Panal a las alcaldías, diputaciones y el Senado que para apoyar a su abanderada a la titularidad del Poder Ejecutivo local.

En efecto: hablaron representantes de todos los candidatos a las alcaldías y el Congreso de la Unión, amén de la Legislatura lo-

cal y sus discursos se centraron en ensalzar al Panal como un partido emergente, que ha ido cobrando fuerza desde su fundación y que va ganando espacios en el ámbito electoral.

Los líderes y abanderados mencionaron a Alonso Hidalgo, pero sus referencias y saludos más parecían actos de cortesía que arengas para apuntalarla entre los prosélitos, como sucedió en todos los otros mítines a lo largo de la campaña.

Agustín Avilés Noguera, quien fue presentado como representante de la dirigencia nacional, resaltó el valor de tener al Panal como

aliado, ya que dijo que antes los partidos solo se aprovechaban de los maestros, que integran una poderosa estructura electoral, pero ahora que son un instituto político independiente y autónomo, los maestros han demostrado que tienen eficiencia electoral.

Fue Avilés Noguera quien hizo un llamado a votar por el candidato a la presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Antonio Meade Kuribreña, lo cual es a todas luces contrario a los intereses del PAN a nivel nacional, el partido en el que milita Martha Érika Alonso Hidalgo.

El primero en hacer uso del micrófono fue Emilio Salgado Néstor, candidato al Senado de la República, a quien Alonso Hidalgo le deseó éxito, a pesar de ser rival del abanderado panista al mismo puesto, Mario Riestra Piña, quien es además miembro del grupo político que encabeza el ex gobernador, Rafael Moreno Valle, esposo de la postulante.

Por momentos también pareció que el acto estaba enfocado a exhibir que no hay problemas entre los líderes de las secciones 23 y 51 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alejandro Ariza Alonso, y Jaime

García Roque, de quienes se sabe que tuvieron muchos conflictos a lo largo de la campaña.

Ayer, Emilio Salgado Néstor hasta hizo pasar a ambos al proscenio, tomándolos por el brazo en alto para pasear.

Algo similar realizó María de Lourdes Garrido Ponce, candidata a diputada federal, quien también hizo un reconocimiento a ambos líderes, mientras los presentes gritaban "¡unidad!", "¡unidad!".

Alonso refrendó su compromiso de trabajar arduamente por los poblanos, por lo que pidió a los asistentes su voto de confianza para lograr el triunfo el próximo domingo, 1ro. de julio.

Acompañada de los candidatas, maestras, maestros y simpatizantes del Partido Nueva Alianza, remarcó que es una mujer de palabra, que ama a su estado y que conoce las necesidades más urgentes de cada una de las regiones, pues conoce los 217 municipios, los cuales ha visitado en más de cuatro ocasiones y en 60 días de campaña recorrió 115.

En este sentido, señaló que como gobernadora construirá un gobierno más humano y sensible a las necesidades de los ciudadanos.

"Quiero construir esta nueva historia, de la mano de los ciudadanos, de las maestras y los maestros donde ustedes sean los protagonistas. Soy una mujer de trabajo, que ama profundamente a nuestro estado y que como todos ustedes quiere lo mejor para Puebla", enfatizó.

Tras agradecer la confianza, solidaridad y el respaldo de Nueva Alianza, la abanderada de la coalición Por Puebla al Frente, se comprometió a dar cumplimiento a cada uno de los 13 compromisos que firmó con la dirigencia nacional, por lo que refrendó que no les fallará a los maestros ni a los poblanos.



El acto se realizó ayer en una sala del Centro Expositor y de Convenciones, pero no fue organizado por el equipo de la postulante albi azul, sino por el partido magisterial ■ Foto Andree Jiménez / Archivo de La Jornada de Oriente

Anexo 17. Codificaciones El Sol de Puebla, Milenio Puebla y La Jornada de Oriente

Archivo digital.

<https://drive.google.com/file/d/1X8VDdNwFJjaXlxDfyXzbaPoHwUetVcv/view?usp=sharing>